

RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA

---

# HISTORIA DE COSTA RICA

EL DESCUBRIMIENTO Y LA CONQUISTA

—◆—  
CUARTA EDICION

—◆—  
BIBLIOTECA  
DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA

1941

LIBRERIA LEHMANN & CIA.  
SAN JOSE, COSTA RICA

# CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
<i>Prólogo</i> . . . . .	1
<i>Capítulo I</i>	
Costa Rica precolombina . . . . .	5
<i>Capítulo II</i>	
Descubrimiento de la costa atlántica de Costa Rica por Cristóbal Colón—. El pueblo de Cariá y la isla de Quiribrí—. Carácter y calidades de los habitantes—. La bahía de Zorobarró—. Veragua . . . .	16
<i>Capítulo III</i>	
Diego de Nicuesa en Veragua—. Infortunios de este bizarro capitán—. La isla del Escudo . . . . .	28
<i>Capítulo IV</i>	
La gobernación de Castilla del Oro—. El famoso Pedrarias—. Vasco Núñez de Balboa descubre el océano Pacífico—. Hernán Ponce de León y Juan de Castañeda visitan el golfo Dulce y el de Nicoya .	35
<i>Capítulo V</i>	
Expedición de Gil González Dávila a las costas del Pacífico y a la península de Nicoya . . . . .	40
<i>Capítulo VI</i>	
Fundación de la villa de Bruselas en Orotina—. Sus vicisitudes—. Expedición de Andrés Garabito—. Entrada de Martín Estete en Suerre . . . . .	51
<i>Capítulo VII</i>	
Expedición de Felipe Gutiérrez a Veragua—. El Ducado de Veragua.	58
<i>Capítulo VIII</i>	
Descubrimiento del Desaguadero o río de San Juan por los capitanes Alonso Calero y Diego Machuca de Zuazo . . . . .	63
<i>Capítulo IX</i>	
Energía de Alonso Calero—. La Audiencia de Panamá—. Aparece el nombre de Costa Rica—. Hernán Sánchez de Badajoz—. La ciudad de Badajoz, el puerto de San Marcos y la fortaleza de Marbella—. Conflicto entre los gobernadores de Costa Rica y Nicaragua—. Crueldad de Rodrigo de Contreras . . . . .	73
<i>Capítulo X</i>	
Diego Gutiérrez nombrado gobernador de la Veragua real o Cartago—. Sus disputas con Rodrigo de Contreras.—Expedición a Suerre—. La villa de Santiago—. El historiador Gerolamo	

Benzoni—. La ciudad de San Francisco—. Exacciones de Diego Gutiérrez—. Los caciques Camaquire y Cocorí—. Alzamiento y confederación de los indios—. Derrota y muerte de Diego Gutiérrez en Tayutic . . . . .

88

*Capítulo XI*

Diego Machuca de Zuazo y Alonso Calero solicitan la gobernación de Costa Rica—. Juan Pérez de Cabrera nombrado gobernador de Cartago o Veragua—. Sumisión de los indios chomes y abangares—. Comisión de Alonso Ortiz de Elgueta—. El licenciado Juan de Cavallón y el P. Juan de Estrada Rávago—. La Audiencia de Guatemala nombra a Cavallón alcalde mayor de Nicaragua y lo faculta para entrar a poblar y descubrir la provincia de Nuevo Cartago y Costa Rica—. El P. Estrada Rávago en Bocas del Toro—. La villa del Castillo de Austria.—Fracaso de Estrada Rávago—. Cavallón invade por el Pacífico y funda la ciudad de Garcimuñoz, la villa de Los Reyes y el puerto de Landecho—. La conquista se extiende hasta las vertientes del Atlántico—. Dureza de Cavallón—. Bondad de Estrada Rávago—. Viaje de Cavallón—. El P. Estrada Rávago teniente de alcalde mayor interino . . . . .

99

*Capítulo XII*

Juan Vázquez de Coronado sucede a Cavallón en la alcaldía mayor de Nicaragua y la de Nuevo Cartago y Costa Rica—. Preparativos para continuar la conquista. Se declara la guerra a Garabito y se le condena a muerte—. Vázquez de Coronado hace amistades con varios caciques güetares—. Expedición a Quepo y derrota de Marmolejo en Coto—. El fuerte de los cotos; carácter y costumbres de estos indios—. Regreso de Vázquez de Coronado a Garcimuñoz—. Sumisión de los caciques del Guarco—. Conspiración contra el alcalde mayor—. Antonio Pereyra sale para Coto y Turucaca—. Vázquez de Coronado resuelve fundar una ciudad en el valle del Guarco con el nombre de Cartago—. Su viaje a Nicaragua . . . . .

114

*Capítulo XIII*

Nuevos elementos para la conquista—. Enfermedad de Vázquez de Coronado—. Su regreso a Costa Rica.—Desembarca en el puerto de Coronado—. Se reúne con Diego Caro de Mesa y Antonio Pereyra.—Fracaso de Pereyra—. Vázquez de Coronado atraviesa la Cordillera Madre—. Llega a la provincia de Ara o Talamanca.—Se descubren los lavaderos de oro del río de la Estrella—. Las tribus del Atlántico dan la obediencia—. Sublevación de Atirro, Turrialba y Ujarraz—. Los conquistadores llegan a la nueva ciudad de Cartago—. Fray Lorenzo de Bienvenida—. Humanidad de Vázquez de Coronado—. Su viaje a España y trágica muerte . . . . .

129

*Capítulo XIV*

Miguel Sánchez de Guido y Pedro Venegas de los Ríos—. Conspiración de los indios para recobrar su libertad—. La nueva ciudad de Cartago en peligro—. Perafán de Ribera sucede a Vázquez de Coronado—. Castigo de los rebeldes—. Repartimiento ilegal de los indios—. Perafán de Ribera sale para el río de la Estrella—. El capitán Juan Solano en el valle del Guaymí—. Motines en el campo del gobernador—. Perafán atraviesa la Cordillera Madre en dirección del Pacífico—. Llega a los valles de Chiriquí—. Funda la ciudad del Nombre de Jesús—. Fracaso completo de Perafán—. Fin de la conquista . . . . .

140

## PROLOGO

Es muy corriente todavía la opinión de que el descubrimiento y la conquista de América fueron una serie de expoliaciones y de crímenes cometidos por aventureros socces y malhechores sedientos de oro, que sólo dejaron en pos de sí el recuerdo nefando de sus iniquidades. Tal es el cargo tremendo que ha venido pesando sobre España, la *leyenda negra* creada por los enemigos encarnizados de esta gran nación en la época de su hegemonía, a la cual contribuyeron algunos españoles movidos por un altruísmo admirable, pero no siempre acompañado de justicia, y que exageraron aún más los hispanoamericanos durante las luchas por la independencia y posteriormente a éstas.

No es posible negar que en este cargo, en esta leyenda negra hay una parte de verdad; pero sostener que todo lo hecho por España en América fué malo, resulta tan absurdo como afirmar lo contrario. De todo hubo, y para pronunciar un fallo justiciero es preciso hacer antes el balance del bien y del mal. ¿Se ha hecho este balance con pleno conocimiento de causa? Sin temor de errar puede afirmarse que no. Hace apenas algunos años que se vienen aplicando al estudio de la obra de España en América los métodos modernos de investigación documental, crítica y análisis mediante los cuales se consigue llegar tan cerca como es posible de la verdad histórica, y sin embargo ya se han rectificado muchos errores y desmentido no pocas falsedades. La revisión del proceso de la conducta de España en América está en curso. Ha sido emprendida no sólo por investigadores españoles, cuyo testimonio pudiera tacharse de parcial, sino también por extranjeros concienzudos que siguiendo el ejemplo del barón de Humboldt buscan la verdad en sus fuentes (1).

---

(1) Véanse a este respecto, entre otras, las obras de los norteamericanos E. G. Bourne y C. F. Lummis, del francés Marius André y del mejicano Carlos Pereyra.

Es un error ampliamente demostrado decir que el descubrimiento y la conquista de América se debieron tan sólo a criminales y aventureros soeces. La mayoría de los que realizaron estas obras estupendas fueron hombres de mejor laya: soldados, hidalgos, segundones, marinos, gentes de toga y eclesiásticos, a quienes arrastraba el gran espíritu de empresa característico en los españoles de la época. Aventureros lo eran todos necesariamente, empezando por Colón; pero no todos soeces y menos criminales. El mismo Bartolomé de las Casas guerreó contra los indios y fué encomendero en la Española antes de vestir el hábito de la orden de predicadores. Tampoco es cierto que las conquistas fuesen simples correrías sanguinarias en busca de oro. La existencia de las naciones hispanoamericanas basta por sí sola para probar lo contrario. El propósito firme de establecerse de asiento en las nuevas tierras descubiertas, se revela desde el primer viaje del Almirante con la fundación de la colonia de la Navidad y se confirma en todas las expediciones posteriores. Sobre las ruinas humeantes de los pueblos conquistados levantaban los españoles ciudades; tan pronto como les era permitido envainar la espada, y a menudo con ella todavía en la mano, no sólo emprendían el laboreo de las minas sino también la labranza de la tierra. «Cuando estudiamos la historia de la conquista—dice Humboldt—, admiramos la actividad extraordinaria con que los españoles del siglo XVI extendieron el cultivo de los vegetales europeos en las planicies de las cordilleras, desde un extremo al otro del continente... Los mismos conquistadores, a quienes no debemos considerar en masa como guerreros bárbaros, se dedicaban en su vejez a la vida de los campos». Otros tomaban la pluma para historiar magistralmente en prosa, como Bernal Díaz del Castillo, o en verso, como Alonso de Ercilla.

Verdad es que el incentivo del oro influyó poderosamente en los conquistadores; pero también en muchos el noble afán de engrandecer a su patria, de difundir en el Nuevo Mundo la religión, las leyes y costumbres de España, la nación más adelantada entonces. En suma, de colonizar, de civilizar como decimos hoy. Los métodos que emplearon para llegar a sus fines no fueron siempre los mejores; pero equitativamente deben juzgarse de acuerdo con las ideas de la época, harto diferentes de las que privan hoy, comparándolas además con los que pusieron en práctica otros países europeos en sus conquistas y coloni-

zaciones. En todo caso, los españoles no exterminaron las razas indígenas, como lo hicieron otros; antes bien se mezclaron con ellas.

Digna de admiración es la fidelidad con que los monarcas españoles cumplieron el encargo hecho en su testamento por Isabel la Católica a sus sucesores, sobre el buen tratamiento que debían dar a los indios. Las leyes dictadas por ellos a este respecto no se departieron nunca del ardiente espíritu de caridad cristiana que animaba a la gloriosa reina de Castilla; y aunque estas leyes fueron con demasiada frecuencia infringidas por los llamados a ejecutarlas, no por esto sería justo culpar a España como nación de los abusos cometidos por servidores infieles.

El descubrimiento y la conquista de Costa Rica no pasan de ser episodios secundarios de la epopeya española en América; sin embargo, no se desplegó en ellos menor esfuerzo que en las magnas empresas generalmente conocidas. Su historia está de tal modo enlazada con la de sus vecinas Nicaragua y Panamá, que no es posible desligarla sin que resulte de difícil comprensión.

R. F. G.

# Història de Costa Rica

## El Descubrimiento y la Conquista

### CAPITULO PRIMERO

#### *Costa Rica precolombina*

Al ser descubierta Costa Rica por los españoles, en los albores del siglo XVI, habitaban en su territorio algunos miles de indios semibárbaros esparcidos en las grandes selvas que lo cubrían casi todo. Estos indios pertenecían a cinco razas distintas: corobicí, boruca o brunca, chorotega, náhoa y caribe. Hay razones para suponer que los corobicíes eran los más antiguos; los borucas vinieron probablemente del interior de Colombia en el año 1000 de la era cristiana; los chorotegas de Chiapas hacia el siglo XIV; los náhoas de Méjico cincuenta años más tarde que los chorotegas, y los caribes de Venezuela en 1400.

Acerca de los corobicíes, a quienes el señor Peralta (1) llama «misteriosa nación», muy poco sabemos. El obispo Thiel (2) los clasifica entre los náhoas; pero esto parece ser un error. Oviedo dice (3): «E son los indios (los corobicíes) de otra lengua

---

(1) Manuel M. de Peralta, *Etnología Centro-Americana*, p. XI. Madrid, 1893.

(2) Bernardo A. Thiel, *Revista de Costa Rica en el siglo XIX*, págs. 11 y 13. San José de Costa Rica, MCMII.

(3) Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia de las Indias*, lib. XLII, cap. XII.

apartada de todas las que se han dicho en esta historia». Al enumerar las lenguas de Nicaragua, Gómara escribe (4): «Corobicí que loan mucho, chorotega que es la natural y antigua, chondal es grosero y serrano, orotina...» A su vez Herrera dice (5): «Hablaban en Nicaragua cinco lenguas diferentes. Corobicí, que lo hablan mucho en Choluteca, que es la natural y antigua...»

Los corobicíes se dividían en dos ramas: la de los de este nombre y la de los votos. Ambas habitaban al norte del país: los corobicíes entre los ríos Tenorio y Corobicí; los votos al norte de la Cordillera Central y al este de la de Guanacaste, desde el volcán de Poás hasta el de Orosí, extendiéndose hasta la margen derecha del San Juan y la ribera izquierda del San Carlos. Los votos eran vasallos del rey de los güetares de Occidente y en la época de la conquista estaban gobernados por una cacica, cuyo marido era un príncipe consorte a la moderna, sin participación en el gobierno. Mientras no se hagan estudios más profundos sobre los aborígenes de Costa Rica, es muy arriesgado emitir opinión sobre los corobicíes; pero es lo más probable que fuesen los representantes de un pueblo establecido en el país con anterioridad a las invasiones sucesivas de los brunca, chorotegas, náhoas y caribes. La hermosura de su lengua, loada por los indios, es prueba de antigüedad.

Los borucás o brunca, a cuya raza pertenecían también los quepos y cotos, estaban situados en las vertientes del Pacífico y se extendían por las llanuras de Terraba y Boruca hasta Chiriquí. Eran muy belicosos, especialmente los cotos que vivían en pueblos muy bien fortificados. Distingúanse por su buena presencia, pulcritud y carácter franco y generoso, cualidades raras entre los indios. Poseían oro en gran cantidad, procedente de los ríos y de los despojos de las tribus caribes a las cuales hacían cruda guerra. Gustaban de adornarse con brazaletes, dijes y otros objetos de oro de que se han sacado bellos ejemplares de sus ricas sepulturas, que han sido objeto de gran explotación (6).

---

(4) Francisco López de Gómara, *Historia de las Indias*, cap. CCVI.

(5) Antonio de Herrera, *Década* III, lib. 4<sup>o</sup>, cap. VII.

(6) De una de estas sepulturas, perteneciente a un cementerio situado en el valle del General, se extrajeron objetos de oro por valor de 25,000 dólares.

Eran muy amantes de la agricultura y cosechaban maíz, cacao, frutas y algodón. Las mujeres eran las encargadas de labrar la tierra y acompañaban a sus maridos en la guerra, por lo que tenían fama de amazonas; los hombres viejos hilaban y tejían ropas de algodón. Sin piedad sacrificaban a los prisioneros de guerra, excepto las mujeres y los niños que eran reducidos a esclavitud, pero también inmolados a la muerte de sus amos. Muy diestros en todos los ejercicios de la guerra, combatir era su ocupación favorita. A diferencia de todos los demás indios del país no se embriagaban.

Los chorotegas o manges vivían en la península de Nicoya, en la mayor parte de las islas del golfo de este nombre y en las márgenes del mismo hasta la punta de La Herradura. Estaban divididos en señoríos feudatarios bajo la soberanía del gran cacique de Nicoya. Sus agrupaciones de mayor importancia estaban en Zapandí (7), Diríá (8), Namiapí (9), Orosí (10), Papagayo (11), Cangén (12), Paro, Chomes (13), Orotina (14), Churuteca (15) y Nicoya (16) que era la capital. Estos indios ocupaban también extensos territorios en Nicaragua, Honduras y El Salvador.

Gracias al historiador Fernández de Oviedo, que visitó el golfo de Nicoya en 1529, poseemos muchos e importantes datos sobre los chorotegas. De todos los aborígenes de Costa Rica eran los más numerosos y adelantados. Vivían en comunidades bastante grandes, dotadas de templos y mercados. En el solo pueblo de Nicoya hizo bautizar Gil González Dávila más de seis mil personas en 1522. Tenían una moneda que consistía en granos de cacao, y hasta sabían falsificarla extrayendo hábilmente la almendra y rellenando la corteza con tierra.

Eran de buena estatura, esforzados, bien parecidos y de tez bastante clara. «Las mujeres de Nicoya son las más hermosas que yo he visto en aquellas partes», escribe Oviedo. Hombres

- 
- (7) Tempisque.
  - (8) Bolsón.
  - (9) La bahía de Culebra.
  - (10) Santa Rosa.
  - (11) La bahía de Salinas.
  - (12) Cangel.
  - (13) Guasimal.
  - (14) Abangares.
  - (15) La costa desde Caldera hasta La Herradura.
  - (16) Pueblo Viejo.

y mujeres tenían por costumbre tatuarse la piel y cada señor marcaba sus súbditos con un signo particular. La divisa de los nicoyanos era un tigre. Se horadaban las orejas y el labio inferior para adornarse con huesos o botones de oro. Los hombres vestían un faldellín y jubones de algodón pintados y sin mangas. Rapábanse la mitad delantera de la cabeza, dejándose una coleta por detrás de oreja a oreja; pero los guerreros que habían vencido a un enemigo en singular batalla gozaban del privilegio de llevar toda la cabeza rasurada, salvo una coronilla de pelo en forma de cono, terminada en una especie de borla. Por todo vestido usaban las mujeres un mandilito de tres palmos de largo, pendiente de la cintura, y se peinaban partiéndose el cabello por mitad de la cabeza con dos trenzas que les caían sobre las orejas. En sus fiestas adornábanse los hombres con hermosos plumajes, joyas de oro y collares de canutillos de conchas, dientes de animales y diversas piedras, entre otras, jadeítas y nefritas, labradas a veces con mucho arte. Sus armas consistían en arcos y flechas, lanzas, hachas y mazas de piedra, algunas de estas últimas esculpidas con notable habilidad. Escribían por medio de jeroglíficos en libros de pergamino de cuero de venado, con tinta roja y negra, y en ellos trazaban también planos de sus heredades y mapas.

Sus principales cultivos consistían en maíz, algodón, frijoles, zapotes (17), nísperos (18) y otras frutas. Los zapotes y los nísperos eran monopolio de los chorotegas, así como el cacao lo era de los náhoas, sirviendo estos productos de base del comercio entre los dos pueblos. También cultivaban el tabaco y lo fumaban en ocasiones. Tejían lindas telas de algodón, tiñéndolas de diversos colores, para lo cual empleaban principalmente el tinte del palo brasil y la púrpura de un caracol (19). Eran alfareros muy hábiles, en particular los de la isla de Chira. Oviedo relata que llevó de allí a la Isla Española algunas muestras de loza «que se podían dar a un príncipe por su lindeza». Pescaban perlas en las islas del golfo de Nicoya y grandes conchas de que hacían palas para sus labranzas y canaletes para sus canoas.

Los chorotegas se casaban generalmente con una sola mujer; pero los nobles tenían varias. Las que pasaban por el lecho

- 
- (17) *Sapota zapotilla*.  
(18) *Lucuma mammosa*.  
(19) *Púrpura pátula*.

del príncipe eran muy solicitadas, porque esto era considerado como un gran honor para ellas. Regíanse por leyes sabias, cuyo recuerdo no habían perdido todavía a principios del siglo XVIII. Un compañero del famoso corsario inglés Dampier (20) refiere que entre estos indios no existía pena para el regicidio ni el parricidio, porque juzgaban que ninguno era capaz de cometer semejantes crímenes. El ladrón era condenado a servir en calidad de esclavo a su víctima hasta resarcirla del perjuicio recibido.

Desde que entre ellos estuvo Gil González Dávila en 1522, los indios de Nicoya tomaron muy en serio su calidad de cristianos, y su príncipe no permitía, según refiere Oviedo, que a sus súbditos les llamasen indios sino cristianos. Siempre se mostraron sumisos con los españoles, lo cual no impidió que éstos los tratasen del modo más cruel y destruyesen casi por completo este pueblo inteligente, culto y valeroso.

Los náhoas o aztecas, muy numerosos en Nicaragua, sobre todo en el istmo de Rivas, sólo tenían en Costa Rica dos pequeñas colonias, una al noroeste y otra al sudeste del país. La primera estaba situada en Bagaces, lugar que aun conserva su nombre en la provincia del Guanacaste; la segunda, compuesta de chichimecas mezclados con individuos de otras razas, ocupaba el valle de Coaza entre los ríos Tarire y Tilorio, llamados también Sixaola y Changuinola, y la isla Tójar o Colón en la bahía del Almirante, isla y valle que han pasado a formar parte de la República de Panamá. Esta última colonia marca el límite extremo a que alcanzaron las expansiones de los mejicanos en la América Central (21). Es lo más probable que los chichimecas del valle de Coaza llegasen a Costa Rica en época posterior a la inmigración de los caribes de la costa atlántica, porque éstos los designaban con el nombre de *cicuas* o *siguas*, que en su lengua significa extranjeros. En un documento de fines del siglo XVI (22) se dice que habían venido a cobrar el tributo de oro que las tribus de aquella región pagaban al emperador de Méjico,

---

(20) William Funnell, *Voyage to the South Sea*, págs. 131 y 132.

(21) En la primera edición de esta historia emití la hipótesis de que los indios mejicanos de Coaza pudieran ser un rezago de los 400 chichimecas que llevó allí desde Nicaragua Rodrigo de Contreras en 1540; pero un documento publicado posteriormente prueba que los indios establecidos en el valle mencionado, antes de esa fecha, hablaban el náhoa. Véase León Fernández, *Documentos para la Historia de Costa Rica*, t. VI, p. 188.

(22) León Fernández, *loc. cit.*, t. V., p. 100.

y que estando allí tuvieron noticia de la llegada de los españoles a su país y que por esto se quedaron. Los náhoas trajeron a Costa Rica la semilla del cacao, el fruto más preciado entre los indios, a extremo de que sólo los nobles hacían uso de él.

Los caribes, que el obispo Thiel divide en güetares y viceitas, ocupaban la mejor parte del territorio de Costa Rica y la más sana. Según fundadas probabilidades eran oriundos del Brasil, de donde pasaron a Venezuela, esparciéndose después por las Antillas y las costas del mar Caribe, al cual han dado su nombre. Los güetares vivían en las altiplanicies centrales y se extendían por las vertientes de ambos océanos hasta cerca de sus costas. Formaban dos naciones, gobernada cada una por un príncipe o cacique supremo. En la época de la conquista estos príncipes se llamaban Garabito y Guarco (23). Los dominios de Garabito empezaban en el río Virilla y se extendían, en dirección del Pacífico, hasta las montañas de Tilarán y de La Herradura. Los principales asentos de estos indios estaban en los valles de Pacaca, Tabarcia, Santo Domingo (24), Garabito y la Santa Cruz (25). En el mismo río Virilla tenía su principio el señorío de Guarco, y pasando sobre la Cordillera Madre, en dirección del Atlántico, iba a terminar cerca del río San Juan, al norte, y en Chirripó, al sudeste, abarcando los valles de San José, Cartago, Ujarraz, Orosi, Tucurrique, Atirro, Tuís, Platanillo, Moravía, Chirripó, Turrialba, Siquirres, Matina, las llanuras de Santa Clara y El Tortuguero.

Por su situación geográfica, los dos reinos güetares pueden diferenciarse con los nombres de güetares de Oriente y güetares de Occidente. La capital del primero estaba situada en el valle del Guarco o de Cartago y después en el pintoresco valle de Ujarraz; la del segundo en el de Garabito. Ambos estaban divididos en numerosas parcialidades regidas por caciques feudatarios, a extremo de que puede decirse que cada familia se gobernaba aparte; pero todos acataban la autoridad suprema de sus príncipes, que vivían rodeados de una corte de señores.

Los güetares eran astutos y muy amantes de su libertad. Los objetos arqueológicos que de ellos se han descubierto revelan

---

(23) Antes o a principios de la conquista murió Guarco y le sucedió en el cacicazgo su hijo Correque, quien más tarde fue bautizado con el nombre de D. Fernando Correque.

(24) Hoy Orotina.

(25) Cerca del río Cuarros, hacia la costa.

cierta cultura. El cabildo de Garcimuñoz los describe así en 1562 (26): «La gente es rica, bien dispuesta e sin sacrificios en sus personas; imítan en la ropa, traje y en la contratación a los del Pirú; son hermosos de rostro, agudos y sagaces e que imprimen en ellos nuestra lengua española, e mediante Dios imprimirá esta nuestra ley e profeseión cristiana. Traen sobre sí, todos en común, oro por vía de dijes». Vázquez de Coronado dice de ellos (27): «...son vivos de ingenio, belicosos, mayores de cuerpo que otros, bien hechos; imítan en la sotileza de las contrataciones a los mexicanos; tienen ropa de algodón por extremo buena, gran cantidad de oro de todos quilates». Lo mismo que los bruncas, sacrificaban individuos de otras razas a sus dioses y a los manes de sus deudos. La borrachera era su mayor placer con el canto y el baile. Domesticaban animales salvajes, entre otros dantas, cuya carne estimaban mucho, y puercos de monte. Muy diestros en el arte de labrar el oro, ocultaban sus joyas que tenían en mucho aprecio.

La otra rama de los caribes, la de los viceitas, ocupaba el territorio de Talamanca y las costas del Atlántico, desde el río de Matina hasta el valle del Guaymí (28). Los habitantes del pueblo de Cariaí, descubierto por Colón en 1502, pertenecían a esta raza. Los españoles los llamaron más tarde tariacas o cariacas (29), nombres que tienen afinidad con el de caribes o caribes (30). Es probable que estos caribes de Talamanca y del litoral atlántico inmigrasen a Costa Rica después que sus hermanos los güetares, de los cuales diferían poco. Eran muy belicosos y aguerridos, a extremo de que los españoles, a pesar de grandes y repetidos esfuerzos, no pudieron nunca someterlos de modo estable ni fundar en sus tierras ningún establecimiento permanente.

Las cinco razas aborígenes de Costa Rica hablaban diferentes lenguas, practicaban distintas religiones y vivían en estado de guerra casi continuo unas con otras; sin embargo, se asemejaban en muchas de sus costumbres. Los corobicíes hablaban

---

(26) León Fernández, *loc. cit.*, t. III, p. 15.

(27) Ricardo Fernández Guardia, *Cartas de Juan Vázquez de Coronado*, p. 13. Barcelona. 1908.

(28) Frente a la laguna de Chiriquí.

(29) León Fernández, *loc. cit.*, t. VI, págs. 289 y 296.

(30) En el Brasil hay un río llamado Cariaí, afluente del Xingú, y en Venezuela dos lugares que llevan el nombre de Cariaco. El de Caracas parece tener el mismo origen.

la lengua de este nombre, que tenía fama de ser muy hermosa, y es probable que de ella se derive la de los actuales guatusos, la cual difiere totalmente de todas las demás habladas por los aborígenes de Costa Rica. Esta circunstancia viene a descartar la conjetura del obispo Thiel acerca del origen náhoas de los corobiciés. El idioma de los brunecas se conserva todavía en Boruca; los chorotegas hablaban el mangué, muy semejante al chiapaneco; los náhoas el náhuatl o mejicano. Los caribes empleaban varios idiomas, todos del mismo origen, pero el dominante en los dos reinos de Oriente y Occidente era el güetar, siendo también el más común entre los viceitas, y de él se derivan los dialectos actuales de Talamanca y Térraba. La circunstancia de que los rarísimos indios de pura raza güetar no conservan ya ningún recuerdo de la lengua de sus antepasados, hizo suponer que ésta se había perdido; pero un documento del año 1617 prueba que el güetar era también «la lengua madre y principal» de Talamanca (31), lo cual concuerda con la gran semejanza que hay entre los nombres geográficos de esta región y los de origen güetar.

Casi ningunos estudios se han hecho hasta ahora sobre las religiones de los aborígenes de Costa Rica. De los muy escasos datos que se tienen a este respecto—excepción hecha por supuesto de la de los náhoas—, resulta que de un modo general creían en un ser supremo, creador de todas las cosas, y en la inmortalidad del alma. Adoraban el sol, la luna y los elementos de la Naturaleza, personificados por los dioses del agua, del fuego y del viento. Los brunecas creían que el primer hombre había nacido de una semilla traída a la tierra por una lechuza enviada por Dios; los caribes que los hombres, los animales y las plantas procedían igualmente de semillas plantadas por *Sibú*, nombre que daban y dan todavía al Ser Supremo. Unos y otros hacían frecuentes sacrificios humanos de carácter religioso; los caribes en cada luna nueva. A la muerte de sus amos los esclavos eran sacrificados para que sirviesen a aquéllos en otra vida, y en las sepulturas o guacas depositaban joyas, armas, utensilios caseros y comestibles con igual fin. En la época de las cosechas del maíz y de los frijoles hacían grandes fiestas religiosas con sacrificios, ofrendas, bailes, cantos y borracheras.

---

(31) León Fernández, *loc. cit.*, t. V, p. 219.

Tan sólo los manges y los náhoas, como todos los indios mejicanos, comían carne humana, considerada entre ellos como manjar santo. Sin embargo, consta que los chichimecas de Talamanca habían perdido ya esta costumbre en 1540, sin duda por su mezcla con otros indios que la miraban con gran repugnancia. La religión de los náhoas y su culto sanguinario de Huitzilopochtli son bien conocidos y no es necesario describirlos aquí. Los manges adoraban diversos dioses y al sol como a divinidad superior. En la celebración de ciertos ritos sacrificaban hombres, extrayéndoles el corazón que ofrecían al sol, y se sajaban varias partes del cuerpo, regando con su sangre las ofrendas de frutos de la tierra que hacían a los ídolos. Estos dos pueblos, no obstante ser ambos de origen mejicano, eran muy diferentes.

Todos los aborígenes de Costa Rica tenían una organización social parecida. Dividíanse en dos castas: nobles y siervos, ambas de carácter hereditario. La sumisión a los caciques y la obediencia al jefe de la familia eran la base del orden social. Los sacerdotes formaban una clase privilegiada y eran al mismo tiempo médicos, adivinos y hechiceros. Algunas tribus, como la de los cabécaras de Talamanca, ejercían la supremacía religiosa, saliendo de su seno el gran sacerdote. El cacicazgo se transmitía generalmente por las mujeres, como todavía sucede en Talamanca. Reglas muy severas y complicadas regían los matrimonios y había leyes estrictas y tradicionales que eran puntualmente acatadas. Las ocupaciones ordinarias de los hombres eran la guerra, la caza, la pesca, la agricultura y las artes industriales; las mujeres se dedicaban a los oficios domésticos y a veces al cultivo de la tierra y al hilado y tejido del algodón. Por lo general eran limpios y todos solían bañarse varias veces al día. Aunque muy sumisos a la autoridad de sus superiores, amaban mucho la libertad. La astucia, el disimulo, la desconfianza eran rasgos salientes de su carácter. Crueles e implacables con el adversario, su resignación era estoica en la desgracia. El sentimiento de la propiedad tenía en ellos poco arraigo, y entre los individuos de una misma familia o tribu reinaba un comunismo fraternal.

Aunque de modo rudimentario, cultivaban la tierra. Sus aperos de labranza consistían en hachas de piedra, de cobre y algunas veces de oro para talar los bosques, y estacones de madera con que abrían los huecos en que plantaban las semillas. Sólo los chortegas hacían uso de palas fabricadas con grandes conchas. El maíz era la base de su alimentación y de este

grano hacían sementeras que variaban de sitio una vez fatigada la tierra; pero tenían también plantaciones permanentes de cacao, algodón y árboles frutales. Eran muy diestros en varias industrias, como en la del tejido del algodón y la fábrica de utensilios de barro cocido. Tallaban y esculpían las piedras, aun las más duras, y hacían joyas de oro muy originales, modelando primero la figura en cera y cubriendo ésta con una capa de arcilla; cocinaban después la arcilla en un horno, se derretía la cera, saliendo por un pequeño orificio, y finalmente introducían por allí mismo el metal fundido en un crisol.

En el Museo Nacional de San José pueden verse muchos objetos extraídos de las guacas o sepulturas de los indios, que revelan verdadero gusto artístico, especialmente algunos vasos de arcilla procedentes de Nicoya, que por la elegancia de sus formas y las pinturas y relieves que los adornan merecen el calificativo de obras de arte. Sabían igualmente tallar la madera; pero los objetos de esta clase son sumamente raros, porque han sido destruidos por la acción del tiempo. Los dibujos, pinturas y esculturas de los aborígenes de Costa Rica representan hombres y mujeres, animales y figuras geométricas; muy rara vez otras cosas.

Practicaban el comercio, siendo los artículos principales de este tráfico los esclavos, las joyas de oro, el cacao, el maíz, las frutas, las telas de algodón, las *chaquiras* o canutillos de concha para hacer collares, la resina del árbol llamado caraña que empleaban en el embalsamamiento de los cadáveres, las dantas y los puercos de monte domesticados para matar en sus fiestas.

Sus viviendas consistían por lo general en cabañas altas y en forma de colmena, hechas con postes y cubiertas de hojas secas muy bien entretejidas. Los españoles dieron el nombre de palenques a estas viviendas cuando eran de grandes dimensiones. Con excepción de los chorotegas, que tenían pueblos de alguna importancia numérica, y de las aldeas fortificadas de los cotos, los demás indios vivían muy diseminados, sin constituir ninguna agrupación que excediese de tres o cuatro palenques. Los viccitas situaban los suyos en alturas para poderlos defender mejor de los ataques de sus enemigos. En Costa Rica no se han encontrado ruinas de ciudades construídas de piedra, como las que existen en Méjico, Guatemala y Honduras.

El estado de guerra casi perpetuo en que vivían los diferentes pueblos aborígenes de Costa Rica, tenía por motivo principal la necesidad de procurarse víctimas humanas para los

sacrificios religiosos y también esclavos. Como armas ofensivas empleaban lanzas, flechas, venablos, hachas y mazas de piedra; para defenderse, rodelas de madera cubiertas de cuero de danta o de cordeles trenzados. Desde niños se ejercitaban continuamente en el manejo de las armas. Su táctica consistía en sorpresas, emboscadas y ardidés.

De esta descripción sumaria resulta que los aborígenes de Costa Rica habían alcanzado cierto grado de cultura, no obstante que al igual de todos los de América carecían de varios elementos necesarios para el desarrollo de la vida civilizada, como son el hierro, los ganados que suministran la leche y la carne y los que se emplean para el transporte y las faenas agrícolas.

Según los cálculos del obispo Thiel (32) la población de Costa Rica, en la época del descubrimiento y la conquista, no pasaba de 27,000 habitantes distribuidos así: corobicies y votos, 900; borucas o bruncas, 1,000; chorotegas, 13,000; náhoas o aztecas, 400; caribes, 11,700 (3,500 güetares y 8,200 viceitas).

A primera vista estos cálculos parecen inferiores a la realidad, si se les compara con las relaciones de los conquistadores, los cuales hablan siempre de gran número de indios; pero es bien conocida la tendencia que tenían éstos a exagerar en sus informes el tamaño, riqueza y población de los países conquistados, para así agrandar sus méritos. En cambio, los documentos de la época colonial hablan con frecuencia de la escasez de indios, y esto lo confirma el hecho de ser hoy muy raros en Costa Rica los representantes puros de las razas indígenas, al revés de lo que acontece en los demás países de la América Central, que fueron conquistados y gobernados del mismo modo por los españoles.

---

(32) Thiel, *loc. cit.*

## CAPITULO II

*Descubrimiento de la costa atlántica de Costa Rica por Cristóbal Colón—. El pueblo de Cariái y la isla Quiribrí—. Carácter y calidades de los habitantes—. La bahía de Zorobaró—. Veragua.*

1502 — 1503

Diez años habían trascurrido ya desde la madrugada del 12 de octubre de 1492 en que la isla Guanahaní surgió del mar de las Tinieblas como una aparición; diez años fecundos en nuevos descubrimientos: Haití, Cuba, Puerto Rico, Jamaica, la Martinica, Trinidad y muchas otras de las Antillas aparecieron sucesivamente ante las carabelas del audaz navegante; y por fin, el 1º de agosto de 1498, rasgado el último velo encubridor del misterio, brota a su vez en la inmensidad del Atlántico el continente americano, que saluda a Colón con una de sus maravillas: las bocas del Orinoco.

El grande hombre ignoraba sin embargo que había hallado un nuevo mundo y creyó siempre que aquellas extrañas tierras eran los centinelas avanzados del Asia; pero con una intuición propia de su genio, supuso que debía de existir por entre ellas un paso para el océano Indico y lo señaló a la altura del istmo de Panamá, no descubierto aún. En aquel punto esperaba hallar un estrecho (1) y buscarlo fué el móvil de su cuarto y último viaje.

Salió de Cádiz el 11 de mayo de 1502, llevando en su compañía a su hermano D. Bartolomé, a su hijo natural don Fernando, niño de trece años, y ciento cuarenta hombres repartidos en las carabelas *Capitana*, *Santiago de Palos*, *Vizcaína* y la nao *Gallega*. La escuadra se dirigió primero a la plaza fuerte lusitana de Arzila, en la costa de Marruecos, que se hallaba sitiada por los moros y que Colón quería socorrer de paso.

---

(1) El estrecho de Catigara, según las suposiciones de Colón.

Encontró levantado el cerco, y siguiendo su viaje favorecido por el viento, fué a echar anclas en la Gran Canaria, cuatro días después de su salida de la fortaleza. Hizo después escalas en Santa Lucía y Martinica, y por las malas condiciones marineras de una de las naves, se fué en busca de otra a la isla Española, a pesar de la prohibición formal que se le había hecho de aportar allí por causa de las revueltas ocurridas en la colonia, que habían traído como consecuencia la prisión del Almirante y de sus hermanos, a quienes remitió a España con grillos el comendador Bobadilla en 1500. El 20 de junio llegó frente a la colonia de Santo Domingo, a la sazón gobernada por fray Nicolás de Ovando, y se detuvo a una legua de tierra. El gobernador se negó en absoluto a satisfacer las peticiones de Colón, y no sólo le prohibió desembarcar, conforme a las órdenes dadas por los Reyes, sino que también se opuso al cambio o compra del buque que necesitaba. Envióle entonces a rogar el Almirante que tan sólo le permitiera refugiarse en el puerto mientras pasaba una gran tempestad que según sus cálculos se iba acercando; pero no tuvo mejor éxito. El gobernador creyó sin duda que esto sólo era un pretexto, porque el tiempo estaba hermoso y tranquilo.

No quedaba más recurso que desplegar las velas; pero antes de partir acudió de nuevo Colón a fray Nicolás de Ovando, ya no con el objeto de pedirle favores ni condescendencias, sino para hacer un gran servicio a sus Reyes y a sus propios enemigos. Sabedor de que una flota compuesta de treinta naves y cargada de riquezas estaba a punto de salir para España al mando de Bobadilla, envióle a decir que la demorase ocho días mientras pasaba la tormenta. Los marineros no tuvieron bastantes burlas para Colón; los más benévolos le motejaron de adivino y de profeta y la flota se hizo a la vela, pereciendo casi toda a la vista de los habitantes de la isla, víctima de un ciclón de las Antillas que el Almirante pudo prever, gracias a su genio extraordinario. Murieron en la catástrofe Bobadilla, Roldán y muchos otros enemigos de Colón, y las olas se tragaron cien mil pesos, suma enorme para aquellos tiempos, y el fabuloso grano de oro de 3,600 castellanos (2) que fué asombro de cuantos lo vieron.

---

(2) El valor de este grano de oro puede calcularse en más de 20.000 dólares según el valor actual de la moneda.

Colón buscó amparo en Puerto Hermoso, al occidente de la isla. Fué después al de Yaquimo (3) y prosiguió su viaje el 14 de julio, asediado por calmas, poderosas corrientes, que lo llevaron cerca de Cuba y de Jamaica, y violentos chubascos en que estuvo muchas veces a punto de perderse. «Otras tormentas se han visto—escribe a los Reyes Católicos—, mas no durar tanto ni con tanto espanto» (4). Los navíos llegaron a un estado deplorable; entrábalos el agua por muchas partes; los huracanes habían destrozado las velas y faltaban ya muchas anclas y botes. La marinería estaba muy enferma de fatiga y el desaliento en todos los corazones; pero el grande ánimo de Colón oponía invencible resistencia a las iras de la Naturaleza desatadas contra sus débiles barcos. Postrado por crueles padecimientos, agobiado por el peso de los años, el ilustre marino no se rendía. Tendido bajo una camarilla que mandó construir sobre la cubierta de la capitana, porque los agudos dolores del reuma no le permitían moverse, indicaba desde allí la ruta que habían de seguir las naves (5).

El 30 de julio descubrió la isla Guanaja, próxima al golfo de Honduras. Allí apresó una gran canoa de ocho pies de ancho y tan larga como una galera, que venía del poniente. Esta embarcación, cubierta con un toldo de esteras de palma, impenetrable a la lluvia, estaba llena de mercaderías: mantas de algodón muy labradas, camisas sin mangas, hachuelas y patenas de cobre, cascabeles, cacao, crisoles para fundir metales y espadas de madera con navajas de pedernal (6). Tripulaban la canoa

---

(3) Jacmel en Haití.

(4) Navarrete, t. I, p. 296. *Carta de Cristóbal Colón a los Reyes Católicos, de la Jamaica, a 7 de Julio de 1503.*

(5) «Sería preciso escribir varios volúmenes para dar una idea aproximada de las aventuras y peligros corridos en la cuarta y última expedición. Al cabo de cuatrocientos años se le pone a uno la carne de gallina al leer acá y allá las noticias dispersas que los cronistas han recopilado, lo que Colón mismo escribió sobre el tema (en otro aspecto un engendro senil, embrollado e incomprensible), lo que nos refiere Diego de Porras, notario, testigo ocular y compañero de fatigas, y finalmente lo que nos ha contado breve y concienzudamente en su testamento Diego Méndez, el maravillosamente fiel criado del Almirante. Las penalidades fueron tan atroces que asombra que seres humanos pudiesen soportarlas sin acabar voluntariamente con su vida, en especial el caudillo, enfermo, gastado y prematuramente envejecido. Hambres, epidemias, espantosas e interminables tempestades, calor sofocante, quebrantamiento de toda disciplina, traición por doquiera y odio desesperado de todos contra todos, hacen de esta expedición un verdadero viaje a los infiernos». (Jacob Wassermann, *Cristóbal Colón, el Quijote del Océano*, traducción española de Eugenio Asensio. Madrid, 1930).

(6) Las Casas, *Historia de las Indias*, t. III, p. 109.

veinticinco hombres y algunas mujeres que al subir a la capitana se cubrieron honestamente con sus mantas de algodón. El Almirante devolvió la libertad a todos, menos a un viejo para que le sirviese de guía. Interrogado éste acerca de los lugares donde se encontraba oro, señaló el levante. En agosto descubrió el continente septentrional americano y fué a echar anclas en la punta Cajinas o cabo de Honduras, donde se dijo una misa en tierra el 14, con asistencia del adelantado D. Bartolomé. Continuó su viaje al este, muy cerca de la costa para buscar el estrecho, luchando con la mar embravecida. Dobló el 12 de septiembre el cabo a que puso el nombre de Gracias a Dios, porque desde allí mejoró el tiempo. En este lugar soltó al viejo de la Guanaja.

El 16 de septiembre perdió una lancha de la *Vizcaina* en la boca del río del Desastre (7), así llamado por este motivo, y continuando su exploración sin apartarse nunca de la costa, fondeó entre una isleta llamada Quiribrí y el pueblo de Cariaí en la tierra firme. De acuerdo con las distancias consignadas en el derrotero del escribano Diego de Porras, compañero del Almirante, es indudable que Cariaí se hallaba en territorio de Costa Rica (8), y se ha demostrado que la situación de este lugar corresponde a la del puerto de Limón (9). La isleta Quiribrí se conoce hoy con el nombre de La Uvita.

Colón fondeó en Cariaí el domingo 18 de septiembre de 1502 (10) y dispuso permanecer en esta ensenada algunos días para reparar los barcos y dar un respiro a sus compañeros que estaban muy enfermos y extenuados a causa de tantas y tan rudas fatigas. La hermosura de la tierra cubierta de espléndidos bosques, de altas y verdes montañas y frescos ríos; la amenidad de la isla Quiribrí, que el Almirante llamó La Huerta, porque según fray Bartolomé de Las Casas parecía un «vergel deleitable»; el aspecto de los naturales que andaban vestidos y con águilas de oro al cuello, los muchos animales raros que

---

(7) Muy probablemente el río Rama en Nicaragua.

(8) León Fernández, *Historia de Costa Rica*, págs. 524 y 525.

(9) Bernardo Augusto Thiel, obispo de Costa Rica, *Suplemento a «La Gaceta»* N<sup>o</sup> 118, del 18 de noviembre de 1900.

(10) Cleto González Víquez, *El Noticiero*, N<sup>o</sup> 991, del 27 de septiembre de 1905. Las Casas da como fecha de la llegada de Colón a Cariaí el 25 de septiembre; pero el estudio del señor González Víquez demuestra claramente que esto es un error.

allí vieron, fueron otros tantos motivos de admiración para los descubridores.

Al divisar las naves, juntáronse los de Cariaí en la ribera de un río que pasaba junto a su pueblo (11), en ademán hostil, armados de arcos, flechas, macanas y agudas varas de palmera. El Almirante mandó acercar algunos botes a tierra, pero sin que nadie desembarcase hásta que se tranquilizaran los naturales. Convencidos éstos de que no trataban de agredirlos, mudaron de actitud, y haciendo señales a los españoles para que viniesen a la playa, desplegaban al viento sus mantas de algodón, a guisa de banderas, para invitarles a entrar en tratos de comercio. Por último, viendo que sus provocaciones no surtían efecto, echáronse los más atrevidos al agua y a nado fueron con sus mercancías a los botes, donde les obsequiaban baratijas los tripulantes, sin tomarles nada en cambio por orden expresa de Colón, cuyo objeto era infundirles la creencia de que ni él ni los suyos eran hombres codiciosos (12). Por su parte los indios mostraban cada vez mayores deseos de entablar relaciones comerciales con los extranjeros.

El miércoles 21 de septiembre, habiéndose arrimado nuevamente los botes a tierra, llegóse a ellos un viejo de aspecto respetable, llevando en la mano una bandera puesta en el extremo de una vara. Acompañábanle dos niñas de once y ocho años (13), muy ataviadas y con joyas de oro al cuello, a las que hizo entrar en uno de los botes, dando a entender después a los españoles con gestos que podían desembarcar sin miedo; y tanto insistió en ello que al fin se resolvieron los marinos a salir para hacer

---

(11) El río Limón o Cieneguita al que los indígenas daban el nombre de Cariaí o sea río de Cariaí. Los indios de Talamanca lo llaman Quereidí, y Querey al puerto. (Bernardo Augusto Thiel, *Suplemento a «La Gaceta»* N.º 118 del 18 de noviembre de 1900).

El P. Las Casas y D. Fernando Colón hablan de un gran río. El río Limón es pequeño, aunque navegable en su desembocadura; además hay trazas de que las aguas del Banano corrieron alguna vez por su cauce. El general D. Fernando de Escobedo dice en un informe que parece ser del año 1675: «Muy cerca de este *Portete* entra un río que llaman del Caray, que forma una bahía grande con la entrada breve y corta, y en élla se forma una isleta muy a propósito para fortificación con que se resguarden dos canales que entran en la bahía». (León Fernández, *loc. cit.*, t. VIII, p. 348).

(12) Al este respecto D. Fernando Colón dice: «...el Almirante no cuidaba en este viaje de adquirir más que las muestras de las cosas que había en la tierra». (*Historia del Almirante de las Indias D. Cristóbal Colón*, cap. LXXXI).

(13) Las indias viceitas solían casarse a la edad de seis o siete años. V. León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 620.

aguada. Al pisar la tierra hallaron un lío muy bien hecho con todos los objetos que habían dado a los de Cariaí en los días anteriores. El P. Las Casas, siempre tan favorable a los indios, piensa que obraron así por altivez y honrado escrúpulo; pero don Fernando Colón, testigo presencial, y probablemente con él todos los demás, atribuyeron el hecho a temor de hechicerías, a las que según parece eran muy dadas las gentes de Cariaí, que lanzaban ciertos polvos al aire y hacían sahumeros olorosos al acercarse a los extranjeros. Pero es lo más probable que estas demostraciones fueran tan sólo de respeto, a juzgar por lo que hacían en Méjico los indígenas con Hernán Cortés y sus soldados (14).

Durante todo el tiempo que los españoles permanecieron en tierra, los indios no se movían manteniéndose a distancia para demostrarles sus intenciones pacíficas. Una vez que regresaron a los botes con el agua y se preparaban a volver a las naves, se acercó de nuevo el viejo de la bandera con unos mozos (15) que también tenían guanines (16) al cuello, e hizo señales de que se los llevasen a bordo junto con las dos muchachas. Hicieronlo así los españoles, después de repetidas instancias del viejo. El Almirante los recibió con muchos agasajos, hizo que les dieran de comer y mandó vestir a las mocitas, cuya gran desenvoltura e impavidez delante de aquellos hombres para ellas tan extraños, causó la mayor sorpresa a todos y fué motivo para que Colón les aplicase el más denigrante de los epítetos que pueden darse a una mujer (17). En seguida dispuso que las llevasen a tierra, como una muestra de honestidad. En la playa hallaron los que las conducían, cincuenta indios que parecieron alegrarse mucho de ver a las niñas y a los mozos sanos y salvos. Con ellos estaba el viejo y a él le fueron entregados. Más tarde, habiendo ido otra vez los botes a tierra, encontraron a los mismos indios, siempre con las mocitas, las cuales devolvieron a los españoles todo lo que les habían dado a bordo, haciendo otro tanto los demás que con ellas habían ido.

Al siguiente día desembarcó D. Bartolomé Colón para tomar informes de la tierra. Salieron a recibirle hasta el bote

---

(14) Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, t. I, p. 114 de la única edición hecha según el código autógrafa, por don Genaro García. México, 1904.

(15) Don Fernando Colón, *loc. cit.*

(16) Objetos de oro de baja ley.

(17) Navarrete, *loc. cit.*

dos señores principales, y con muestras de respeto, tomándole cada uno por un brazo, hicieronle sentar en la hierba. Empezó D. Bartolomé a interrogarlos, haciendo que un escribano anotase sus respuestas; mas todo fué ver los indios el papel y la pluma y asustarse muchísimo. Echaron a correr casi todos, suponiendo sin duda que se trataba de malas artes.

Reparados los navíos y provistos de todo lo que habían menester, determinó el Almirante continuar su viaje; pero antes dispuso que volviese a tierra D. Bartolomé en compañía de algunos soldados a recorrer los pueblos para tener idea del país y de sus habitantes. El 2 de octubre visitó el Adelantado los palenques vecinos y en uno de ellos muy espacioso, de madera y cubierto de cañas, vió con sorpresa que tenían los indios sepulturas y dentro de ellas cuerpos embalsamados, envueltos en mantas de algodón y con adornos de oro y sartas de cuentas. Tapando los sepulcros había tablas con esculturas que representaban hombres y animales.

Estas y otras habilidades de los de Cariái hicieron que el Almirante formase muy buena opinión de estos indios, por lo que resolvió llevar alguno consigo para que le sirviese de guía en aquella costa. De orden suya fueron capturados siete, de los cuales se dejó dos que parecían principales y puso a los demás en libertad, después de halagarlos con dádivas y caricias, procurando hacerles comprender que los que quedaban no iban presos, sino tan sólo en calidad de guías. Pero los indios, ya porque no entendiesen el intento de Colón o no se conformasen con él, se presentaron en gran número en la playa a la mañana siguiente, cargados de guanines, mantas, camisas de algodón y demás cosas con que solían comerciar, y enviaron a cuatro de ellos a la capitana a tratar del rescate de los presos; pero el Almirante, que cada vez admiraba más la cordura de estas gentes, se acabó de afirmar en su propósito de llevarse los guías, y no dejándose ablandar por ruegos ni ofertas, despidió a los emisarios con buenas razones y algunas bujerías que les hizo dar en pago de dos puercos de la tierra que le llevaron de regalo. De manera que cuando salió de Cariái quedaron los indios muy alborotados por el plagio de sus compañeros y éste fué quizás el origen de ese odio implacable que en lo sucesivo mostraron siempre los naturales de aquella costa por los españoles.

De acuerdo con los datos que han venido hasta nosotros acerca de los indios de Cariái, puede decirse que habían alcanzado una cultura comparable a la de los habitantes de las

costas orientales de Méjico. «Eran de muy buenas disposiciones, muy agudos, deseosos de ver, extrañaban mucho cualquier cosa que les mostraban», dice Diego de Porras; «la mejor gente... que habían hasta allí hallado», escribe fray Bartolomé de Las Casas; los de «más razón» asegura D. Fernando Colón.

Tenían estos indios los cabellos largos y trenzados, puestos en torno de la cabeza; las mujeres cortos. Cultivaban y sabían tejer el algodón de que hacían mantas y camisas sin mangas que eran su vestido. Según Diego de Porras las mujeres usaban pañizuelos de mastate. Conocían el modo de trabajar el oro en forma de agujillitas que se colgaban del cuello, y también la madera a juzgar por la casa de enterramientos y las tablas que cubrían los sepulcros, cuyas esculturas revelan que los rudimentos del arte no les eran extraños. Asimismo embalsamaban los cuerpos (18) y poseían otras habilidades que no especifican los historiadores; pero a este respecto el mismo Colón escribe: «De otras artes me dijeron y más excelentes... Allí dicen que hay grandes mineros de cobre: hachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas, hube, y fraguas con todo su aparejo de platero y los crisoles. Allí van vestidos; y en aquella provincia vide sábanas de algodón, labradas de muy sotiles labores; otras pintadas muy sotilmente a colores con pinceles» (19).

En cuanto al cargo de hechiceros no es extraño que lo mereciesen, si se considera que también los españoles daban crédito a semejantes patrañas, suponiéndose ellos mismos hechizados, como lo refiere el Almirante en su famosa carta de la Jamaica (20). Lo que sí parece raro es la facilidad con que los indios de Cariái entraron en relaciones con los descubridores, que debieron aparecer ante sus ojos como seres extraordinarios, aunque esto puede explicarse por el hábito que indudablemente tenían de comerciar con extranjeros. Es sabido que los navegantes mejicanos se arriesgaban en sus grandes canoas por las costas de la América Central (21). La que apresó Colón en la

---

(18) Con resina de caraña. Léase sobre las artes y costumbres de nuestros indios de la costa atlántica, el memorial que en 1610 dirige al rey fray Agustín de Ceballos. Concuerda perfectamente con los relatos de Colón, de su hijo D. Fernando y del P. Las Casas. (León Fernández, *Colección de documentos para la Historia de Costa Rica*, t. V., p. 156).

(19) Navarrete, *loc. cit.*

(20) «Cuando yo andaba por aquella mar en fatiga, en algunos se puso heregía que estábamos enfechizados, que hoy día están en ello».

(21) Brasseur de Bourbourg, *Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique Centrale*, t. III, p. 432.—León Fernández, *loc. cit.*, t. V, p. 243.

Guanaja venía probablemente de Yucatán. Las espadas de madera con navajas de pedernal eran de procedencia azteca, pues no usaban otras los guerreros de esa nación (22). De los sahumeros empleados como forma de respeto, no se encuentra en lo sucesivo ninguna huella entre los indios de Costa Rica, y es lícito suponer que los de Cariaí la tomaran de los mercaderes del Anáhuac. Sus tratos con ellos explicarían también el envío de las muchachas y de los mozos engalanados, a juzgar por las costumbres licenciosas de los mejicanos, especialmente de los que habitaban la costa atlántica de aquel país (23).

Después de permanecer diez y siete días en Cariaí, zarpó el Almirante el 5 de octubre en busca de Zorobaró, uno de los lugares que le había nombrado el viejo de la Guanaja como abundantes en oro. Al día siguiente descubrió esta espléndida bahía que ha conservado su nombre (24). La brevedad de la navegación es prueba evidente de que Cariaí se hallaba en territorio de Costa Rica, sobre todo si se toma en cuenta que Colón, durante esta parte de su cuarto viaje, nunca navegó de noche por temor de pasar delante del estrecho sin verlo (25).

Entraron los navíos por los angostos canales que separan las islas como si fuesen por calles, tocando las jarcias en las ramas de los árboles, «cosa muy fresca y hermosa», exclama el padre Las Casas. Echadas las anclas despachó Colón sus botes a una isla donde estaban veinte canoas talladas en troncos de árboles. En la playa aparecieron los indios desnudos y con espejos o patenas de oro fino al cuello y algunos con águilas de guanín (26). No mostraron ningún temor y a petición de los guías de Cariaí se apresuraron a trocar sus joyas por baratijas de Castilla. Hubo espejo que pesó diez ducados y se obtuvo a cambio de tres cascabeles. Dijeron los indios que el oro lo traían

---

(22) Bernal Díaz del Castillo, edición citada, t. I, págs. 180 y 282. Estas espadas se llaman maquahuítl en lengua náhoa.

(23) *Ibidem*, t. II, p. 471. En 1540 Hernán Sánchez de Badajoz encontró una colonia de indios mejicanos en Talamanca y lo mismo Vázquez de Coronado en 1564.

(24) Bahía del Almirante o de Zorobaró.

(25) «Nunca de la costa de esta tierra se apartó un día, é todas las noches venía á surgir con tierra». (Diego de Porras, *Relación del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta por el Almirante D. Cristóbal Colón*, en Navarrete, t. I, p. 297 y siguientes).

(26) Las águilas y otras joyas en figura de animales que usaban los indios eran casi siempre de oro bajo o guanín, por la gran cantidad de cobre que empleaban como liga al fundirlas; no así los espejos o patenas que labraban batiéndolos.—León Fernández, *loc. cit.*, t. V, p. 158. Memorial de fray Agustín de Ceballos, 1610.

de tierra firme donde abundaba en un lugar cercano. Los españoles, quienes sin duda echaron en olvido la falta de codicia al ver el oro de buena calidad, se fueron a la costa al siguiente día, 7 de octubre, y encontraron en ella muchas canoas llenas de indios que se negaron resueltamente a efectuar el ventajoso trueque de los espejos. Por este delito fueron presos dos y llevados a presencia de Colón que los hizo interrogar por los guías de Cariaí acerca del sitio de donde sacaban el oro. Respondieron que a una o dos jornadas de allí, en lugares que nombraron, había mucho de este metal. El espejo del uno pesó catorce ducados y veintidós el águila del otro.

Según Diego de Porras, las mujeres de Zorobará usaban un pañizuelo como las de Cariaí; pero los hombres iban totalmente desnudos, con el cuerpo pintado de blanco y negro y la cara de rojo.

De la bahía de Zorobará fué Colón a la de Aburená (27), en todo semejante a la primera. Continuando su viaje vió una isla que llamaron El Escudo (28), situada a quince leguas de Aburená, y se detuvo en el río Guaiga (29), enviando alguna gente en los botes a tierra, que halló a los indios en actitud muy hostil, armados de varas y tocando trompetas y un tambor, metidos muchos de ellos en el agua hasta la cintura y haciendo gestos de amenaza. Con todo, lograron los españoles aplacarlos, concluyendo los indios por acercarse a los botes para trocar sus espejos. Llevaron diez y seis que valían ciento cincuenta ducados; pero en seguida dieron muestras de hallarse muy arrepentidos del cambio, y por esto fué sin duda que al volver a la mañana siguiente los españoles a tierra, hallaron a los naturales otra vez en actitud belicosa y amparados a unas defensas que durante la noche construyeron en la playa con ramas. Por mucho que llamaron los españoles a los que en ellas se veían no quisieron salir; antes bien les contestaban con ademanes que se volviesen a los navíos. Al cabo de un rato, viendo que los botes no se alejaban, se echaron fuera de las ramadas, tocando trompetas y tambores y haciendo gestos de amenaza dentro del agua. Irritados los españoles por tanta audacia, hirieron a uno en un brazo con una ballesta y dispararon una lombarda, lo que bastó a

---

(27) Laguna de Chiriquí.

(28) Derrotero de Diego de Porras.

(29) Río Chiriquí o Calobébora. (Manuel M. de Peralta, *Límites de Costa Rica y Colombia*, p. 4).

ponerlos en fuga. Saltaron entonces cuatro hombres a la playa y se pusieron a llamar a los fugitivos, y éstos al fin regresaron deponiendo antes las armas. Dieron solamente tres espejos, siempre a cambio de los consabidos cascabeles, pues según ellos mismos lo declararon, no habían venido a comerciar sino a combatir.

De Guaiga pasó Colón a Catiba, donde fué a echar anclas a orillas de un gran río. Los indios, muy alarmados, se congregaron al son de tambores y trompetas; pero más tarde llegó a los barcos una canoa tripulada por dos de ellos, que sin mostrar temor subieron a bordo de la capitana y por consejo de los de Cariái regalaron sus espejos de oro al Almirante, quien les dió a su vez algunas baratijas. Luego que regresaron estos dos a tierra, vinieron tres más y se deshicieron igualmente de sus espejos. Hechas así las amistades, fueron a tierra los españoles y hallaron un gran número de indios con su cacique, quien para dar el ejemplo fué el primero en trocar su patena de oro.

Se dirigió después el Almirante a Cobraba, pero no se detuvo porque el viento era muy favorable. Pasó por varios pueblos donde aseguraban los indios que había mucho oro; el último se llamaba Veragua y dijeron que en él se hacían los espejos. Pasó por Cubiga, donde según los guías de Cariái terminaba la tierra del oro que tenía su principio en Zorobaró. Continuando siempre por la costa llegó hasta el puerto del Retrete, hoy de Escribanos, que había sido descubierta dos años antes, en 1500, por Rodrigo de Bastidas, viniendo en opuesta dirección a la que llevaba el Almirante; y porque ya no se veían muestras de oro, determinó regresar hacia Veragua. En el río de este nombre no pudo hacer entrar sus barcos, motivo por el cual se fué al Yebra o Belén, en cuya desembocadura fundó la colonia de Santa María de Belén en territorio de Panamá; pero tuvo que abandonarla muy pronto por falta de víveres y la fiereza de los naturales. Este fué el primero de los numerosos descalabros que sufrieron los españoles en las costas de Veragua.

Colón dió una importancia desmedida a este último de sus descubrimientos. Los espejos de oro de los habitantes de Zorobaró y Veragua, las ricas minas de este lugar, exploradas por su hermano D. Bartolomé, las ponderaciones de los indios, le hicieron creer que se trataba nada menos que del Aurea Chersonesus de los antiguos, llamada hoy península de Malaca; porque murió persuadido de que las tierras halladas por él pertenecían al Asia. «Yo tengo en más esta negociación y

minas con esta escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en Indias», escribe a los Reyes Católicos; y añade: «De una [cosa] oso decir, porque hay tantos testigos, y es que yo vide en esta tierra de Veragua mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años».

Desde entonces fué una de sus mayores preocupaciones la de que no le arrebatasen esta Veragua de sus ensueños de oro, y con un celo digno de mejor causa procuró guardar hasta su muerte el secreto de la posición de esta tierra en el mundo.

---

### CAPITULO III

*Diego de Nicuesa en Veragua—. Infortunios de este bizarro capitán—. La isla del Escudo.*

1504—1511

Colón llegó a España de regreso de su último viaje el 7 de noviembre de 1504. Algunos días después murió la Reina Católica (1) que tanto le había favorecido y en cuya benevolencia fundaba legítimas esperanzas de obtener el cumplimiento de las obligaciones contraídas con él por la Corona cuando se lanzó a su temeraria empresa. Contra lo que se ha dicho, el rey D. Fernando no lo recibió mal; pero este monarca era demasiado hábil político para no comprender el riesgo que correrían andando el tiempo los vitales intereses de la nación española, por motivo de los grandes privilegios concedidos al Almirante, entre los cuales se contaba el establecimiento de un virreinato hereditario a una enorme distancia de la metrópoli. En estricta justicia al descubridor se le debía dar lo suyo, pero es preciso convenir en que de parte del rey militaban poderosas razones de Estado para eludir el cumplimiento de lo prometido. Don Fernando bien deseaba conciliar los opuestos intereses de la monarquía y del Almirante, dándole una compensación, pero éste no quiso ceder un ápice de sus derechos, y en estas luchas le sorprendió la muerte en un mesón de Valladolid, el 20 de mayo de 1506.

Entretanto la gran fama de la riqueza de Veragua había cundido, propagada por el mismo Colón y sus compañeros, entre los cuales había marinos demasiado expertos para que el secreto de la situación de aquella tierra maravillosa pudiera permanecer oculto, y menos aún cuando aventureros atrevidos, siguiendo las huellas del Almirante, habían explorado las costas del continente,

---

(1) El 26 de noviembre de 1504.

llegando a lugares tan vecinos de Veragua como el golfo del Darién y el puerto del Retrete.

La muerte del inmortal navegante encendió en muchos corazones el deseo de aprovecharse de su descubrimiento, y así fué que a pesar del pleito movido por su hijo y heredero don Diego Colón ante los tribunales de justicia y en demanda de la que a él le denegaba la Corona, el rey concedió la gobernación de Veragua a Diego de Nicuesa, noble y galante caballero baezano avecindado en la Española, que se había criado en la casa de D. Enrique Enríquez, tío del Rey Católico. El P. Las Casas refiere que Nicuesa llegó a la isla con el comendador mayor fray Nicolás de Ovando (2); Fernández de Oviedo dice que con el Almirante, en el segundo o tercero de sus viajes. Hombre de mucho prestigio en la colonia, fué escogido por los vecinos para ir a la corte en calidad de procurador con la mira de solicitar que se les encomendasen los indios a perpetuidad. Nicuesa aprovechó la ocasión para pedir lo de Veragua, y muy poderosas debieron de ser las influencias de que dispuso para que se le prefiriese en negocio tan disputado y de tamaña importancia. A ello contribuirían no poco su elevada alcurnia, sus dotes de cortesano, su tacto exquisito y su mucha gentileza, porque según Las Casas «era uno de los dotados de gracias y perfecciones humanas que podía haber en Castilla». Gran jinete, hábil justador, muy valeroso, maestro en la vihuela, Nicuesa, aunque pequeño de cuerpo, era muy bien parecido y hombre de un vigor extraordinario. Lícito era por lo tanto esperar que empresa a tan buenas manos confiada habría de tener el más feliz resultado.

A la vez que se daba a Diego de Nicuesa la gobernación de Veragua, un protegido del obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca obtenía otra en el continente, límite de la primera, a la que se puso el nombre de Nueva Andalucía. El agraciado se llamaba Alonso de Ojeda, por muchos conceptos digno rival de Nicuesa, aventajándole en experiencia, pues había navegado mucho y descubierto en 1499 una buena parte de la costa de Sur América en unión del famoso piloto Juan de la Cosa y de Américo Vespucio. El rey señaló por límites de la gobernación

---

(2) Fray Nicolás de Ovando, antes de tomar el hábito de Alcántara, se llamaba Diego de Nicuesa. Años después recuperó su nombre, con licencia del rey y del papa. Esta coincidencia de nombre y apellido me hace creer que el Diego de Nicuesa de que aquí se trata era su pariente y que con él hubo de llegar a la Española. V. León Fernández, *loc. cit.*, t. VI, p. 455.

de Ojeda, desde la mitad del golfo de Urabá o del Darién, hasta el cabo de la Vela, debiendo comenzar la de Nicuesa en esa misma mitad del golfo y extenderse hasta el cabo de Gracias a Dios (3). La isla de Jamaica fué dada en común a ambos gobernadores para que les sirviese de base de operaciones.

Nicuesa, que se había enriquecido en la Española, armó a su costa cuatro navíos grandes y dos bergantines que proveyó con su largueza habitual de todo lo necesario para la expedición. Llegó a Santo Domingo en 1509, después de capturar de paso en una de las islas Caribes más de cien indios que vendió como esclavos, de acuerdo con la facultad que para ello le había dado el rey. Tuvo en la colonia graves disputas con Ojeda acerca de la posesión del Darién, y ambos rivales estuvieron por este motivo a punto de irse a las manos. Por otra parte, el almirante D. Diego Colón, que estaba muy irritado por las concesiones de Jamaica y de Veragua, tierras que consideraba con justicia como suyas, le suscitó, por medio de su alcalde mayor Marcos de Aguilar, grandes dificultades, poniéndole cortapisas y azuzando la jauría de acreedores que se había creado Nicuesa en Santo Domingo, a causa de los enormes gastos que necesitó la expedición. Pero todo esto no fué obstáculo para que muchos acudieran a ponerse bajo su bandera, atraídos por su liberalidad y su gracia, a extremo de que le fué necesario comprar otro navío. Nombró capitán general de la armada a Lope de Olano, uno de los que se habían alzado contra Colón con Roldán, y el 20 ó 22 de noviembre de 1509 se hizo a la vela, llevando setecientos hombres y cinco caballos. Fué a tomar tierra en Cartagena, donde encontró a las gentes de Ojeda que habían llegado allí pocos días antes y le refirieron el tremendo descalabro infligido a su jefe y a Juan de la Cosa por los indios de Calamar. Ojeda estaba oculto, temeroso de que su rival se aprovechase de su desgracia para cobrar antiguos agravios. Pero el noble y generoso Nicuesa,

---

(3) Las Casas, Herrera y Navarrete dan como límite de la gobernación de Nicuesa el cabo de Gracias a Dios; pero D. León Fernández (*Historia de Costa Rica*, p. 528) opina que llegaba hasta el Río Grande, al poniente del cabo Camarón en Honduras. Don Manuel M. de Peralta (*Exposé des droits territoriaux de la République de Costa-Rica*, p. 5) dice que la reina D<sup>a</sup> Juana no fijó ningún límite a esta Gobernación en su cédula de 9 de junio de 1508. Con este nombre de Veragua se designó al principio toda la costa del continente americano descubierta por Colón en 1502; es decir, el litoral comprendido entre el cabo de Honduras y el puerto del Retrete, hoy llamado de Escribanos. Este nombre de Veragua lo conserva todavía una provincia de la República de Panamá.

deponiendo todo rencor, lo hizo llamar y le ofreció su ayuda. Juntos ambos capitanes vengaron de manera despiadada y terrible la muerte de Juan de la Cosa y de setenta españoles más, que habían perecido víctimas de las flechas envenenadas.

De Cartagena prosiguió Nicuesa su viaje costeando y seguido de cerca por los dos bergantines y a distancia por los navíos de gran porte. Llegó a la costa de Veragua y en ella comenzaron los infortunios que lo han hecho célebre en la historia de América. Asediado por una borrasca y no hallando puerto seguro en qué guarecerse, se hizo mar afuera llegada la noche, creyendo que Lope de Olano lo seguiría con los bergantines que estaban bajo su mando; pero al amanecer ya no los vió.

Temiendo Nicuesa que hubiese ocurrido una desgracia al capitán general, volvió a la costa en su busca y fué a echar anclas en un gran río, momentáneamente crecido por efecto de las lluvias. Bajaron de pronto las aguas y la carabela encalló, haciéndola pedazos la corriente. Nicuesa y sus compañeros pudieron salvar la vida con indecible trabajo para quedar perdidos en una playa desierta, sin víveres, sin ropas y sin armas. En tan afflictiva situación el esforzado capitán no se desalienta y resuelve continuar por tierra hacia la dorada Veragua, con la esperanza de encontrar allí sus barcos. Sosteniéndose apenas con raíces y mariscos, iban arrastrándose por la orilla del mar los infelices náufragos, extenuados de fatiga y hambre. En un bote que escapó de la catástrofe y que tripulado por cuatro marineros lo seguía costeando, pasaban los ríos. Cuatro indios armados habrían sido bastantes para dar en tierra con todos; pero tuvieron la suerte de que éstos no los atacaran, contentándose con matar a un paje de un flechazo. Llegaron por fin a una punta (4) desde la cual se divisaba una gran bahía, y por ahorrar camino acordaron pasar en el bote a lo que creyeron ser el extremo opuesto. A la mañana siguiente notaron espantados que el bote había desaparecido con los marineros, espanto que se trocó en desesperación cuando adquirieron el convencimiento de que se hallaban en una isla y para colmo de males desierta.

Este fué el horrible despertar de aquellos desgraciados que tanto habían soñado con el oro de Veragua. Desnudos y a la intemperie, muertos de hambre, vagaban por las playas solitarias de la isla en busca de un caracol con qué prolongar un día más

---

(4) La punta de Chiriquí o cabo Valiente.

el martirio, y los pocos alientos que les quedaban les servían tan sólo para maldecir a los traidores Lope de Olano y los marineros.

Al cabo de mucho tiempo, muertos ya los más, moribundos los pocos que quedaban y perdida toda esperanza de socorro, divisaron con inmensa alegría una vela en el horizonte. Era uno de los bergantines de Lope de Olano. En él se hallaban los cuatro marineros desertores, que dieron satisfactoria explicación de su fuga. Convencidos de que Nicuesa marchaba con rumbo opuesto al que habían seguido los navíos después de la tormenta, resolvieron partirse en su busca, a excusas del jefe, y efectivamente los hallaron en el río de Belén.

Como se ha visto, Diego de Nicuesa recorrió a pie, en 1510, una parte de la antigua costa atlántica de Costa Rica; es decir, desde el río Chiriquí hasta el cabo Valiente. La isla en que pasó tantas amarguras, perteneció también a nuestra patria, ya sea la del Escudo de Veragua, según se ha creído hasta hoy, o la llamada Cayo de Agua, en la laguna de Chiriquí, como lo supone el autor de este libro. (5)

---

(5) Para sostener esta opinión me fundo en las siguientes razones:

1ª En la parte de costa recorrida por Nicuesa no hay más que una bahía que merezca el calificativo de grande: la laguna de Chiriquí (bahía del Almirante).

2ª Para que Nicuesa pudiera ver esta bahía tuvo que llegar por fuerza hasta el cabo Valiente.

3ª Desde aquel cabo y mirando hacia la laguna de Chiriquí es materialmente imposible que nadie pueda tomar la isla del Escudo por el otro extremo de la boca de la bahía, porque en este caso dicha isla, situada como a 40 kilómetros de distancia, queda a espaldas del espectador y no es visible por la configuración de la costa.

4ª La isla en que estuvo Nicuesa se hallaba deshabitada, y consta en un documento de 1560 (Manuel M. de Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 174) que en la del Escudo había «dos caciques principales con mucha gente».

5ª El historiador Girolamo Benzoni, que visitó los lugares en 1544, dice que la isla en que estuvo Nicuesa es una de las de la bahía del Almirante. (*Dell' Historie del Mondo Nuovo*, lib. I, p. 45. Venetia, 1572).

En cambio la posición del cayo de Agua concuerda admirablemente con la de la isla de Nicuesa. Esta isleta está situada a unos 12 kilómetros y en frente de la punta de Chiriquí. Cualquiera que la mire desde ese lugar, puede tomarla con mucha facilidad por el extremo opuesto de la boca de la bahía, porque las demás islas quedan ocultas tras ella. Su cercanía al cabo Valiente explica muy bien la resolución que tomó Nicuesa de pasar en el bote, que tuvo que ir y venir varias veces para el transporte de toda la gente. El P. Las Casas (t. III, p. 332 y 333) dice: «Llegaron un día de su peregrinación a la punta de una ensenada o abra grande, que hacía la mar, y por ahorrar camino acordaron pasar en la barca su poco a poco a la otra punta». Oviedo escribe (libro XXVIII, capítulo II): «...con que les dió algún aliento y esfuerzo para pasar en

Haremos ahora una breve reseña de los últimos infortunios del valiente Nicuesa. Pasada la tempestad que lo había separado de la carabela, Lope de Olano, sin preocuparse de lo que había sido de su jefe, regresó para buscar los navíos. Hallólos anclados en el río Chagres, en muy malas condiciones, y creyendo que Nicuesa era muerto, o tal vez fingiendo que lo creía, asumió el mando de la expedición. Hizo que la armada se trasladase al río de Belén, donde fué necesario desbaratar los barcos mayores, y en aquel sitio, teatro del fracaso de la colonia del Almirante, fundó un pueblo y en él lo encontraron los cuatro marineros del bote que iban a pedir socorro.

Llegó Nicuesa a Belén en el bergantín y su primer impulso fué castigar a Olano con el rigor que merecía; pero al fin pudo más en él su natural bondadoso y le perdonó la vida, condenándole a ser remitido a España para que allí lo juzgasen. De los setecientos hombres que con él se habían embarcado en Santo Domingo, sólo quedaban ya trescientos, extenuados por el hambre, las enfermedades y la fatiga. La nueva colonia de Belén no tuvo mejor suerte que la de Cristóbal Colón, y la falta de comida y las continuas hostilidades de los indios obligaron por fin a Nicuesa a buscar tierra más hospitalaria. Embarcóse en los dos bergantines y una carabela construída durante su ausencia por Lope de Olano, y dejando una parte de su gente en Belén, a las órdenes de Alonso Núñez, se trasladó a Portobelo por consejo de un marinero genovés que había estado allí con el Almirante en su último viaje; pero los indios no le dejaron desembarcar. Se fué entonces hasta el puerto llamado de Bastimentos por Colón y por él Nombre de Dios, donde construyó un fuerte para resistir los repetidos ataques de los naturales, empeñados en defender su libertad.

El hambre, que ya se había hecho compañera inseparable de Nicuesa, hizo aquí nuevos y terribles estragos. Los indios devastaron toda la comarca y la brillante expedición quedó reducida a sesenta hombres, verdaderos cadáveres ambulantes. Así las cosas, llega a Nombre de Dios un navío con Rodrigo de Colmenares, a quien había dejado Nicuesa en Santo Domingo para que

---

la barca en tres o quatro viajes a una isleta pequeña». Ahora bien, esta maniobra habría sido imposible tratándose de la isla del Escudo, que se halla, como se ha dicho, a 40 kilómetros del cabo Valiente. A mi juicio el error nació de la confusión que se hizo en aquel tiempo de la isla del Escudo descubierta por Colón en 1502 con ésta otra en que estuvo Nicuesa.

viniese tras él con víveres. Colmenares aportó a la colonia de Santa María del Antigua del Darién, fundada por las gentes de Ojeda en territorio de la gobernación de Nicuesa, y allí supo la ausencia de aquel caudillo que se había embarcado para la Española en busca de socorro, dando de plazo a los suyos cincuenta días para que le aguardasen, después de los cuales quedarían en libertad de abandonar la tierra. Contáronle también que la colonia se hallaba muy dividida por las rivalidades del bachiller Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa, que se disputaban el mando, y entonces, como remedio para estos males, propuso Colmenares a los vecinos que llamasen a Nicuesa, a fin de restablecer la paz. Aceptada esta solución, salió él mismo en busca de su jefe. Nicuesa se entusiasma a tal punto con este cambio favorable de la suerte, que olvida su ordinaria prudencia y llega hasta decir que a los que habían sacado oro de aquellas tierras de su gobernación se los haría devolver. ¡Quitarles el oro! ¡Antes se hubiesen dejado arrancar las entrañas!

Sabidas estas amenazas por los vecinos del Darién, se niegan a recibir al gobernador de su elección, por consejo del ambicioso Vasco Núñez de Balboa, y hasta intentan matarle. El desventurado Nicuesa suplica arrepentido que no le rechacen, y algunos se apiadan, interviniendo en su favor el mismo Vasco Núñez; pero todo es en vano: el oro corre peligro. Nicuesa tuvo que salir para la Española en un navío inservible, el 1º de marzo de 1511, con un puñado de fieles amigos, y el mar guarda aún el secreto de su trágico fin, pues nunca se supo más de este noble caballero, digno de mejor suerte.

## CAPITULO IV

*La gobernación de Castilla del Oro—. El famoso Pedrarias—. Vasco Núñez de Balboa descubre el océano Pacífico—. Hernán Ponce de León y Juan de Castañeda visitan el golfo Dulce y el de Nicoya.*

1513 - 1519

Refieren las historias las proezas de Alonso de Ojeda que rayan en lo fabuloso, pero que no fueron bastantes a vencer la adversidad ligada a sus pasos. Sus compañeros le aguardaron en vano, y mientras él peregrinaba por Cuba y Jamaica establecieron, como se ha dicho, una colonia en el istmo de Panamá, guiados por Vasco Núñez de Balboa que acabó por alzarse con el mando de Santa María del Antigua del Darién. Su rival Martín Fernández de Enciso se fué a la corte y presentó un arsenal de quejas contra él, que fueron atendidas por D. Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos, a la sazón omnipotente en los asuntos de Indias y enemigo declarado de todos los audaces que no aguardaban a recibir mercedes de sus manos para lanzarse en arriesgadas aventuras, y que fueron sin embargo los obreros de más provecho en la edificación del poderío español en América.

Los desastres de Nicuesa y de Ojeda, y más aún las noticias de las grandes riquezas de Tierra Firme, donde era fama que se pescaba el oro con redes, decidieron a la Corona a enviar a sus expensas una poderosa expedición para sojuzgar las nuevas tierras descubiertas. A la vez que se hacían los preparativos necesarios, el infatigable Vasco Núñez se cubría de gloria descubriendo el océano Pacífico, el 25 de septiembre de 1513; y es lícito suponer que si esta nueva estupenda hubiera llegado antes a España, las cosas hubiesen tomado distinto giro; pero estaba escrito que Vasco Núñez también sería desgraciado.

Para el buen éxito de la expedición proyectada, fué resuelto confiarla a un hombre de prestigio. Entre los diversos candidatos que se disputaban el honor de mandarla, escogió el Rey

Católico, por empeños del obispo de Burgos, a un hidalgo de Segóvia, hermano del primer conde de Puñonrostro, que desde niño estaba al servicio de la casa real. Llamábase Pedro Arias de Avila o Pedrarias Dávila, siguiendo el uso de sus contemporáneos. Hombre de más de sesenta años, pero de gran energía y experiencia, había guerreado en Africa contra los moros y asistido al sitio y rendición de Granada con el grado de coronel. Gran cortesano, muy fastuoso en el vestir (1), brillante en los torneos, dábanle por estas circunstancias los nombres del Galán y el Justador. Su matrimonio con doña Isabel de Bobadilla, sobrina de la condesa de Moya, grande amiga de Isabel la Católica, ponía a su disposición valiosas influencias en la corte.

El Rey, que gastó en alistar la empresa una suma para aquellos tiempos muy considerable (2), meditaba al propio tiempo el envío de un ejército a Nápoles contra los franceses, al mando del Gran Capitán, y con este motivo muchos jóvenes de la flor de la nobleza española se habían alistado bajo su prestigiada bandera; pero como D. Fernando mudó a última hora de parecer, se acogieron a la de Pedrarias, que los recibió de preferencia, aunque no todos hallaron cabida en la flota, quedándose además como diez mil voluntarios en Sevilla, que se habían reunido en aquella ciudad para venir al Nuevo Mundo.

Pedrarias fué nombrado el 27 de julio de 1513 gobernador y capitán general de Castilla del Oro, que hasta entonces se había llamado Tierra Firme. Este nuevo nombre era simbólico y traducía las grandes esperanzas que se fundaban en las hiperbólicas riquezas del Darién. De la gobernación de Castilla del Oro, que debía comenzar al este del puerto del Retrete y extenderse en la misma dirección, se excluyó a Veragua que seguía en litigio con el almirante D. Diego Colón. Salió Pedrarias de Sanlúcar el 12 de abril de 1514, llevando quince navíos, mil quinientos hombres, todos hidalgos de buena cepa, y un obispo nombrado para Tierra Firme; «la más lucida gente que de España ha salido» (3). Tuvo algunos contratiempos en la mar; tocó en la Gomera y después en Santa Marta, donde echó alguna gente a tierra para saquear los pueblos de los indios; pero éstos se defendieron bravamente, haciendo mucho daño con sus

---

(1) El pueblo de Costa Rica designa todavía con el nombre de *a la pedrada*, cierta manera airosa de llevar el sombrero. Antiguamente debió de decirse *a la Pedrarias*.

(2) Cincuenta mil ducados.

(3) Relación de Pascual de Andagoya, en Navarrete, t. I, p. 351.

flechas envenenadas. Fué de allí a la Isla Fuerte y llegó al Darién el 30 de junio. En el acto mandó aviso de su arribo a Vasco Núñez de Balboa, el cual estaba en la colonia de Santa María y de seguro no aguardaba visita tan importuna; pero supo disimular su despecho y recibió muy bien a su sucesor, a pesar de que con los 450 hombres aguerridos y aclimatados que tenía, hubiera podido resistirle con ventaja.

La primera disposición de Pedrarias fué mandar al licenciado Espinosa, su alcalde mayor, que residenciase a Vasco Núñez, a quien condenó a pagar algunos miles de pesos por los agravios inferidos a Martín Fernández de Enciso y otros. Núñez de Balboa, que tenía dinero, pagó, dándose por bien librado. En seguida comenzaron a salir expediciones que robaban y asesinaban a los indios sin piedad. La conquista se hacía a fuego y sangre por los tenientes de Pedrarias, que merece plenamente el apodo de *Furor Dómini* que le da el P. Las Casas. Sin embargo, los infelices indios no se dejaban degollar sin resistencia. Las derrotas de Gonzalo de Badajoz en París, del capitán Vallejo en el río de las Redes, y de Alonso B Herrera, que fué desbaratado y muerto en Caribana con sus 180 hombres, demuestran el valor con que defendían su libertad; pero más que el esfuerzo de los indios, el hambre se encargó de castigar la crueldad y codicia de los conquistadores. Los víveres traídos de España pronto se agotaron y el país destruído no suministraba ya ningunos. Por las calles del Darién se vieron vagar nobles caballeros, vestidos de seda y de brocado, implorando la caridad de un pedazo de pan, y como no había quien se los diese, morían miserablemente.

De pronto llegó una nueva que metió mucho ruido en la colonia. Los emisarios enviados por Vasco Núñez a España para que diesen cuenta de su grandioso descubrimiento del Pacífico, llegaron a la corte con un presente de perlas para el rey y ponderaciones maravillosas de las riquezas de los países nuevamente descubiertos. Vasco Núñez dejó entonces de ser tirano y usurpador para convertirse en héroe digno de recompensa, y el rey le gratificó con el título de adelantado de Coyba y Panamá. A Pedrarias le supo muy mal este encumbramiento de Balboa, a quien por celos aborrecía; pero el obispo fray Juan de Quedo intervino entonces para reconciliarlos, ayudado en esto por D<sup>a</sup> Isabel de Bobadilla, cuya amistad había sabido granjearse Vasco Núñez. Pedrarias entró o hizo como que entraba en las miras del obispo y de su mujer, consintiendo en hacer las paces con su rival, paces que fueron selladas con una alianza de familia.

Se convino en que el descubridor del Pacífico se casaría por poder con D<sup>a</sup> María de Peñalosa, una de las dos hijas del gobernador que habían quedado en España. El obispo hizo el desposorio, y Vasco Núñez, convertido en yerno *in pártibus* de Pedrarias, se fué a las islas de las Perlas a fabricar unos barcos para ir a descubrir en el mar del Sur.

Entretanto el emperador Carlos Quinto había llegado a España, y atendiendo al fin a las numerosas quejas presentadas contra Pedrarias por el historiador Fernández de Oviedo y varios otros, acordó reemplazarle con un caballero cordobés llamado Lope de Sosa. El rumor del próximo cambio llegó al Darién, y sabido por Vasco Núñez, parece que éste dijo a sus íntimos que se fuesen cuanto antes a descubrir, porque tal vez ya no lo podrían hacer más tarde. Lleváronle el chisme desfigurado a Pedrarias, dándole a entender que Balboa pretendía rebelarse; o más bien quiso el gobernador aprovechar la oportunidad para satisfacer el encono que dormitaba en su alma perversa contra su yerno, al cual escribió una carta haciéndole cargos y llamándole a su presencia.

Vasco Núñez, que tenía en aquel momento cuatro navíos preparados y 300 hombres bajo su mando, pudo muy bien levar anclas y sustraerse así a las iras de Pedrarias. Pero como era inocente, obedeció la orden del que le llamaba hijo, creyendo disipar con la verdad de sus palabras las calumnias dirigidas contra él. Menos confianza tuvo ya al verse prisionero de su amigo Francisco Pizarro, futuro conquistador del Perú. El sanguinario Pedrarias lo hizo juzgar por su favorito Espinosa, quien exhumó contra él culpas olvidadas ya, entre otras la muerte de Diego de Nicuesa; y por último le condenó a ser decapitado a pesar de sus reiteradas protestas de inocencia. El fallo injusto y cruel se cumplió el 13 de enero de 1519, en Acla, donde fueron degollados como borregos Vasco Núñez y cuatro de los suyos; y mientras se perpetraba el crimen, Pedrarias, oculto en una choza, a doce pasos del lugar de la ejecución, miraba por entre las cañas que servían de paredes aquel espectáculo que llenaba de felicidad su corazón de fiera.

Los tenientes de Pedrarias habían explorado desde 1516 y 1517 las vertientes del Pacífico hacia el oeste, y Bartolomé Hurtado, enviado por Espinosa, llegó en dos canoas hasta sesenta leguas de Natá. La expedición fué fructuosa y provocó el deseo de ir más lejos; sin embargo, para esto hacían falta navíos y esta necesidad fué tal vez una de las causas del asesinato de

Vasco Núñez. Muerto el descubridor de la mar del Sur, el inconveniente desapareció y Pedrarias dispuso que el mismo Espinosa continuase sus exploraciones, sirviéndose del barco *San Cristóbal* y de la fusta *Santa María de Buena Esperanza*, construídos por el desventurado Balboa.

Fundada Panamá el 15 de agosto de 1519, salió poco después Espinosa con 115 hombres en los dos bajeles mencionados y dos canoas grandes, llevando por piloto mayor a Juan de Castañeda, marino de gran reputación. Por causa de mal tiempo tuvo que arribar a Burica, y como las embarcaciones estaban muy cargadas de españoles e indios, determinó quedarse allí con parte de la gente, en tanto que Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León continuaban el descubrimiento por mar con cuarenta hombres.

De Burica pasaron los navíos al golfo de Osa. hoy golfo Dulce, y a la comarca de los Cuchiras (4). Pero Hernán Ponce no se atrevió a desembarcar por la fiera actitud de estos indios. Siguiendo adelante, fueron a parar los descubridores a una ensenada que llamaron golfo de San Vicente, (5) situada dentro de otro muy grande y lleno de islas. Los naturales no mostraron aquí mejor disposición y numerosos guerreros, montados en canoas, rodearon los barcos en actitud belicosa, en tanto que en la playa aparecían muchos más tocando trompetas y haciendo gestos de amenaza. Con el disparo de dos cañonazos se pusieron todos en fuga. Sin embargo, Castañeda y Ponce de León resolvieron regresar, después de haber apresado a tres o cuatro indios para que sirviesen de intérpretes y de guías más tarde y fueron a reunirse con Espinosa, que fundó la villa de Natá durante esta exploración.

Así fueron descubiertos en 1519 el golfo de Nicoya y el golfo Dulce por Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León, tenientes de Pedrarias Dávila.

---

(4) Quepo.

(5) Antiguo puerto de Caldera. León Fernández, *loc. cit.*, t. I, p. 45.

## CAPITULO V

### *Expedición de Gil González Dávila a las costas del Pacífico y a la península de Nicoya.*

1519 - 1523

El descubrimiento del océano Pacífico o mar del Sur había hecho converger las miradas de los aventureros españoles hacia este nuevo campo abierto a su audacia y a sus impacientes ambiciones. Muchos en el Darién, al ver preso a Vasco Núñez de Balboa, tuvieron por seguro que no saldría vivo de las garras de Pedrarias y se prepararon a recoger su herencia. Con este fin pasó a España desde Tierra Firme Andrés Niño, piloto de mucha fama, con dineros propios y ajenos a solicitar una licencia para ir a descubrir en el Pacífico; pero si bien la Corona estaba deseosa de agrandar sus ricos dominios americanos y acogía con beneplácito a los que arriesgando vida y hacienda se lanzaban en descubrimientos y conquistas, como los solicitantes eran muchos, por fuerza los elegidos habían de ser pocos, pensando en esto, como en todo lo humano, el favor y la privanza.

Andrés Niño comprendió que por sí solo no alcanzaría nada y que le era preciso interesar en sus proyectos a una persona de influjo y valimiento. Hallábase a la sazón en la corte un caballero de Avila, llamado Gil González, contador de la Isla Española, muy de la casa del obispo de Burgos y protegido suyo. Con él se entendió el piloto y por su medio obtuvo fácilmente lo que deseaba, firmando el 18 de junio de 1519 un contrato con el rey para ir a descubrir hasta mil leguas por las costas del Pacífico, hacia el poniente. Gil González de Avila fué nombrado capitán general de la armada y puso en el negocio 358,941 maravedís, Andrés Niño 1.058,078, Cristóbal de Haro 551,814, contribuyendo la Corona por su parte con 1.800,000 (1).

---

(1) El maravedí equivalía a los dos tercios de un centavo de peso de oro, sin tomar en cuenta el mayor poder adquisitivo de la moneda en el siglo XVI.

En la mañana del 13 de septiembre del mismo año salió de Sanlúcar la expedición compuesta de tres navíos muy bien aprovisionados, con 150 hombres a bordo, entre los cuales había carpinteros, aserradores y calafates por si era necesario construir barcos en el mar del Sur, y todo el hierro, jarcia y estopa para este objeto. En la Española se detuvo Gil González algún tiempo para comprar las cosas que aún le hacían falta, entre otras, treinta y cinco yeguas, dos carretas y una yunta de bueyes para el transporte del cargamento a través del istmo. A principios de enero se hizo a la vela y llegó doce días después al puerto de Acla, fundado por Pedrarias. Durante el viaje y por causa de una borrasca, tuvo que echar al agua quince de las yeguas que compró en la Española.

Gil González, sin cuidarse de Pedrarias, emprendió en el acto la descarga de sus naves, creyendo que ya estaría el gobierno en manos de Lope de Sosa; y bien se comprende su apuro al saber que de éste no se tenían noticias. Para enmendar el yerro se apresuró a escribir al Darién, excusándose con Pedrarias de no haber ido directamente allí, por serle mucho más fácil el transporte de la carga desde el puerto de Acla, que era el paso más estrecho que en aquella época se conocía entre los dos mares. El gobernador le contestó con mucho desabrimiento, manifestándole la extrañeza que le causaba el que se hubiera atrevido a desembarcar con tanta gente sin pedirle antes su venia. Alarmado Gil González por el mal cariz que tomaba el asunto, acordó que saliese inmediatamente Andrés Niño para el Darién con las cédulas en que el rey ordenaba a Pedrarias que le prestase ayuda y le diera los navíos construídos por Vasco Núñez de Balboa. Pero el terrible gobernador no era hombre para amedrentarse por tan poca cosa y replicó que los barcos no habían sido de Vasco Núñez sino de trescientos españoles que le ayudaron a construirlos, y que por consiguiente no podía entregarlos. De nuevo insistió Andrés Niño, alegando daños y perjuicios, mas no fué mejor el resultado y tuvo que volverse al puerto de Acla muy mohino. Para colmo de males llega Lope de Sosa y muere a bordo de su navío en el Darién, el 18 de mayo de 1520.

Este golpe aciago de la suerte acabó de atribular a Gil González y tuvo que resolverse a dar un paso cruelmente penoso para su orgullo. Fué en persona a ver a Pedrarias y le pidió los navíos, en virtud de las órdenes terminantes del rey; pero esta humillación fué inútil, porque el gobernador hizo de él tanto caso como de Andrés Niño. En tales circunstancias, teniendo

que luchar con un tirano como Pedrarias, otro hombre de menos temple se hubiese declarado vencido; pero la energía de Gil González era indomable y tomó una resolución que muchos calificaron de locura: la de construir barcos en el Pacífico; «obra—dice el P. Las Casas—que el rey acometerla con mucho mayor número de gente y facultad y aparejo no osara». Sin embargo, no faltaron quienes la creyeran posible, entre éstos el tesorero Alonso de la Puente y el contador Diego Márquez, que dieron a Gil González recursos pecuniarios.

El lugar escogido para la construcción fué el río de las Balsas, que desemboca en el golfo de San Miguel. Allí se cortó y aserró la madera con enorme trabajo, y fué preciso abrir un camino de catorce leguas por entre bosques y sierras, desde Acla hasta el astillero. Hecho esto, se dió principio al transporte de la carga con las quince bestias moribundas que pudieron resistir la travesía. Las dificultades que tuvo que vencer Gil González para llevar a cabo esta empresa, son verdaderamente épicas. El trayecto quedó sembrado de cadáveres de hombres y animales; el clima, el hambre, la aspereza terrible de la tierra fueron obstáculos que sólo pudo vencer la constancia admirable y la energía de bronce del capitán, que al propio tiempo tenía que luchar con la abierta hostilidad de Pedrarias, quien por todos los medios procuraba impedirle la realización de sus proyectos. Convencido Gil González de que era necesario quitarle del camino, buscó la manera de seducirlo, y con este objeto le compró un negro volteador en trescientos pesos, precio que se consideró exorbitante. La avaricia no era el menor de los defectos de Pedrarias; este buen negocio sirvió para que amainara un poco la persecución, y hasta convino en facilitar algunos indios de servicio que ayudasen a pasar el cargamento.

Llegó por fin el día en que se terminaron cuatro barcos en el río de las Balsas. De los 150 hombres que de España vinieron en la armada, muchos habían perecido ya, víctimas de la insalubridad del clima y del inaudito trabajo. Cuando las naves bogaron hacia la mar, los que sobrevivieron casi no daban crédito a la maravilla creada por sus manos, y se forjaban la ilusión de que era llegado el término de sus fatigas. No obstante, el destino cruel les reservaba aún muchos días de prueba. Al llegar los navíos a las islas de las Perlas, se perdieron por su mala construcción. ¡Cuán profundo debió de ser ante desgracia tan grande el dolor de aquellos valientes luchadores! ¡De nada habían servido las existencias sacrificadas; de nada los trabajos

casi sobrehumanos; de nada la constancia y energía! En este trance tan duro es cuando más se debe admirar el temple de Gil González. Sin desalentarse un solo momento, vuelve a la carga con renovados bríos. Acomete por segunda vez la magna empresa y logra reconstruir cuatro barcos en las islas, con los cuales se hace a la vela el 21 de enero de 1522, después de dos años de batallar sin descanso. Antes de partir se fué a Panamá a solicitar de Pedrarias que le diese alguna gente, porque era muy poca la que tenía. El gobernador le salió con evasivas y nada pudo obtener.

Gil González navegó sin tropiezo cien leguas al occidente; pero la adversidad iba siempre con él. Notan de pronto los marinos que todas las vasijas del agua están inútiles y los navíos carcomidos por la broma. En estas condiciones no quedaba más recurso que poner el rumbo a tierra y así se hizo, llegando la armada a la costa de Chiriquí. Se sacó la carga para poder reparar los barcos, y el que estaba en mejor estado se fué a Panamá a traer la brea que hacía falta mientras se fabricaban las nuevas vasijas; pero como las provisiones iban escaseando, determinó Gil González que se quedase Andrés Niño en aquel sitio en espera de la brea, debiendo seguir él mismo por tierra con parte de la gente. Fué resuelto, además, que una vez listos los navíos, continuarían navegando al oeste por la costa, para ir a esperarle en el mejor puerto que hallasen.

El capitán general emprendió la jornada con cien hombres, internándose a veces hasta más de diez leguas de la costa. A su paso bautizó muchos indios e hizo abundante cosecha de oro. En la relación de su tesorero Andrés de Cereceda puede verse el itinerario de esta marcha extraordinaria (2). Estuvo en Burica y el golfo Dulce y pasó por las tierras de los caciques Boto, Coto (3), Guaicara y Durucaca (4), pero a causa de haber atravesado muchos ríos sudoroso, le sobrevino un reuma muy agudo que le imposibilitó para seguir andando. Gil González hizo que lo pudiesen en una hamaca y continuó su viaje hasta que por motivo de las fuertes lluvias y de la intensidad de los dolores, tuvo que detenerse en casa de un cacique principal que vivía en una isla formada por dos brazos del Río Grande de Térraba.

---

(2) León Fernández, *Historia de Costa Rica*, págs. 32 a 37.

(3) Hacia la sierra, al norte de punta Burica.

(4) Durucaca o Turucaca, en los llanos de Térraba y Boruca.

La casa de este cacique era muy espaciosa y alta, en forma de colmena, y estaba edificada sobre postes. El techo era de hojas de bijagua. En el centro se construyó una cámara para el capitán enfermo. Los soldados se acomodaron en las casas del pueblo. Allí estuvieron quince días, al cabo de los cuales, siempre por las grandes lluvias, se salió el río de madre anegando toda la llanura. La inundación fué tal que dentro de la casa del cacique llegaba el agua a los pechos de los hombres. Por temor de ahogarse, los soldados pidieron licencia a Gil González para guarecerse en los árboles, y el capitán, que no podía moverse, se quedó con unos pocos fieles en su cámara. Creció más la inundación, y una noche, a eso de las doce, se vino de pronto la casa del cacique al suelo, derribando la cámara interior. Habrían perecido todos los que en ella estaban, a no ser que por gran suerte permaneció encendida una lámpara colocada delante de una imagen de la Virgen, lo que les permitió guiarse para romper con una hacha la techumbre y salir de aquella ruina. Gil González quedó montado con sus muletas sobre los restos de la cámara. De allí lo sacaron sus compañeros en hombros y con el auxilio de los que estaban en los árboles, que llegaron a los gritos, lo pusieron en una hamaca que se colgó entre dos árboles. En esta posición estuvo dos días bajo una lluvia torrencial.

Pasada la inundación, mandó construir el capitán unos ranchos en los árboles, por temor de que se repitiese, y fué buena precaución, porque por dos veces hubo que refugiarse en ellos. En esta catástrofe se perdieron las provisiones, muchas ropas y armas, y fué preciso hacer más tarde adargas de algodón bastado para reponer las rodelas. Por estos motivos acordó Gil González volverse a la costa, pero no pudiendo verificarlo por tierra, a causa del pésimo estado en que se hallaba el suelo después de la inundación, hizo construir balsas y en ellas se embarcó con su gente y los indios de servicio, que serían por todo unas quinientas personas. Algunas de estas balsas llegaron a la mar de noche y fueron arrastradas por la creciente hasta dos leguas de la costa. Logró salvarlas el capitán enviando buenos nadadores en otras balsas pequeñas, que les dieron auxilio y sacaron a tierra cuando ya sus tripulantes se daban por muertos.

Continuando su marcha, siempre al oeste, pasó por los pueblos de los caciques Carobareque (5), Cochira (6), Cob (7),

---

(5) Punta Mala.

(6) Hacia el río Naranjo, donde estuvo el pueblo de Quepo.

(7) Tusubres.

Huetare (8) y Chorotega que vivía en las márgenes del golfo de San Vicente o bahía de Caldera, donde encontró los barcos de Andrés Niño que acababan de fondear. A causa del malísimo estado de su salud, resolvió seguir por agua y dar el mando de la expedición que venía por tierra a un teniente. Pero como al saberlo manifestaran los soldados tristeza y disgusto, mudó de parecer quedándose con ellos. Andrés Niño se fué a descubrir con dos navíos; los otros dos se quedaron en San Vicente con los 40,000 castellanos de oro que ya tenía reunidos Gil González, quien con los mismos cien hombres y cuatro caballos que sacó de la armada continuó por tierra, visitando la provincia de Orotina (9), desde la cual anduvo doce leguas alrededor del golfo por los pueblos de Avancari (10) y Cotorí. (11) De aquí regresó a Orotina y continuó a Chome, (12) Pocosí (13) y Cangén (14), y por último llegó a Nicoya, cuyo cacique le regaló catorce mil castellanos de oro, bautizándose él, sus mujeres y más de seis mil de sus súbditos.

En este lugar permaneció Gil González diez días, muy festejado por el cacique, quien a la hora de la despedida le regaló seis ídolos de oro de un palmo y más de altura, diciéndole que se los llevara, puesto que ya él no creía en ellos; y le pidió además que le dejase alguna persona para que le instruyese en las cosas de la religión católica; pero el capitán no se atrevió a hacerlo.

De Nicoya fué a Sabandí (15), después a Corobicí (16) y reconoció a seis leguas de este pueblo los lavaderos de oro de Chira (17), de los cuales se sacaron con una batea, en tres horas, 10 pesos y 4 tomines de oro bajo. Volvió a Corobicí y

---

(8) En la región de Turrubares.

(9) Orotina ocupaba la costa entre los ríos Aranjuez y Chomes (Guasimal).

(10) Avancari es el Abangares de hoy.

(11) Cotorí es algún lugar entre los ríos Abangares y Chomes (Guasimal).

(12) Los indios chomes ocupaban los orígenes del río Chomes.

(13) Probablemente al norte de Pan de Azúcar, en la península de Nicoya.

(14) Cerca de Lepanto.

(15) Sabandí, Sapancí, Cipancí, es el nombre indígena del río Tempisque. Este pueblo estaba situado a tres leguas de la boca del río aguas arriba.

(16) Pueblo situado en un afluente del río de las Piedras, que aún conserva este nombre.

(17) No debe confundirse este lugar con la isla del mismo nombre.

luego se fué a Diriá (18); después a Namiapí (19) y de este pueblo pasó a Orosí (20), de aquí a Papagayo (21), donde tuvo noticias de un cacique muy poderoso, llamado Nicaragua, que vivía en la faja de territorio comprendida entre el mar y el lago de Granada, hoy departamento de Rivas.

Gil González resolvió ir allá. Muchos indios principales que le acompañaban trataron de disuadirlo de acometer esta empresa que juzgaban muy peligrosa y aun algunos de los españoles hicieron lo mismo; pero el esforzado capitán no quiso oír estos consejos de la prudencia. «Yo iba determinado de no volver atrás—escribe al rey—hasta hallar quien me estorbase por fuerza de armas de ir adelante» (22). Un día antes de llegar al pueblo despachó en calidad de mensajeros seis indios principales de los que consigo llevaba y algunos intérpretes, para que anunciasen a Nicaragua lo mismo que solía decir a los demás caciques (23): que él, Gil González Dávila, «era un capitán que el gran rey de los cristianos enviaba por aquellas partes a decir a todos los caciques o señores dellas que supiesen que en el cielo, más arriba del sol, hay un señor que hizo todas las cosas y los hombres, y que los que esto creen y lo tienen por señor y son cristianos, que cuando mueren se van arriba donde él está, y los que no son cristianos van a un fuego que está debajo de la tierra» (24). Mandóle a decir también que a todos los caciques que dejaba atrás les había hecho saber lo mismo y que ya todos lo creían así, eran cristianos y vasallos del gran rey de Castilla; que se proponía hacer otro tanto con todos los señores que habitaban hacia el poniente; que no tuviese miedo y se quedara en su pueblo con sus súbditos, donde iría a decirle otras cosas muy grandes acerca de su Dios; pero que si no estaba dispuesto a escucharlas ni a ser vasallo de su rey, que se saliese al campo de guerra.

---

(18) El cacique Diriá ocupaba probablemente el terreno entre Belén y Bolsón, siendo de notar que el afluente del Tempisque, que pasa por allí, conserva aún el nombre de Diriá.

(19) Probablemente en la costa de la bahía de Culebra.

(20) Al norte de la bahía de Culebra; conserva el nombre un volcán.

(21) En la costa comprendida entre la bahía de Salinas y San Juan del Sur.

(22) Manuel M. de Peralta. *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 10.

(23) Gil González llevó consigo en esta expedición, para que le sirviesen de intérpretes, los indios apresados en 1519 en el golfo de Nicoya por Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León.

(24) M. M. de Peralta, *loc. cit.*, p. 10.

En la tarde del día en que partieron los emisarios ocurrió un accidente desgraciado: se incendió la pólvora que estaban probando los espingarderos, sufriendo serias quemaduras tres de ellos, por lo que hubo que dejarlos en el lugar al cuidado de un solo hombre. Este contratiempo tan grave, en vísperas de la batalla que se temía, acabó de desalentar a los soldados, que ya estaban con gran cuidado por los relatos de los indios acerca del mucho poder de Nicaragua; pero el capitán los arengó y pudo devolverles con la energía de su palabra el ánimo perdido.

A una legua del famoso pueblo, González Dávila halló a cuatro principales y éstos le dijeron que su señor lo esperaba de paz. Con tan buena nueva continuó su marcha, siendo muy bien recibido por Nicaragua, el cual le hizo un regalo de 15,000 castellanos de oro. El capitán dióle a su vez un vestido de seda, una gorra de grana y bujerías de Castilla.

El pueblo de Nicaragua estaba asentado a las márgenes del gran lago, que los indígenas llamaban Cozabolca. Los españoles contemplaron con admiración aquella mar de agua dulce. Los indios dijeron que no se comunicaba con la otra salada; pero los pilotos afirmaron a su capitán que debía de salir al Atlántico, y en esto no se equivocaban. Gil González tomó posesión de la mar Dulce, en nombre del rey de España, entrando a caballo en sus aguas, espada en mano.

Dos días después de su llegada al pueblo de Nicaragua, se bautizó este cacique con todas sus mujeres y súbditos que pasaron de 9,000 almas. Refiere el historiador Gómara (25) que el cacique Nicaragua, hombre sutil y razonador, hizo a los españoles, antes de recibir el agua del bautismo, numerosas preguntas, entre las cuales algunas de muy difícil respuesta. Preguntó si los cristianos tenían noticia del diluvio universal y si habría otro diluvio; si la tierra habría de trastornarse y si caería el cielo; cuándo y cómo perderían su claridad y su curso el sol, la luna y las estrellas; de qué tamaño eran, quién los movía y sostenía; cuál era la causa de la obscuridad de la noche y del frío, añadiendo que sería mejor que siempre hubiese luz y calor. Preguntó también qué honores debían tributarse al Dios trino de los cristianos que hizo los cielos y el sol, astro que él adoraba, el mar, la tierra y el hombre que señorea las aves que vuelan y los peces que nadan y todo lo demás del mundo; en qué sitios

---

(25) Francisco López de Gómara. *Historia General de las Indias*.

debían estar las almas y qué hacían una vez salidas del cuerpo; si era mortal el papa de Roma, vicario de Jesucristo, Dios de los cristianos, y que cómo podía ser éste Dios y hombre a la vez y su madre virgen; si era mortal el emperador y rey de Castilla, y para qué querían tan pocos hombres tanto oro como buscaban.

Al cabo de una semana se trasladó Gil González a la provincia de Nochari, situada seis leguas adelante, donde halló seis pueblos de 2,000 vecinos cada uno, cuyos caciques le dieron 33,434 castellanos de oro, esclavos y provisiones. El capellán de la expedición D. Diego de Agüero los bautizó a todos.

Muchos caciques vecinos vinieron a visitar al capitán, entre otros uno llamado Diriagén, quien hizo una entrada sensacional a la cabeza de 500 indios. Cada uno de éstos traía un pavo o dos; detrás de ellos marchaban diez hombres con pendones; seguíanlos diez y siete mujeres cubiertas de discos de oro de pies a cabeza; luego venía el cacique con sus cortesanos y cinco trompeteros. Traían, además, doscientas hachas de oro bajo, que en unión de los discos pesaron 18,000 castellanos. Detuviéronse frente a la casa en que se hospedaba Gil González, y después de tocar un rato las trompetas, entraron Diriagén y los demás señores con las mujeres y el oro. Hízoles preguntar el conquistador a qué venían y respondieron que deseaban ver aquellos hombres extraños con barbas, que andaban montados en unas alimañas.

Por medio de los intérpretes se les dijo lo acostumbrado acerca de Dios y del rey de Castilla; pero cuando les preguntaron si querían bautizarse, respondieron que dentro de tres días volverían.

Este Diriagén, hombre astuto, sólo había querido cerciorarse del número de los extranjeros, y al ver que eran tan pocos resolvió exterminarlos. Así fué que el sábado 17 de abril de 1523, día señalado por él para venir a bautizarse, cayó de improviso sobre los españoles, a la cabeza de numerosos guerreros, y de seguro los habría muerto a todos si un indio del pueblo no les hubiese dado el alarma cuando ya sólo estaban a un tiro de ballesta. Gil González montó de prisa en uno de los caballos que quedaban, porque el mejor se lo había llevado el capellán que andaba catequizando, y ordenó su gente en la plaza, trabándose un combate en que la victoria estuvo por mucho rato indecisa; pero al fin cedieron los indios y abandonaron el pue-

blo, perseguidos por los españoles. En su ardor el capitán se adelantó demasiado y estuvo a punto de ser víctima de su arrojó.

A pesar de la victoria obtenida, los soldados, que habían avanzado hasta allí contra su voluntad, comenzaron a murmurar contra la osadía de su jefe y manifestaron que no querían seguir adelante en tan corto número, pues no eran ya más que sesenta hombres válidos. Gil González tuvo que ceder y ordenó la retirada. Nicaragua quiso entonces aprovecharse de la oportunidad para atacar a su vez a los españoles y quitarles el oro. La expedición pasó por su pueblo a las once del día en muy buen orden; pero cuando estuvo fuera, se acercaron muchos indios a decir a los que llevaban las cargas que las soltaran y huyesen. Al principio el capitán, por no romper las hostilidades, llevó la cosa con paciencia; pero luego tuvo que mandar a los ballesteros que tirasen y algunos indios fueron heridos. Inmediatamente empezaron a salir multitud de guerreros del pueblo, con aturdidora gritería. Gil González ordenó entonces a Andrés de Cereceda que se adelantase a toda prisa con las cargas, mientras él formaría la retaguardia con los otros tres jinetes, diez ballesteros y cuatro peones armados de espingardas. El combate duró hasta la puesta del sol, batiéndose siempre los españoles en retirada; sin embargo, los indios pidieron la paz al ver la ineficacia de sus ataques, y el capitán convino en otorgarla. Nicaragua trató de justificarse echando la culpa de la agresión a un cacique llamado Coatega.

En este largo combate no perdió Gil González un solo hombre, y el único herido fué su caballo. Muchos de los indios de servicio se fugaron, perdiéndose gran cantidad de ropas, pero el oro se salvó todo. Recogióse la expedición a un cerro, y a media noche, aprovechando la luna, continuó la retirada. Anduvo Gil González día y noche, casi sin descanso, hasta llegar al golfo de San Vicente donde le estaba esperando Andrés Niño, que había fondeado allí una semana antes, de regreso de su viaje de exploración, en el cual descubrió la bahía de Fonseca en Honduras, llamada por los indios Chorotega, y el golfo de Tehuantepec.

Por hallarse en mal estado el mayor de los navíos hubo que dejarlo en San Vicente y los descubridores se fueron en los otros tres y canoas de indios hasta Panamá, llegando allí el 25 de junio de 1523. Fundido el oro regalado por los caciques de Costa Rica y de Nicaragua, resultó que valía 112,524 caste-

llanos (26), la mayor parte de baja ley. Una vez apartado el real quinto, Gil González envió a decir a Pedrarias con Alonso de la Puente que le facilitase algunos pertrechos de guerra para volver a castigar la traición de los caciques de Nicaragua. El gobernador le contestó que estabã dispuesto a complacerlo, siempre que lo hiciese en calidad de teniente suyo y en su nombre. «De lo cual yo no quedé poco corrido—escribe Gil González al rey—porque me pareció que siendo yo capitán de V. M., en cuyo nombre se lo pedía, que era conocida bajeza aceptarlo; sin la diferencia que de su linaje al mío hay». Muy noble debía de ser el bizarro capitán cuando con tanto desdén trataba el linaje de Pedrarias, pero también debe decirse que los Arias Dávila pasaban en aquellos tiempos por judaizantes (27).

La gran cantidad de oro, fruto de esa expedición en que se bautizaron más de treinta y dos mil almas, despertó la codicia del gobernador, si es que alguna vez estuvo dormida; y buscando la manera de apoderarse del tesoro, comenzó a estorbar a Gil González el viaje por todos los medios a su alcance. Este compró una carabela en Nombre de Dios y en cuanto lo supo Pedrarias lo hizo requerir por medio de sus oficiales para que no pusiese la parte del rey en una sola embarcación, con pretexto de que corría peligro. Gil González le contestó que mucho mayor habría de correrlo en sus manos, y sin aguardar nuevas razones se fué furtivamente a Nombre de Dios. Al saberlo Pedrarias corrió tras él, o mejor dicho tras el dinero, a toda prisa, pero el capitán tuvo aviso de su llegada dos horas antes y se hizo a la vela con el tesoro.

Gil González Dávila merece lugar prominente en la galería de los grandes aventureros españoles. La construcción de sus navíos, su marcha de 224 leguas con un puñado de hombres por entre numerosas tribus guerreras, su lucha contra los obstáculos de la Naturaleza, más parecen fábulas que obras humanas. Sin embargo, su nombre no brilla en las historias como lo merece, tal vez por no estar asociado a esos grandes crímenes que han dado al de otros tanta fama. Gran cazador de oro, pero humano, supo llegar a sus fines sin cometer exacciones ni crueldades.

---

(26) Es muy difícil fijar el valor de esta suma. Sin embargo, se puede calcular en 600,000 dólares, según el valor actual de la moneda.

(27) Angel de Altolaquirre, *Vasco Núñez de Balboa*—. Manuel Serrano y Sanz. *Orígenes de la Dominación española en América*. t. I, p. CCLXV. Madrid, 1918.

## CAPITULO VI

*Fundación de la villa de Bruselas en Orotina—. Sus vicisitudes—. Expedición de Andrés Garabito—. Entrada de Martín Estete en Suerre.*

1524 - 1529

Desde que Pedrarias vió regresar a Gil González con el tesoro y tuvo noticias de los ricos países explorados por él formó el proyecto de arrebatarlos, alegando prioridad en el descubrimiento por la expedición de Gaspar de Espinosa en 1519. No tuvo escrúpulo en comunicar sus intenciones al mismo Gil González, añadiendo que unos barcos que tenía listos para ir a explorar hacia el oriente, los iba a enviar ahora al oeste. El afortunado capitán protestó, arguyendo que aquellas gentes eran ya cristianas; pero este argumento fué de poco peso para Pedrarias, que lo mismo degollaba infieles que cristianos cuando así convenía a sus intereses.

La fuga de Gil González añadió el deseo de la venganza a los que ya tenía Pedrarias de despojarle. El capitán Herrera, enviado por él, fué a la Española en busca de soldados y caballos para una expedición destinada a Nicaragua; pero viendo el gobernador que se tardaba y temeroso de que otra vez se le adelantase Gil González, armó una escuadrilla al mando de Francisco Fernández de Córdoba, con dineros que le prestaron el maestrescuela D. Fernando de Luque, Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Formaron parte de esta expedición los capitanes Gabriel de Rojas, Sosa, Francisco Campañón, Andrés Garabito, Benito Hurtado y Hernando de Soto, el mismo que fué después uno de los conquistadores del Perú, gobernador de Cuba, adelantado de la Florida y descubridor del Misisipí.

En el asiento de Orotina, cerca del puerto actual de Punta Arenas, fundó Fernández de Córdoba, muy a principios de 1524, la villa de Bruselas y repartió entre sus moradores los indios güetares, los de Nicoya y Chira. El capitán Ruy Díaz, fué el

encargado de poblarla y Andrés Garabito quedó en ella por teniente de gobernador. Fernández de Córdoba continuó hacia Nicaragua y en el mismo año de 1524 echó los fundamentos de las ciudades de León y de Granada.

Por su lado Gil González no se había dormido sobre sus laureles. Desde la Española envió a la corte al tesorero Andrés de Cereceda con el oro del quinto real y un extenso relato de sus descubrimientos. Mientras regresaba el emisario, preparó una nueva expedición a Nicaragua, pero esta vez por la vía de Honduras, tanto por no volver a caer en las garras de Pedrarias, como para buscar el Desaguadero de la mar Dulce o lago de Nicaragua y el Estrecho Dudoso, así llamado porque se suponía la existencia de una comunicación entre ambos océanos, a la altura de Honduras o de Nicaragua.

Cereceda fué bien recibido en España y obtuvo los poderes que pedía su jefe para llevar adelante las empresas comenzadas. Una vez que estuvo de regreso en la Española salió Gil González con una pequeña escuadra, 300 hombres y 50 caballos. Llegó a la costa de Honduras, de donde fué al golfo Dulce en Guatemala, fundando allí en 1524 la ciudad de San Gil de Buena-vista. Marchó luego hasta el valle de Olancho, y, sabida por Francisco Fernández de Córdoba su presencia en este lugar, envió contra él a Hernando de Soto, que fué desbaratado por Gil González; pero no sintiéndose éste bastante fuerte para desalojar de Nicaragua a las gentes de Pedrarias, se retiró después de su victoria a Puerto Caballos.

Como si esto no fuera bastante apareció en la liza un tercer competidor: Hernán Cortés, quien después de la gran conquista de Méjico buscaba también el Estrecho Dudoso, para lo cual había enviado dos expediciones, una al mando de don Pedro de Alvarado por tierra, y otra por mar a las órdenes de Cristóbal de Olid. Este ilustre capitán sorprendió a Gil González y lo hizo prisionero; pero en seguida, y como tantos otros en la conquista de América, se declaró rebelde contra su jefe. Cortés, en cuanto lo supo, despachó a Honduras una tercera fuerza por agua, capitaneada por su deudo Francisco de Las Casas, el cual cayó también en poder del caudillo rebelde. Olid, que era el valor personificado, cometió el error de despreciar a sus prisioneros, hombres muy esforzados ambos, dejándoles comunicarse con sus soldados, entre los cuales había muchos que eran adictos a Cortés. Conjuráronse los dos caudillos contra él, y una noche que conversaba con ellos muy descuidado, Fran-

cisco de Las Casas, levantándose de pronto y agarrándole por las barbas, le asestó una puñalada con un cuchillo de escribanía, y Gil González dióle a su vez varias heridas con una arma que arrebató a un soldado de la guardia. Cristóbal de Olid huye todo maltrecho y logra esconderse; pero luego fué descubierto y Las Casas le hizo cortar la cabeza. En seguida regresó a Méjico llevando preso a Gil González, que fué remitido a España con grillos para ser juzgado allá. Murió este famoso aventurero en Avila, el 21 de abril de 1526, poco después de su llegada a la Península.

La villa de Bruselas estaba destinada a desaparecer pronto. Sabedora la Audiencia de Santo Domingo de los graves disturbios ocurridos en Honduras entre Fernández de Córdoba, Gil González, Olid y Francisco de Las Casas, acordó que fuese a poner orden el fiscal Pedro Moreno, con particulares instrucciones para dejar la gobernación de Nicaragua a Gil González. Fernández de Córdoba, que tenía mucha gente y se hallaba bien fortificado en Granada, juzgó llegado el momento de sacudir la autoridad de Pedrarias y de alzarse con el mando de la rica provincia. Con este fin reunió una junta para proponer a los vecinos principales que la gobernación de Nicaragua dependiese directamente de la Audiencia de Santo Domingo. Casi todos asintieron a sus deseos; pero los capitanes Hernando de Soto y Francisco Campañón se declararon con energía en favor de Pedrarias. Fernández de Córdoba redujo a prisión por este motivo a Soto, encerrándole en la fortaleza de Granada, de donde le sacó su amigo Campañón, auxiliado por doce hombres resueltos, yéndose todos juntos por tierra a Panamá. Esto sucedía en 1525.

Hernando de Soto, pasando grandes penalidades, logró llegar a Panamá e impuso a su jefe de los acontecimientos de Nicaragua. Pedrarias, que a la sazón tenía más de setenta años y se hallaba enfermo de gota, se sobrepone a la vejez y a la dolencia, reúne a toda prisa cuantos elementos de guerra están a su disposición y se embarca a principios de 1526 para Natá, donde acaba de hacer sus preparativos. Benito Hurtado y Hernando de Soto fueron por tierra con parte de la gente y Pedrarias por mar hasta la isla de Chira, de la cual tomó posesión con mucha solemnidad el 16 de marzo de 1526 (1). Allí supo que la villa

---

(1) Manuel M. de Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 707.

de Bruselas había sido despoblada por orden de Fernández de Córdoba, con objeto de tener más gente para defender su fortaleza de Granada.

Fernández de Córdoba flaqueó en su rebeldía contra Pedrarias, y teniendo éste noticia de que trataba de fugarse, dispuso que se adelantase el veedor Martín Estete con órdenes secretas para prenderle, saliendo él mismo en pos de su emisario por la vía de Nicoya, adonde vinieron a reunírsele Hurtado y Soto. De camino supo que Estete había conseguido encerrar al teniente rebelde, sin alboroto, en su propia fortaleza de Granada. Al llegar a esta ciudad, Pedrarias mandó a su alcalde mayor Diego de Molina que residenciase a Fernández de Córdoba. Entretanto recibe aviso de que Pedro de Alvarado se hallaba en la Chorotega Malalacá, (2) y en el acto se traslada a León con su prisionero, arma todos los soldados disponibles y los manda a las órdenes de Hernán Ponce de León, Andrés Garabito y Francisco Campañón contra el bizarro capitán de Cortés, para contener sus avances sobre Nicaragua.

Cortés y Alvarado, quienes según parece tenían secretas inteligencias con Fernández de Córdoba, hubieron de volverse a Méjico que andaba muy revuelto en ausencia del conquistador, y Pedrarias, libre ya de los temores que le inspiraba la vecindad de tan temibles rivales, pudo satisfacer tranquilamente su venganza, haciendo degollar a Fernández de Córdoba, como lo había hecho con Vasco Núñez de Balboa.

La villa de Bruselas fué repoblada en 1526 por el capitán Gonzalo de Badajoz, de orden de Pedrarias, y se repartieron nuevamente los indios comarcanos entre los vecinos; pero esta segunda tentativa no debía ser más afortunada que la primera. Pedrarias fué reemplazado en la gobernación de Castilla de Oro por Pedro de los Ríos, motivo por el cual tuvo que regresar a Panamá para responder a los muchos cargos que se le hicieron en el juicio de residencia. Habiendo quedado vacante la gobernación de Nicaragua, pretendió apropiársela Diego López de Salcedo, gobernador de Honduras. Pedro de los Ríos, como heredero de los derechos de Pedrarias, la reclamaba también para sí y se trasladó a Bruselas, donde fué reconocido por gobernador; pero como Salcedo se hallaba ya obedecido en León, hubo de regresar inmediatamente a Panamá. En castigo de

---

(2) Choluteca, en Honduras.

haberse declarado a favor de Pedro de los Ríos, la villa de Bruselas fué des poblada por segunda vez en virtud de un mandato de Salcedo. El capitán Garabito recibió orden de ejecutar la sentencia con 80 infantes y 70 jinetes. Garabito estableció su campamento en Nicoya y desde allí estuvo carteándose con los vecinos de Bruselas, a fin de que la abandonasen sin necesidad de recurrir a la fuerza, para lo cual les hizo muchos ofrecimientos en nombre de Salcedo. La mayor parte de los habitantes abandonaron sus casas y por último sólo quedaron el teniente de gobernador y algunos de sus amigos, quienes tuvieron al fin que retirarse también por temor de los muchos indios que se preparaban para atacarlos (3). Más tarde, siendo ya Pedrarias gobernador de Nicaragua, surgió una disputa entre éste y Pedro de los Ríos, gobernador de Castilla del Oro, acerca de la posesión de la destruída Bruselas. Por real cédula de 1529 se declaró que esta ciudad pertenecía a la gobernación de Nicaragua.

Aquí termina la breve historia de la villa de Bruselas, primera población fundada por los españoles en territorio de Costa Rica. Los indios ribereños del golfo de Nicoya, repartidos entre los vecinos españoles, fueron tratados bárbaramente. A la fuerza se les sacaba de sus tierras para irlos a vender como esclavos en Panamá, el Perú y otras partes, después de marcarlos con un hierro candente (4), cuando no los mataban de fatiga empleándolos como bestias de carga. Los chortegas, que al principio se sometieron, rebeláronse a causa de estas crueldades, y muchos indios de otras tribus y de la isla de Chira se pasaron a vivir con ellos, huyendo de los españoles (5), porque después de la destrucción de Bruselas fueron repartidos de nuevo entre los habitantes de las ciudades de León y Granada, reservándose Pedrarias las mejores encomiendas de Nicoya. Los indios de este pueblo, que desde el principio mostraron gran sumisión y fidelidad a los conquistadores, no por esto salieron mejor librados. Al contrario, no hubo exacción ni tropelía de que no fueran víctimas; porque como se hallaban en el camino de Nicaragua, los viajeros que entraban les exigían víveres y cargadores, y los que se iban los arrebatában de sus hogares para venderlos en lejanas tierras.

---

(3) Es permitido suponer que se trataba de una amenaza de los güetares de Occidente.

(4) Manuel M. de Peralta, *loc. cit.*, p. 64.

(5) León Fernández, *loc. cit.*, t. VI, p. 69.

Ni López de Salcedo ni Pedro de los Ríos vieron satisfechas sus ambiciones. Cuando todos consideraban a Pedrarias definitivamente caído, el rey le nombró gobernador de Nicaragua en 1527, y cabe suponer que en este nombramiento inesperado influyó poderosamente el dinero que había remitido a la corte con su favorito Gaspar de Espinosa. Pedrarias se mantuvo en su puesto hasta que murió en León el 6 de marzo de 1531 y sólo la muerte pudo poner fin a las crueldades de este odioso tirano, que se gozaba en ver despedazar indios por perros amaestrados (6).

Sin que sea posible precisar la fecha, pero en el curso del año 1524, el capitán Andrés Garabito, teniente de gobernador de la villa de Bruselas, hizo una correría en el territorio de Costa Rica ocupado por los güetares de Occidente, de la cual no quedan más huellas que una referencia hecha por el padre Estrada Rávago en carta del año 1572 (7), en que dice que al cacique principal o rey de dichos indios se le dió por este motivo el nombre de Garabito, y el siguiente párrafo del geógrafo López de Velasco: «El primero que entró en esta provincia [Costa Rica] fué el capitán Garabito con poder de Pedrarias Dávila, gobernador de Panamá» (8). El nombre de Garabito lo conserva todavía un lugar situado a cuatro leguas de la ciudad de Esparza, llamada hoy Esparta. El capitán Garabito murió repentinamente en León de Nicaragua en una fiesta de cañas.

Durante su gobierno, Pedrarias hizo buscar el Desaguadero del gran lago de Nicaragua. Desde que éste fué descubierto por Gil González, nació el deseo de hallar la comunicación que todos suponían debía de tener con el Atlántico. En 1525 Francisco Fernández de Córdova mandó construir con este objeto un bergantín en que fué a explorar el lago el capitán Ruy Díaz, el cual descubrió el Desaguadero, mas no pudo pasar del primer recial. Fernández de Córdova insistió en su propósito, enviando una segunda expedición a las órdenes de Hernando de Soto. Este caudillo tampoco fué más allá del pueblo de Voto, situado en la vecindad del recial o raudal del Toro. No tuvo mejor éxito Sebastián de Belalcázar en una tercera expedición.

Pedrarias, que si bien era maestro en el arte de asesinar, robar y esclavizar indios, cometer usurpaciones y cortar cabezas,

---

(6) Oviedo, *loc. cit.*, lib. XLII, cap. XI.

(7) León Fernández, *loc. cit.*, t. III, p. 5.

(8) Juan López de Velasco, *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, p. 330, Madrid, 1894.

nunca hizo gran cosa de provecho, resolvió esta vez intentarlo enviando a Martín Estete a explorar nuevamente el Desaguadero del lago en 1529. Estete navegó también hasta Voto, y dejando allí su embarcación continuó por tierra a la margen derecha del río hasta llegar a la provincia de Suerre, en las llanuras que hoy se conocen con el nombre de El Tortuguero, en las vertientes del Atlántico (9). Allí le presentaron los indios tan enérgica resistencia que tuvo necesidad de emprender la retirada, salvándose de un desastre completo gracias a la valentía y pericia de los excelentes capitanes que le acompañaban, especialmente de Gabriel de Rojas (10). Durante esta exploración los indios dieron noticia de otro lago muy grande y algunos de los soldados españoles lo divisaron desde una altura. Este lago era el océano Atlántico (11).

---

(9) La región llamada por los indios Suerre se extendía a la derecha de los ríos Sarapiquí y San Juan hasta el Reventazón.

(10) Oviedo, *loc. cit.*, lib. XLII, cap. IV—. Peralta, *loc. cit.*, p. 723.

(11) Oviedo, *ubi supra*.

## CAPITULO VII

### *Expedición de Felipe Gutiérrez a Veragua.*

#### *El Ducado de Veragua.*

1534 - 1556

Desde el terrible desastre de Diego de Nicuesa en 1510, no se había hecho ninguna otra tentativa de colonización en la parte del territorio de Costa Rica situada sobre el Atlántico y conocida en aquel entonces con el nombre de Veragua. El ruidoso pleito iniciado por D. Diego Colón en 1508 contra la Corona continuaba siempre, sostenido por sus herederos y especialmente por D. Fernando que era el alma del asunto. Doña María de Toledo, virreina de las Indias y viuda de D. Diego, queriendo sacar algún provecho de país tan famoso por sus riquezas como el de Veragua, pero que hasta aquel momento tan sólo había proporcionado desazones y litigios a la familia de Colón, resolvió mandar allí un gobernador. El consejo de Indias convino en ello, siempre que el nombramiento de este gobernador lo hiciese el rey, si bien con reserva expresa de los derechos del almirante D. Luis, hijo de D. Diego. Arreglado así el asunto, la virreina confió sus intereses a un clérigo llamado Juan de Sosa, el cual había regresado del Perú con ocho o diez mil pesos que le tocaron del tesoro de Atahualpa. Felipe Gutiérrez, caballero y cortesano madrileño, hijo del tesorero real Alonso Gutiérrez, recibió el mando de la expedición y el título de gobernador de Veragua el 24 de diciembre de 1534. Se le señalaron por límites de su gobernación, desde donde terminaba la de Castilla del Oro hasta el cabo de Gracias a Dios.

Gutiérrez y Juan de Sosa salieron del puerto de Sanlúcar en julio de 1535. Antes de hacerse a la vela tuvieron un mal presagio. Se produjo entre sus gentes una riña de la que resultaron muchos heridos y muertos. En la Española se proveyeron de caballos y de allí continuaron su viaje con 400 hombres en dos navíos muy hermosos y un galeón. El piloto mayor de la

armada se extravió y fueron a parar a la punta Cajinas o cabo de Honduras, siendo así que lo que buscaban era la región situada al este de la laguna de Chiriquí; es decir, la verdadera Veragua. Reconocida la equivocación, siguieron navegando al oriente. Los tres navíos se separaron, pero después fueron a reunirse en la isla del Escudo, adonde llegó primero el del gobernador, luego el galeón y por último el de Juan de Sosa.

Una pequeña embarcación que se mandó a tierra firme regresó al cabo de una semana con hamacas, ollas de barro y otros objetos hallados en las casas de los indios, lo que a todos hizo creer que se encontraban en Veragua; sin embargo el piloto, que lo era un tal Liaño, sostenía lo contrario. Para salir de dudas fueron despachadas otras embarcaciones que llegaron a unas islas que se supuso fuesen las de Zorobaró y en efecto lo eran; pero con todo el piloto no cejaba, sosteniendo que debían seguir navegando al oriente. Felipe Gutiérrez, indeciso aún, dispuso que Juan de Sosa, dos pilotos y varios capitanes fueran a reconocer nuevamente las islas. En una de ellas pudieron apresar a un indio, al cual interrogaron conforme a un apunte que les había dado un criado viejo de la virreina, compañero de Colón en su viaje a Veragua. A medida que le iban diciendo los nombres de los lugares indicados en él, el indio los señalaba; pero el piloto no se daba a partido y decía que aquel indio era un embustero.

Entre la palabra de un indio y la de un piloto español no podía haber la duda y la armada siguió navegando hasta las islas de Secativa, situadas más allá de Nombre de Dios. Al llegar allí el piloto ya no pudo menos de confesar su error y los navíos regresaron a la costa de la Veragua del Almirante.

Felipe Gutiérrez fundó una ciudad llamada La Concepción, a orillas de un río que se supone sea el de Belén o el de Veragua, en territorio de la República de Panamá. Desde los primeros días cayó sobre ella la desgracia. La falta de víveres y la heroica resistencia de los indios convirtieron pronto este nuevo intento de colonización en terrible y completo desastre. Las diversas correrías que se hicieron al interior del país resultaron otras tantas derrotas sangrientas y los españoles volvieron cada vez con las manos vacías y descorazonados, como sucedió a los capitanes Carrillo Gutiérrez, Alonso de Pisa, Pedro de Encinasola, Cristóbal Enríquez y otros. Por su lado los elementos no se mostraban más clementes que los indios. Un navío enviado por Felipe Gutiérrez a Jamaica a traer víveres encalló; el de Juan de Sosa,

en que estaban las provisiones traídas por éste, tuvo que refugiarse en Cartagena, por causa de una tempestad, y allí Pedro de Heredia se apoderó del barco y de todo su cargamento; tan sólo se salvó el tercer navío, que fué enviado a Nombre de Dios a pedir socorro. El hambre se hizo sentir muy pronto en La Concepción, y Felipe Gutiérrez, que tenía algunos víveres, contestaba con ultrajes a los soldados que le pedían no los dejase perecer de necesidad, diciéndoles que fuesen a buscar comida a los pueblos de los indios. Los soldados seguían el consejo, pero tan sólo lograban verse rechazados con fiereza. Al regreso de una de estas expediciones el hambre llegó a ser tanta, que dos soldados se comieron a un indio muerto que hallaron en el camino. Más tarde estos mismos hombres, asociados con otros, mataron a Hernán Dianes, sevillano, que venía enfermo, y también se lo comieron, haciendo otro tanto después con un infeliz llamado Alonso González, natural de Ronda, del cual se disputaron los sesos y el hígado; y ya tenían proyectado hacer lo mismo con otro español, cuando éste lo supo y los denunció a Felipe Gutiérrez, quien los hizo prender. Dos fueron quemados vivos y a los demás los herraron con una *c* de fuego en la cara como esclavos del rey (1).

Envalentonados los indios por sus repetidos triunfos, abandonaron la defensiva para venir a poner sitio a la ciudad, que pronto se encontró en situación desesperada; y de seguro habrían perecido todos sus defensores, si el soldado Iñigo López Carrillo no hubiese tenido el acierto de matar con una ballesta al cacique principal, que traía un gran disco de oro al pecho, porque los indios se retiraron al ver a su jefe muerto. Sin embargo, juzgando Felipe Gutiérrez no tener ya más recurso que la fuga, envió algunos hombres por la costa a pedir socorro a Nombre de Dios, de donde le enviaron un navío en que se fué con sesenta de sus compañeros, cometiendo la villanía de dejar abandonados a los demás en aquellas playas tan hostiles, donde casi todos perecieron de hambre o a manos de los indios.

Felipe Gutiérrez llegó a Panamá a principios de 1536, y habiéndose recibido allí cartas de Francisco Pizarro en que pedía socorros, determinó embarcarse en compañía de los pocos sobrevivientes de su desgraciada empresa con destino al Perú. En 1543 capitaneó con Diego de Rojas una expedición que fué por

(1) León Fernández, *loc. cit.*, t. VI, págs. 436 y 450.— Carlos Pereyra, *La obra de España en América*, p. 141. Madrid, 1920.

tierra a la Argentina, llegando hasta Córdoba y el río Paraná; pero siempre tuvo un trágico fin. Murió degollado en Guamanga de orden de Gonzalo Pizarro, por no haberle querido seguir en su rebeldía.

El desastre de Felipe Gutiérrez fué muy comentado en la corte, donde la memoria de los de Colón y Nicuesa no se había perdido aún. Veragua era ya sinónimo de hambre y muerte; pero las ilusiones que hizo concebir el entusiasmo de Colón por el último de sus descubrimientos estaban tan arraigadas en el alma de sus descendientes, que éstos no se desalentaban por los repetidos descalabros y seguían reclamando con la mayor tenacidad la posesión de aquella tierra del oro, último ensueño del Almirante. Persuadidos al fin de que nunca lograrían obtener todo lo que de derecho les correspondía, acordaron entrar en arreglos con la Corona para poner fin a un litigio que amenazaba eternizarse. Se convino entonces en someter el asunto a un arbitraje y el árbitro escogido fué el cardenal fray García de Loaysa, obispo de Sigüenza, presidente del consejo de las Indias y confesor del emperador rey Carlos Quinto. El cardenal dictó su laudo el 7 de julio de 1536, y en virtud del mismo el rey otorgó el 19 de enero de 1537 a D. Luis Colón el título de duque con un territorio en la provincia de Veragua, que fué delimitado matemáticamente por meridianos y paralelos, debiendo formar un rectángulo perfecto de 25 leguas por cada lado, que se extendía desde el río de Belén inclusive, al oeste y al sur de este mismo río.

El fallo arbitral estaba muy lejos de satisfacer las pretensiones del heredero de Colón, quien reclamaba, entre otras cosas, el virreinato de todas las Indias; pero cuando menos vió realizada su gran ilusión de Veragua, de la verdadera Veragua del Almirante, de la que estaba comprendida en las veinticinco leguas que se extendían entre el río de Belén y la laguna de Chiriquí. No consta que se llevase a cabo la medida del ducado, como lo ordenó el rey; pero esto no fué obstáculo para que el duque tomase posesión de sus dominios. Envió con este fin en 1546 una expedición de 130 hombres a las órdenes de Cristóbal de Peña, que fué despedazada por los indios. Tan sólo escaparon del desastre unos quince o veinte, y en esta dolorosa aventura perdió la vida D. Francisco Colón, nieto del descubridor de América y hermano de D. Luis. Al año siguiente mandó éste una nueva expedición capitaneada por Juan Fernández de Rebolledo, quien no fué más afortunado que Peña.

El heredero de Colón, descorazonado por tan repetidos golpes de la mala fortuna, perdió al fin las últimas ilusiones que conservaba sobre la famosa Veragua, resolviéndose a retroceder su ducado a la Corona, así como algunos de los privilegios que le quedaban, a cambio de una renta anual de 7,000 ducados. Este arreglo se firmó el 2 de diciembre de 1556 y fué en realidad el único resultado positivo de los ensueños de oro de Cristóbal Colón transmitidos a su posteridad.

## CAPITULO VIII

### *Descubrimiento del Desaguadero o río de San Juan por los capitanes Alonso Calero y Diego Machuca de Zuazo.*

1536 - 1539

Después de la expedición de Martín Estete al Desaguadero, en 1529, se hicieron otras tentativas infructuosas para descubrir la comunicación del lago de Nicaragua con el Atlántico, cosa que en aquella provincia se consideraba de la mayor importancia. De suerte que al llegar el gobernador que debía suceder a Pedrarias en propiedad, a fines del año 1535, los vecinos de León y de Granada se apresuraron a indicarle la conveniencia de acometer una vez más la empresa. El nuevo gobernador se llamaba Rodrigo de Contreras y además de sucesor era yerno de Pedrarias Dávila, por haberse casado con D<sup>a</sup> María de Peñalosa, mujer que fué de Vasco Núñez de Balboa con el océano de por medio. Contreras resultó excelente discípulo de su difunto suegro y esto equivale a decir que era cruel, avaro, falso y de poca iniciativa. Por otra parte, todos estaban de acuerdo en que debía de ser muy ardua y peligrosa una empresa en que fracasaron hombres tan experimentados y valerosos como los capitanes Ruy Díaz, Hernando de Soto, Sebastián de Belalcázar y Martín Estete.

Sin embargo, deseoso de complacer el vehemente deseo de sus gobernados, Contreras confió al capitán Diego Machuca de Zuazo la organización de la empresa; pero cuando los preparativos estaban ya casi terminados en marzo de 1536, fray Bartolomé de Las Casas, recién llegado de Méjico, emprendió una activa y resuelta campaña contra el proyecto, sosteniendo que las entradas en los territorios de los indios infieles debían estar únicamente a cargo de los religiosos. La discordia entre Contreras y fray Bartolomé subió de punto, se formaron partidos, el gobernador acudió al obispo D. Diego Alvarez Osorio y después de la muerte de éste al concejo de la ciudad de León,

para levantar informaciones contra Las Casas; y éste, queriendo evitar mayores males, se fué en el mes de junio con sus frailes para Guatemala. Según parece, las disputas que en Nicaragua tuvo con Rodrigo de Contreras influyeron poderosamente en el ánimo del Apóstol de las Indias para procurar la emisión de las Nuevas Leyes de 1542 (1).

La expedición salió de Granada a fines de marzo o principios de abril de 1536 y tuvo un resultado desastroso. La mayor parte de los soldados, no encontrando en el Desaguadero más que penalidades en vez de las soñadas riquezas, se alzaron contra Machuca de Zuazo, pretendiendo matarle, y, por último, se fugaron a Guatemala. Al cabo de tres meses volvieron a Granada en estado lamentable los pocos que aun acompañaban a su valiente capitán.

Pero no sólo en Nicaragua se preocupaban los ánimos del descubrimiento del Desaguadero y de la conquista de los territorios vecinos. En España, los que tenían a su cargo el manejo de los asuntos de América no estaban menos interesados en el proyecto, sobre todo porque suponían que la región bañada por el Desaguadero era muy rica y que desde allí se había llevado a Yucatán el oro de Moctezuma (2). De aquí que la reina D<sup>a</sup> Juana, madre del emperador Carlos Quinto, ordenase al gobernador de Nicaragua, por real cédula del 9 de septiembre de 1536, construir los bergantines necesarios y enviar en ellos una persona competente y de confianza, con gente y bastimentos suficientes, a descubrir los secretos del río y de las tierras comarcanas.

Rodrigo de Contreras sabía ya, por el desastre de la última expedición al Desaguadero, cuán difícil era lo que se le encomendaba. Así, no es muy aventurado suponer que le agradase poco la real cédula, la cual debe de haber llegado a sus manos en los primeros meses de 1537. Sea como fuera, no hizo nada personalmente para darle cumplimiento; pero el vigoroso espíritu de empresa de los españoles de aquella época, vino a remediar la desidia del gobernador. Los capitanes Alonso Calero y Diego Machuca de Zuazo, acaudalados ambos, resolvieron acometer el descubrimiento ordenado por la Corona, en asocio de algunos otros vecinos de Nicaragua, y para esto celebraron con

---

(1) Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, Gobernador de Nicaragua*, p. 38, n. (1). Toledo, MCMXX.

(2) M. M. de Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 117.

el gobernador un contrato en virtud del cual éste se reservó la tercera parte de los beneficios esperados, alegando falsamente que así lo había dispuesto la reina. Calero y Machuca de Zuazo construyeron los barcos necesarios, compraron abundantes provisiones, cuarenta caballos y cincuenta puercos, y en compañía de varios clérigos, 125 soldados españoles y bastantes indios de servicio se embarcaron en dos bergantines o fustas, una barca grande y cuatro canoas.

El 7 de abril de 1539 salieron de las isletas vecinas de la ciudad de Granada, para ir a fondear en la última de ellas. Juzgando el capitán Calero que era peligroso atravesar el lago con las embarcaciones tan cargadas como estaban, reunió un consejo y en él se acordó dejar en aquella isla la mitad del cargamento y que Machuca transportase la otra mitad a la isla de La Ceiba en las fustas y canoas, debiendo regresar después para llevarse lo que se dejaba. Así se hizo, y cuando las embarcaciones estuvieron de vuelta, Calero partió a su vez. Llegado que hubo a La Ceiba hizo embarcar de nuevo toda la gente y las provisiones y se fué a pernoctar a una punta situada a cuatro leguas de allí. A la mañana siguiente continuó la expedición su viaje, procurando no alejarse de la costa; mas por causa de un viento muy fuerte que sopló por la proa, se deshizo lo andado y fué necesario echar anclas. Los que iban en la barca con los caballos comenzaron de pronto a gritar que estaba abierta y se hundían. Ordenó entonces Calero que se arrimase toda la escuadrilla a tierra, distante una o dos leguas de allí. Pudieron alcanzarla por la tarde, y al siguiente día echaron los caballos a la costa. Reconocida la barca, resultó hallarse en buen estado.

Para evitar nuevos contratiempos de esta clase, se convino en que Machuca continuaría la marcha por tierra con los caballos, y Calero por agua. Este fué a surgir en una punta, situada junto a un gran río. El capitán Machuca llegó más tarde y en aquel lugar establecieron el real. Para facilitar el paso se echó una soga a través del río, y de esta manera llegaron sin novedad a la orilla opuesta, los soldados en canoas y los caballos a nado. De aquí se fué Calero a las islas de Mayalí, desde las cuales mandó aviso a Machuca para que lo esperase en el puerto del mismo nombre, situado en la costa de tierra firme; pero como ya este capitán iba adelante de aquel lugar, la reunión se efectuó en unas isletas despobladas, a dos leguas de Mayalí. Embarcados de nuevo los caballos y la gente, pasó la noche la escuadrilla

en estas isletas. Después de navegar dos días llegó a las islas Balsillas, situadas a mano izquierda de las de Solentiname y cerca de la costa.

Mandó Calero a Machuca que sacase a tierra los indios, las mujeres y la carga que venía sobre cubierta y se fuera con veinte hombres a las isletas de Solentiname a buscar un guía. En la misma noche logró apresar este capitán a un indio que resultó ser muy conocedor del río y de los idiomas de sus ribereños. Al día siguiente continuó la expedición su viaje hasta llegar al punto donde empieza el Desaguadero, descubierto en 1525 por el capitán Ruy Díaz (3).

El 1º de mayo comenzaron a bajar el río, yendo Calero adelante en una canoa pequeña con dos gentiles hombres. Vieron dos islas, un río grande que venía del mediodía (4) y algunos esteros pequeños. Como notaran que la corriente se hacía más rápida detuviéronse, y el capitán Calero se adelantó en su canoa para indagar la causa. En un recodo alcanzó a ver a unos indios que se hallaban pescando en un recial. Inmediatamente volvió atrás sin ser descubierto, y en otra canoa más grande, tripulada por diez hombres, se fué de nuevo, habiendo ordenado antes al veedor Alonso Ramírez que saliese tras él con otros diez soldados. Sorprendió a los indios, que eran cuatro, de los cuales pudo coger a tres. Se tomaron además dos canoas en las cuales había una red grande de mallas y seis pescados que pesaron dos arrobas cada uno, «la cosa más hermosa que podía verse en parte ninguna» (5).

Al siguiente día fueron a surgir las embarcaciones a un ancón. Los indios prisioneros dijeron que su pueblo era Abito y estaba situado a la banda del norte; que el Desaguadero tenía cinco raudales, y que pasado aquel en que se hallaban (6) había otro llamado la Casa del Diablo (7). Por estos motivos Calero rogó a Machuca que se adelantase con veinte hombres a examinar el curso del río. Hízolo así este capitán, y después de pasar por el raudal del Diablo, llegó hasta otro situado más abajo, que hoy se llama de Machuca en memoria suya. Al cabo de dos días regresó diciendo que consideraba difícil el paso de

---

(3) Véase cap. VI.

(4) El río Medio Queso.

(5) Peralta, *loc. cit.*, p. 732.— León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 63.

(6) Raudal del Toro.

(7) Raudal del Castillo.

las embarcaciones por allí. Damián Rodríguez, el cual había salido con otros veinte hombres en busca del pueblo de Abito, aguas arriba del río Sábalo del Norte, volvió también después de cuatro días sin haberlo podido hallar.

El capitán Calero tomó entonces cuatro canoas y acompañado del P. Morales y de cuarenta hombres navegó dos días por el Desaguadero abajo y fué a pasar la noche del segundo cerca del pueblo de Pocosol, en el río de este nombre (8). Sorprendiólo al amanecer, y en una isla formada por dicho río y otro que venía de Voto (9), descubrió un buhío; mas con motivo del mucho ruido que hicieron las canoas, sólo se pudo coger a un indio y algunas mujeres que dijeron que un cacique llamado Torí había destruído un mes antes un pueblo vecino, en el cual sólo quedaban ya el cacique y cuatro viejas, habiendo sido muertos o robados los demás habitantes.

Calero se fué por el río de Pocosol arriba en busca de este cacique desgraciado, y encontrándole regresó con él. Refirióle el indio que diez lunas antes había llegado a su pueblo el cacique Voto con cuatro canoas, montadas por numerosos guerreros, y le mató gran cantidad de gente, quitándole muchas mujeres y niños; que hacía un mes lo había atacado Torí, asesinando y apresando al resto de sus súbditos, a extremó de que ya sólo le quedaban aquellas cuatro viejas.

Interrogado acerca de las condiciones del río, dijo que de aquel sitio en que se hallaban (10) hasta Torí (11) no existía ningún raudal; pero que de este último pueblo a Suerre hallarían mucha corriente y piedras. Sabido esto, el capitán Calero se volvió al lugar donde esperaban las embarcaciones, llegando al cabo de cinco días, por causa de otros tantos raudales que hubo que pasar con grandes dificultades. Ya de regreso en el real, envió a Machuca de Zuazo con bastante gente en una canoa a descubrir por el río Sábalo del Norte, explorado ya sin éxito por Damián Rodríguez y junto al cual se había esta-

---

(8) El río Pocosol a que aquí se hace referencia no es el mismo que en la actualidad lleva este nombre, sino el San Carlos o Cutris, según opinión de D. León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 64.

(9) Botos o Votos es el nombre de los indios que ocupaban la cordillera austral de Costa Rica, llamada sierra de Tilarán. Su nombre se conserva aún en el volcán de los Votos o de Poás. León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 64.

(10) El río de San Carlos.

(11) Según D. León Fernández, (*Historia de Costa Rica*, p. 65) este pueblo de Torí se hallaba situado más abajo del río Sarapiquí.

blecido el campo. Machuca navegó dos días aguas arriba, desembarcó y fué a parar, después de medio día de marcha, a los maizales de un pueblo; pero no siguió adelante por no alarmar a los indios, conforme a las instrucciones dadas por Calero.

Habiendo encontrado Machuca a su regreso sesenta hombres con algunos caballos, que lo esperaban para emprender una nueva expedición por el mismo río, se puso nuevamente en camino sin pérdida de tiempo. Calero le dió quince días de término para volver. Al cabo de once llegaron cinco emisarios de Machuca con veinte indios cargados de maíz y una carta de su jefe en que daba muy buenas noticias de la tierra, especialmente de un pueblo llamado Yari. Calero le contestó con los mismos que se fuese a ese último lugar y que él iría a esperarle en Torí con la escuadrilla. Machuca, en cumplimiento de esta orden, continuó su marcha por tierra, alejándose de la margen izquierda del San Juan o Desaguadero hasta llegar al río Yari (12), que desemboca junto al cabo Gracias a Dios. En este largo viaje la expedición padeció grandes quebrantos y crueles hambres, por lo que fué necesario comerse los caballos. No obstante pudo volver Machuca a Granada con la poca gente que no murió de necesidad y fatiga.

Después de la partida de Machuca, Alonso Calero levantó el real, que estuvo en la boca del río Sábalos del Norte desde el 2 de mayo hasta el 8 de junio, día en que acabaron de pasar el raudal del Toro las embarcaciones. En el del Castillo estuvo a punto de ahogarse el capitán. La canoa en que se hallaba sondeando el río fué a dar contra una peña y se volcó, perdiéndose todas las espadas y rodela. Calero no sabía nadar, pero lo salvó un indio llevándole a una peña donde fué recogido por otra canoa. En los raudales siguientes no hubo novedad de importancia, y la escuadrilla llegó completa al río Pocosol, donde estuvo diez días en espera de Machuca.

Pero como éste no parecía y los víveres se iban haciendo muy escasos, hubo necesidad de seguir adelante. Pasó la expedición frente a la boca del río Sarapiquí o Zaquiribí, donde los guías dijeron que había un pueblo importante. Calero dispuso que fuera Hernán Márquez en dos canoas y con veinte hombres a saquearlo; pero éste no pudo realizar su intento; los indios lo sintieron y abandonaron el pueblo después de quemarlo. Día

---

(12) Río Segovia, Yare, Yari, Cocó o Wanks.

y medio después de su salida de Pocosol llegó la escuadrilla cerca del pueblo de Torí y se detuvo a un cuarto de legua. A la noche salió sigilosamente el mismo Hernán Márquez para sorprenderlo, y esta vez tuvo mejor fortuna, porque lo logró a la madrugada. Fueron muchos los prisioneros y el botín alcanzó a 170 castellanos de oro.

Como por aquellos lugares no se encontraban víveres, Calero siguió adelante en busca de Suerre, por consejo que le dió un mercader indio apresado en Torí, el cual le dijo que en aquella comarca había numerosas poblaciones, abundancia de comida y mucho oro. De pronto surgió el Atlántico ante los ojos de los exploradores, pero todos creyeron que era otro lago como el de Nicaragua, porque así lo afirmaban unánimemente los indios. En el paso de la barra hubo serias dificultades; sin embargo, no ocurrió accidente de importancia a las embarcaciones. En seguida dispuso Calero deshacer la barca que había servido para el transporte de los caballos, con el fin de construir una fragata para explorar los ríos. Entretanto esto se hacía, mandó a Hernán Márquez que se fuese en la fusta *San Juan*, la más pequeña de las dos, a reconocer la costa hacia el norte por si el capitán Machuca había logrado salir a ella.

Márquez navegó durante diez días, pero habiéndose extrañado el piloto, tuvo que regresar acosado por el hambre y la sed. Después de un descanso de cuatro días, Calero le mandó salir de nuevo hacia Guaymura (13), porque los indios decían que por allí desembocaba un río llamado Yarí. En este segundo viaje Hernán Márquez pudo llegar a este río, guiado por un indio. Se metió aguas arriba en una canoa, dejando la fusta en la boca, y al cabo de tres jornadas llegó a un rancho donde estaba un indio que se le había fugado a Machuca, el cual le dijo que este capitán se hallaba a tres días de camino de aquel lugar. Pero sucedió que en la noche desertaron siete de los once soldados que acompañaban a Márquez y ya éste no se atrevió a continuar, regresando a la desembocadura del Yarí, donde le esperaba la fusta. Empezó la vuelta y a los cinco días de navegación se encontró en el mar con Alonso Calero que había salido tras él en la otra fusta y la fragata, y ambos se fueron al río Yarí, encontrando en él los barcos. Después de navegar cinco días aguas arriba se detuvieron y Calero ordenó a Márquez que

---

(13) Honduras.

con diez soldados y los guías fuese a buscar al capitán perdido. Márquez descubrió la huella de Machuca, siguióla un día, pero luego regresó. Durante esta expedición los indios le mataron cuatro hombres.

Muy irritado Calero por la poca perseverancia de su teniente, eligió diez de sus mejores soldados y mandóles seguir inmediatamente el rastro de Machuca. Díjoles que iba a volver con los navíos a la desembocadura del río, pero que les dejaba una canoa para que fuesen a reunirse con él. Llegado a la mar se fué en la fragata con los otros diez soldados a buscar comida a un río donde le dijeron que había población. El primer día fué a fondear en unas isletas; el segundo le acomete una recia tormenta que le vuelca la fragata, poniéndole la quilla al viento. De milagro se salvaron los veintidós españoles y los indios que la tripulaban, agarrándose de la quilla. Calero, como se ha dicho ya, no sabía nadar y estaba además muy enfermo de fiebres palúdicas. En tan desesperada situación permanecieron los naufragos más de una hora, siendo juguete de las olas, sin esperanza de salvarse, hasta que unos hidalgos valerosos comenzaron a decir: «Procuremos salvar al capitán». A lo que respondió Calero: «¿Cómo me podéis salvar vosotros, que yo no sé nadar?» Y los mismos replicaron: «En una escotilla os llevaremos». «Si eso se puede hacer—exclamó el bizarro caudillo—, salvaos vosotros, que estos indios me salvarán a mí». Razón tenía Calero en querer confiar su vida a la destreza de los indios. Arrimaron algunos de éstos una escotilla a la fragata, el jefe se echo de pechos sobre ella y aquellos excelentes nadadores lo sacaron a tierra, llegando primero que todos. Los demás españoles salieron también, asidos de los remos y tablas que encontraron a mano. Tan sólo tres, por miedo de echarse al agua, se quedaron sobre la quilla con los guías y los intérpretes.

A la mañana siguiente, los que estaban en tierra ya no vieron la fragata; pero más tarde la encontraron sobre unas peñas, sin que faltase ninguno de los que en ella habían quedado, salvo los guías que aprovecharon la coyuntura para fugarse echándose a nado. Con mucho trabajo consiguieron ponerla a flote, y aprovechando algunos remos que parecieron en la playa, regresaron en demanda de las fustas, donde habían quedado un clérigo y otros enfermos. En el camino divisaron una vela de alta mar, y entonces comprendieron que se hallaban en el Atlántico, porque los naturales de Nicaragua creían, y así lo afirmaban, que este océano era otro lago. Llegados al lugar

donde estaban ancladas las fustas, el incansable capitán tomó la más pequeña y en compañía de diez hombres, la mayor parte enfermos como él, se fué a buscar comida, pero con tan mala suerte que habrían muerto de hambre, a no haber sido por dos lobos marinos y muchos pájaros que hallaron en una isla.

En el curso de este viaje Alonso Calero exploró muchos ríos y fué hasta el cabo Camarón (14). Al regresar al punto donde había quedado la otra fusta, encontró que muchos eran muertos de miseria y que los diez hombres enviados en pos de Machuca no habían vuelto. Hizo quitar entonces el mástil y las velas al bergantín pequeño y pasarlos al mayor, para tener repuestos en caso de necesidad, y reuniendo a los pocos desgraciados compañeros que le quedaban les habló de esta manera: «Hermanos, yo sé que estamos en el mar del Norte, y donde nosotros mejor podemos ir para nos salvar, irnos hemos al Nombre de Dios, porque yo hallo que no estamos a ochenta leguas de él; porque para volver por el río de Nicaragua no hay brazos que remen; para ir por tierra no hay pies que anden. Encomendémonos a Dios que nos lleve con sus vientos, que de otra manera a ninguna parte podremos arribar».

Así hablaban con romana sencillez aquellos hombres extraordinarios, a quienes la Historia no siempre ha hecho la justicia que merecen y cuyas hazañas han permanecido a veces largos años ignoradas (15).

Obtenido el consentimiento de sus compañeros, el capitán mandó izar las velas y en día y medio llegaron el bergantín y la fragata a la boca del San Juan, donde se tomó agua, aunque por falta de vasijas casi ninguna pudo llevarse. Fué tanta la sed que dos españoles murieron de beber agua salada. Siguieron las embarcaciones su viaje dirigidas por Alonso Calero que hacía de piloto, y al cabo de dos días pudieron llegar a las islas de Zorobaró. En una de ellas encontraron los míseros viajeros muchos caracoles, pájaros y abundante pesca con qué saciar el hambre. De la bahía del Almirante fueron a la isla del Escudo

---

(14) Peralta, *loc. cit.*, p. 740.

(15) Los detalles del descubrimiento del río San Juan por Alonso Calero y Diego Machuca de Zuazo no se conocían antes de 1883, fecha de la publicación del libro de don Manuel M. de Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI*. A la laboriosidad e inteligencia de nuestro ilustre compatriota se debe que hechos de tanta importancia hayan pasado al dominio de la Historia.

y de allí a Nombre de Dios, donde fondearon en noviembre de 1539, siete meses después de haber salido de Granada.

Además de Alonso Calero, sólo llegaron al puerto ocho españoles y veinticinco indios, únicos sobrevivientes de esta expedición admirable, que hoy nos parece inverosímil, como tantas otras cosas que hicieron los españoles en la conquista de América.

---

## CAPITULO IX

*Energía de Alonso Calero—. La Audiencia de Panamá—. Aparece el nombre de Costa Rica—. Hernán Sánchez de Badajoz—. La ciudad de Badajoz, el puerto de San Marcos y la fortaleza de Marbella—. Conflicto entre los gobernadores de Costa Rica y Nicaragua—. Crueldad de Rodrigo de Contreras.*

1540 - 1541

Sin desanimarse un punto el capitán Calero por la terrible lucha que acababa de sostener, ni siquiera tomar un descanso bien ganado, volvió a la carga en cuanto puso los pies en Nombre de Dios, con esa inquebrantable energía y perseverancia que desplegaban los conquistadores españoles.

Para llevar adelante sus proyectos creyó ser lo mejor pedir auxilio pecuniario a la Audiencia recién establecida en la ciudad de Panamá (1), la cual ejercía jurisdicción sobre las provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro, Río de la Plata, Estrecho de Magallanes, Nueva Toledo, Nueva Castilla o Perú, Río de San Juan, Veragua, ducado de Zorobará (2), Nicaragua y Cartagena. Con anterioridad a la creación de esta Audiencia, todas esas provincias dependían de la de Santo Domingo en la Isla Española.

Por desgracia, Calero no podía llamar a puerta menos hospitalaria; porque el doctor D. Francisco Pérez de Robles, presidente de la Audiencia, se hallaba en aquel entonces personalmente interesado en una expedición que debía salir en breve para los mismos parajes, a las órdenes de su yerno Hernán Sánchez de Badajoz, y los relatos ponderativos de Calero sobre las riquezas de los países explorados por él acabaron de dañar su causa en el ánimo del presidente de la Audiencia, el cual le contestó que no tenía dineros para darle, aunque al mismo

---

(1) Por real cédula de 26 de febrero de 1538.

(2) El ducado de Veragua.

tiempo le propuso se asociara con su yerno. Rechazó Calero esta componenda, y a falta de auxilio pecuniario pidió licencia para reclutar gente. Robles, creyendo sin duda que no lo conseguiría, dijo a esto que sí; mas contra lo que podía esperarse, dadas las circunstancias, no faltaron hombres audaces y dispuestos a seguir la bandera del bizarro caudillo. Cuando ya tuvo algunos reunidos se apresuró a enviar un emisario a Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, para informarle de su descubrimiento, ponerlo en guardia contra los proyectos de Robles y Hernán Sánchez y pedirle que le enviara refuerzos por el Desaguadero, mientras él llegaba allí por mar con toda la gente que pudiera reunir.

El presidente tuvo aviso del plan, temió la intervención del gobernador de Nicaragua, y, deseando parar el golpe con un abuso de poder, hizo que un alguacil sacase al enviado de Calero del navío en que ya estaba embarcado en Panamá y le quitara los pliegos. No contento con esta tropelía resolvió cortar por lo sano mandando procesar de oficio al descubridor del río San Juan, con pretexto de que durante su expedición había hecho ahorcar a uno de sus soldados; confiscóle la fragata y la fusta, así como los indios de servicio que le quedaban, y por último dictó auto de prisión contra él (3). Tal era en aquellos tiempos la justicia de los encargados de administrarla en América en nombre del rey de España. Calero pudo evitar la cárcel asilándose en el convento de San Francisco en Nombre de Dios.

Mientras se cometían estas arbitrariedades con un hombre que acababa de prestar tan importante servicio a la monarquía, los preparativos para la empresa de Hernán Sánchez continuaban a toda prisa. Había celebrado este capitán con fray Tomás de Berlanga, obispo de Panamá, debidamente autorizado por la virreina de las Indias, un contrato para conquistar y poblar el ducado de Veragua, y otro con su suegro, el presidente de la Audiencia, para hacer lo mismo en la parte que a la Corona le quedaba en la tierra de Veragua, es decir, «desde los confines del ducado de Veragua e Zorobaró hasta Guaymura e Honduras, de mar a mar». (4) El doctor Robles, en virtud de este convenio y sin consultar con el rey, otorgó a su yerno todas las mercedes

---

(3) Por real cédula de 8 de junio de 1540 se ordenó la restitución de los bienes de Alonso Calero.

(4) León Fernández, *loc. cit.*, t. IV, p. 70.

de que había gozado Felipe Gutiérrez y algunas más, como las de adelantado y mariscal de Costa Rica, nombre con que se comenzó a designar este país en documentos oficiales el año 1539 en que sucedían estas cosas.

Hernán Sánchez, natural de Badajoz (5) y veterano de la conquista de América, era hombre a la sazón de unos cincuenta años, pero todavía lleno de vigor y bríos. Habiendo llegado muy joven a Tierra Firme con Pedrarias Dávila en 1514, figuró en casi todas las empresas realizadas en aquella época, así como en la fundación de la villa de Acla, de las ciudades de Natá, Nombre de Dios y Panamá, y en el descubrimiento de las minas de Veragua exploradas por D. Bartolomé Colón durante el último viaje del Gran Almirante. Fué después con Pedrarias a Nicaragua en 1526 a castigar la rebeldía de Francisco Fernández de Córdova, y con Gonzalo de Badajoz a la repoblación de Bruselas, donde se hallaba cuando por segunda vez fué destruída esta villa por Andrés Garabito. En 1529 marchó con Martín Estete al Desaguadero y Suerre, bregando en esta jornada a la par de tan valientes capitanes como Gabriel de Rojas, Diego de Castañeda y el bachiller Francisco Pérez de Guzmán. Más tarde regresó a Panamá, de donde se fué al Perú en 1532 con D. Diego de Almagro que iba en socorro de Pizarro. Llegó a Cajamarca poco después de la prisión de Atahualpa, luego fué con el mismo Pizarro a Jauja, estuvo en la batalla que allí se libró y después en otra muy reñida que ganaron Hernando de Soto y Juan Ronquillo; peleó también en Bilcas, y en la toma del Cuzco se distinguió mucho, motivo por el cual obtuvo del rey privilegio de armas que consistían en una fortaleza y una escala, por haber sostenido la que sirvió para dar el asalto.

A fines de 1538 regresó a Panamá cargado de riquezas, fruto de sus campañas en el Perú. Satisfecha así una parte de sus ambiciones, despertó en su alma la de los honores que lo llevó, con todo y estar ya bastante maduro, a pretender a D<sup>a</sup> María de Robles, hija del presidente de la Audiencia. De lo que éste escribe el 19 de julio de 1539 al cardenal de Sigüenza y a los señores del Consejo de Indias, se desprende que los buenos reales traídos por Hernán Sánchez del Perú, contribuyeron eficazmente a que se le otorgara la blanca mano de D<sup>a</sup> María: «Ya he escrito a V. S. y mercedes como desposé una hija mía con

---

(5) Peralta, *loc. cit.*, p. 744.

un caballero conquistador de estas partes que vino del Perú y se llama Hernán Sánchez de Badajoz, de muy buenas partes, porque es hijodalgo de todas y limpio, y a vuelta de otras muchas calidades tiene muy bien de comer» (6).

El hombre a quien adornaban tantas calidades no sabía leer ni escribir. En el curso de un proceso él mismo declara que tan sólo era capaz de firmar (7); pero en aquellos tiempos heroicos un hidalgo no estaba obligado a tanto, y bien podía, sin tales requisitos, conquistar un imperio para su rey, a semejanza de Pizarro.

Con sesenta soldados españoles y nueve esclavos negros salió Hernán Sánchez de Nombre de Dios, el 15 de febrero de 1540, en un galeón y un bergantín muy bien provistos de municiones de guerra y boca. Antes de partir envió siete mil pesos a Cabo Verde para que le remitiesen más negros destinados al trabajo de las minas que esperaba descubrir en Costa Rica y Veragua. El mal estado del mar le impidió arrimarse a la costa durante muchos días, y estas borrascas continuas causaron muchos daños a las naves. Logró por fin desembarcar en la isla del Escudo, donde estuvo aguardando que mejorase el tiempo hasta que le fué posible trasladarse a tierra firme y llegar a fines de abril a la boca del río Tarire o Sixaola, donde fundó la ciudad de Badajoz y puerto de San Marcos (8).

Soldado curtido en el oficio, que se había criado en las guerras de Indias, Sánchez de Badajoz comprendió que con tan poca gente necesitaba crearse una sólida base de operaciones, y dispuso en el acto hacerse fuerte cercando la ciudad con grandes troncos de árboles, para lo cual hizo cortar más de quinientos. Los soldados, que no apreciaban la utilidad de la obra, se dieron a murmurar por el excesivo trabajo, que no se interrumpía ni durante los días de fiesta, tan abundantes en el calendario español y gratos a nuestra raza; pero como el capitán se gastaba un puño de hierro y tenía, según parece, un arsenal de venablos en la lengua, no hubo más remedio que obedecer. Para meterse tierra adentro Hernán Sánchez sólo aguardaba ya que viniesen de Nicaragua dos bergantines que debía traerle un tal Francisco

---

(6) Peralta, *loc. cit.*, p. 741.

(7) Probanza hecha por parte de Hernán Sánchez de Badajoz en el pleito que trata con Rodrigo de Contreras, en León Fernández, *loc. cit.*, t. IV, p. 249.

(8) Probablemente el 25 de abril, dice don Manuel M. de Peralta, *loc. cit.*, p. 745.

Gutiérrez, cargados de gente, caballos y provisiones. Con igual objeto despachó su galeón a la isla de Jamaica.

Mientras le llegaban estos importantes refuerzos, dispuso que saliese una expedición hacia el interior del país al mando del capitán Pablo Corso, natural de la isla de Córcega, quien trajo a su regreso muy buenas muestras de oro; y tanto por este motivo como porque durante los dos meses que llevaba en la boca del Tarire se le habían enfermado muchos soldados por ser chapetones (9), determinó trasladarse a un sitio menos malo, dejando en la ciudad de Badajoz a los enfermos que eran unos quince. Partió con el resto de su gente hacia el valle de Coaza (10), descubierto por Pablo Corso, y seducido por la posición tan pintoresca como estratégica de la loma de Corotapa (11), situada a dos leguas de dicho valle y doce de la mar, emprendió la fábrica de otra fortaleza que llamó Marbella, porque desde aquel punto dominaba la vista la hermosa bahía del Almirante. Durante su marcha los indios le dieron tres escaramuzas, pero no lograron matarle un solo hombre. Hernán Sánchez, siempre el primero en el combate y en la fatiga, no se quitaba las armas ni de día ni de noche, siguiendo el ejemplo de Cortés en la conquista de Méjico. Si era preciso atravesar un río o una de las profundas ciénagas tan abundantes en la tierra, sin vacilar se desnudaba, ayudando a sus soldados a pasarlos. Con jefe tan esforzado y aguerrido la pequeña tropa avanzaba segura.

Sin embargo, el descontento reinaba en ella y las murmuraciones estallaron de nuevo con violencia cuando hubo que emprender la construcción de la fortaleza en Corotapa. Mandóla cercar el capitán con troncos de pejibayes (12) estrechamente unidos, cuya dureza y espinas la hacían inexpugnable para los indios y aun buena contra cristianos, según declaración de un testigo. En las puertas se colocaron piezas de artillería y en el centro se instaló Hernán Sánchez en una gran casa que servía de enterramiento a los indios (13). Los demás se albergaron en

---

(9) Peninsulares no aclimatados.

(10) El valle de Coaza estaba habitado por una colonia de indios mejicanos y consta en un documento de la época que hablaban el náhuatl. León Fernández, *loc. cit.*, t. VI, p. 188.

(11) Las lomas de Corotapa están situadas en la margen izquierda del río Changuinola o Tilorio.

(12) *Guilielma utilis* Ord.

(13) León Fernández, *loc. cit.*, t. VI, p. 256.

ranchos construídos para el caso. Siempre previsor, el capitán mandó sembrar una huerta con hortalizas de Castilla.

Tan pronto como llegó al fértil valle de Coaza, que tenía numerosa población, grandes plantíos de maíz, de cacao y muchos árboles de aguacate, de mamey y de pejibaye, Sánchez de Badajoz destacó parte de su gente en seguimiento de los indios que se habían retirado. Pudieron traer a muchos, pero como no vino el cacique, dispuso que un clérigo y otro individuo fuesen a llamarle. Coaza los recibió muy bien y vino al fin a Marbella al cabo de un mes, en compañía de otros veinte señores. Hernán Sánchez sabía por experiencia que la principal dificultad en aquellas partes era la falta de comida y por esto detuvo a Coaza prisionero en la fortaleza, medio seguro de que los indios no dejasen de abastecerla de todo lo necesario; pero evitando a la vez caer en un error que a tantos otros caudillos había sido fatal, lo trató con mucho cariño, poniéndole a comer en su mesa sin escatimarle el vino, atención a la que se mostraba particularmente grato el cacique, y le ofreció su alianza contra el señor de Tariaca con el cual estaba en guerra y le había matado un hermano. Estas hostilidades entre los indios fueron siempre los mejores auxiliares de los españoles en la Conquista de América. Badajoz prendió también a Coxele y a otros principales, quienes le regalaron entre todos seis mil pesos en objetos de oro. Como lo había previsto el capitán, los súbditos de todos estos señores vinieron a servir a la fortaleza, proveyéndola en abundancia de maíz, frutas, aves, carne de danta y puercos de monte. La conquista iba por lo tanto viento en popa, y ya sólo esperaba Hernán Sánchez la llegada de los refuerzos de Nicaragua y de Jamaica para darle toda la amplitud que se proponía, cuando se le atravesó en el camino Rodrigo de Contreras.

Poco después de la salida de su yerno de Nombre de Dios, el Dr. Robles, considerando que ya nada tendría que temer de Alonso Calero, cesó de perseguir a éste, restituyéndole sus barcos y demás bienes. Por otra parte, Machuca de Zuazo, hombre de no menos empuje y audacia que Alonso Calero, no bien llegó a Granada con los diez hombres aniquilados y enfermos que le quedaron después de su marcha formidable hasta el río Yará, se dispuso a volver en busca de su amigo cuyo paradero ignoraba. Reunió alguna gente y en catorce canoas bajó por el San Juan hasta la mar, explorando las costas vecinas con inmensas dificultades y peligros hasta que logró saber que su socio se hallaba en Nombre de Dios. Regresó entonces aguas arriba por

el río, empresa que todos sus compañeros juzgaron imposible, y llegando otra vez a Granada se encontró allí con la noticia de la expedición de Hernán Sánchez de Badajoz y de los preparativos que hacía el gobernador de Nicaragua con ánimo de ir a expulsarlo de aquellos territorios que, según él, le pertenecían. Pero no era ésta la única causa que impulsaba a Rodrigo de Contreras. También quería vengarse del Dr. Robles en la persona de su yerno, por haberle mandado un juez de residencia desde Panamá. Tal es la humana condición; lo que Rodrigo de Contreras no había procurado hacer cuando se trataba de servir a su rey y de cumplir sus mandatos, iba a intentarlo ahora movido por el odio y la codicia.

Machuca era un auxiliar demasiado útil para que el gobernador no procurase sacar provecho de él. No hubo promesa ni ofrecimiento que no le hiciese para interesarlo en la empresa, y el capitán se dejó seducir, contribuyendo largamente a organizarla. Entre otras cosas puso a la disposición de Rodrigo de Contreras los soldados que tenía y venticuatro canoas de las treinta que se llevaron. La flotilla salió de Granada, y contra la opinión de Machuca, el cual aconsejaba que no se alejase de la costa, se fué al través del lago. Los sucesos se encargaron de probar que Machuca estaba en lo cierto. Una borrasca estuvo a punto de dar al traste con ella y se perdieron casi todos los bastimentos. Fué necesario regresar y el generoso Machuca reparó la pérdida con sus propios haberes. Puestas a bordo las nuevas provisiones, se emprendió por segunda vez el viaje con buen éxito. Cerca de la desembocadura del río la expedición se encontró de pronto con Alonso Calero que venía subiéndolo en la fusta, mientras le aguardaba en la boca la fragata para continuar el descubrimiento con el socorro que este capitán iba a buscar al interior de Nicaragua.

Enterado Rodrigo de Contreras de todo lo que necesitaba saber y aguijoneada su codicia por los informes de Calero, juzgó que la ocasión era buena para deshacerse de un solo golpe de todos los que pudieran estorbar sus proyectos. Con evidente mala fe suscitó disputas a los dos hombres que habían llevado a cabo la empresa del San Juan, hizo prender a Alonso Calero y lo remitió a Granada, donde lo tuvo tres años en la cárcel, sin darle por ello motivo plausible. Esta fué la recompensa de los grandes servicios prestados por tan esforzado capitán. Consumada esta hazaña, continuó su viaje el gobernador. Salió a la mar y se fué al río Suerre o Reventazón, donde halló en un

rancho abandonado seiscientos pesos de oro, que con otros robados a los indios envió a su mujer con su criado Rodrigo González para que le remitiese soldados y víveres de que ya estaba muy escaso.

El 15 de noviembre de 1540 llegó ante la fortaleza de Marbella con 90 soldados españoles, algunos esclavos negros y 400 indios chichimecas de Nicaragua, entre los cuales iban algunas mujeres que hacían el oficio de vivanderas. Hernán Sánchez tuvo noticia de la aproximación de esta fuerza y mandó requerir con un escribano a Rodrigo de Contreras para que se volviese, en virtud de la provisión de la Audiencia de Panamá que le confería la gobernación de Costa Rica; pero el yerno de Pedrarias hacía tanto caso de estos papelitos como su difunto suegro y recibió muy mal al mensajero, poniéndole de oro y azul. Badajoz se retrajo entonces a su fortaleza con los treinta y cinco hombres que le quedaban; los demás habían pagado ya su tributo a las fiebres palúdicas. Contreras puso sitio a Marbella por cuatro partes, colocando guardias en los puntos donde la guarnición se proveía de agua, y a todos los que de la fortaleza salían con este objeto los tomaba presos.

Hernán Sánchez de Badajoz era un soldado valeroso y experto; Rodrigo de Contreras ignoraba hasta los rudimentos de la guerra; además, la fortaleza era segura y su artillería bastante para haber arriesgado la lucha con buenas probabilidades de triunfo. Así hemos de dar crédito al capitán sitiado cuando asegura que no quiso derramar sangre española. Su conducta en el Perú, donde nunca tomó parte en las luchas fratricidas que sucedieron a la conquista, viene a corroborar su afirmación (14). Debe considerarse también que la dureza de su disciplina, la severidad con que solía reprimir las exacciones de los soldados, le habían enajenado la voluntad de éstos; en cambio gozaba del cariño de los indios con los cuales era afable y bondadoso. No es extraño por lo tanto que la desertión comenzara en Marbella desde la llegada de Contreras, quien se aplicó a fomentarla con ofrecimientos y zalamerías. Reducida la guarnición a seis hombres, agotados los víveres y faltando completamente el agua, Hernán Sánchez tuvo que rendirse el 1º de diciembre de 1540. Rodrigo de Contreras lo redujo a prisión y le mandó poner grillos y cadena.

---

(14) Peralta, *loc. cit.*, p. 744.

En estas reyertas entre caudillos españoles los procedimientos variaban poco. Cometido un atropello se procuraba justificarlo con un proceso. El mismo día de la rendición comenzó el de Hernán Sánchez, iniciado por Juan de Bastidas, su propio escribano, a instigación de Contreras. Los cargos contenidos en el proceso resultan de poca gravedad, salvo en lo tocante a una infeliz india que fué quemada viva en Corotapa sobre una barbacoa, según Badajoz de orden de Coaza de quien era esclava y por haber intentado fugarse. Lo probable es que así fuera, pero de todos modos, al permitirlo se hizo cómplice de este horrible crimen.

Rodrigo de Contreras heredó del vencido capitán todos los caciques que estaban presos en Marbella; pero los indios no venían ya como antes a servir y los víveres iban escaseando más y más. Cuando llevaban algunos decían que eran para su amigo Hernán Sánchez, y Contreras, al oírlo, les daba de palos. Interpelado Coaza sobre lo que sucedía, se negó a escuchar al gobernador, llegando hasta injuriarle en su lengua (15). Contreras hizole echar cadenas amenazándolo para que obligase a los indios a que trajesen comida. Prometió el cacique hacerlo así; pero como pasaron días sin que llegasen las provisiones, el gobernador le dijo que era un mentiroso y un embustero, mandó encender una hoguera, y agarrando al cacique quiso echarlo en ella. Dió tales gritos el infeliz que los soldados movidos a compasión impidieron que se perpetrase el crimen. Contreras les gritaba: «¡Dejadme quemar este perro; y pues no me lo dejáis quemar, yo lo echaré a los perros que lo coman!» y efectivamente hizo traer uno muy grande y feroz, pero tampoco lo dejaron realizar su intento. Tratando de disculparse, Rodrigo de Contreras alegó más tarde que todo esto no fué más que una comedia.

La necesidad vino a obligarle a cambiar de conducta, buscando la manera de conseguir provisiones por las buenas. Para lograrlo puso en libertad a Coxele y le rogó que hiciese venir a los indios; pero como no volviera este cacique, lo mandó a llamar pasados algunos días. Coxele preguntó al mensajero de parte de quién venía. Al saber que era de Rodrigo de Contreras le dió de palos, añadiendo que si Badajoz lo necesitaba iría en seguida.

---

(15) En septiembre de 1541, el soldado Cristóbal Cansino declara en Panamá que el cacique Coaza le había dicho que Hernán Sánchez de Badajoz era un verdadero señor, y que Rodrigo de Contreras sólo era un *motolin*, lo que en lengua mejicana significa pobre.

El gobernador dispuso entonces que fuera el capitán Pablo Corso, en nombre de Hernán Sánchez. El cacique vino inmediatamente como lo había ofrecido; pero al encontrarse delante de Contreras se tapó los ojos para no verle. Enfurecido éste por la actitud del indio, ordenó que le echasen una cadena al cuello y lo llevaran como perro con trailla al lugar donde tenía una plantación de yucas. Después de una jornada le preguntaron los que le custodiaban si la yuca estaba lejos todavía; y como dijera Coxele que sí, le dieron crueles azotes. Por fin llegaron al plantío, pero a la noche siguiente, habiendo quedado el cacique sujeto a un árbol por la cadena, logró escaparse y sublevó la tierra, porque era señor muy principal.

Acosados por el hambre, los chichimecas talaban los peji-bayes para comerse los palmitos, con gran disgusto de los naturales que tenían en mucho aprecio estas palmeras, cuya fruta les servía de alimento y también para hacer chicha. Una expedición de doce hombres que salió en busca de maíz fué atacada y derrotada por los indios encolerizados, que mataron a cuatro españoles, entre ellos al jefe Damián Rodríguez, el mismo que acompañó a Calero en el descubrimiento del río de San Juan. Murieron también en esta ocasión muchos de los chichimecas que traían las cargas, siendo de notar que a dos soldados de Hernán Sánchez que cayeron heridos, no sólo no los ultimaron los indios, sino que les dieron de comer y remedios para sus llagas.

El hambre que reinaba en el campo de Contreras no era obstáculo para que el proceso de Badajoz siguiera su curso, bien dirigido como estaba por Salvador de Medina, escribano que había salido huyendo de Méjico perseguido por falsario; tampoco faltaban testigos que por complacer al vencedor se prestasen a declarar contra su jefe en desgracia. Por supuesto, el oro, las joyas, la vajilla de plata, las ropas de seda, los esclavos y demás bienes del acusado, por valor de más de quince mil pesos, habían ido a parar a manos de Rodrigo de Contreras desde el primer día; y por mucho que el infeliz Hernán Sánchez gritaba en su prisión: «¡Me roban en poblado! ¡No hay justicia para mí!», aquéllas eran voces en el desierto. Y como si todas estas desventuras fueran pocas, el galeón enviado a Jamaica naufragó al regreso con la gente, los caballos y los bastimentos. Más todavía, los enfermos que habían quedado en la ciudad de Badajoz, al tener noticia de la rendición de Marbella, recuperaron la salud para fugarse, después de saquear los bienes que allí había dejado su capitán.

Así las cosas, los chichimecas, hastiados de comer palmitos, resolvieron buscar algo más substancioso. Lo encontraron en forma de un muchacho, hijo de un principal de Coaza, y se lo comieron después de asarlo a conciencia en una barbacoa, conforme a la buena costumbre de su raza. Los indios, que ya estaban muy irritados contra ellos por la tala de los pejibayes y otras depredaciones, se indignaron terriblemente y usando de represalias cayeron una noche de improviso sobre el campamento de los caníbales, mataron a cuarenta, más un esclavo negro, y pusieron en gran alarma el real de Contreras, quien pretendió echar la culpa del suceso a Hernán Sánchez, acusándole de haber sublevado a los indios por medio de Pablo Corso. Fuera o no cierto, consta en procesos seguidos después que Coaza, el cual estaba muy enojado con el gobernador de Nicaragua por haberle quitado éste sus dos mujeres favoritas, entregándolas a los negros y a los mozos de espuelas, incitaba a Badajoz para que matase aquellos cristianos, ofreciéndole reunir a sus súbditos para acabar con los chichimecas.

Viendo Rodrigo de Contreras que ya no le era posible sostenerse por más tiempo en Corotapa, levantó el campo y se fué a Tariaca, donde ya tenía parte de su gente. Su deseo era entenderse con el cacique de este nombre, gran enemigo de Coaza, creyendo que por este motivo sería bien recibido por él. Sin embargo, lo primero que hizo al llegar fué ponerle preso y tratarlo mal. Asimismo hizo prender a casi todos los soldados de Hernán Sánchez, con grandes amenazas, porque reclamaban su parte de los seis mil pesos que los caciques habían dado a su capitán. Al principio, cuando trataba de ganar sus voluntades, hábales ofrecido Contreras este dinero; después les prometió ropas y baratijas para traficar con los indios; pero al ver los soldados que el oro tomaba el camino de Nicaragua con Mateo de Lezcano, comenzaron a dudar de las promesas del yerno de Pedrarias.

Entre los detenidos estaba el capitán Pablo Corso, quien, según chismes de los soldados, había enterrado en la noche anterior a la llegada de Contreras dos cargas de oro de su propiedad y otras cuatro de Badajoz. Con pretexto de sacar de este oro el quinto del rey, el gobernador hizo interrogar a Pablo Corso acerca del sitio donde estaba oculto, y habiendo contestado éste que nada sabía del asunto, urdió una trama indigna para llegar a sus fines. Mandó a un balletero de apellido Moreno que propusiese al preso que lo haría escapar, a condición de que fuesen

a partir del tesoro, para lo cual debían quedarse ambos en la tierra e irse después a Nombre de Dios, de donde podrían volver más tarde en un barco a llevárselo. Se dijo en el campo que Pablo Corso aceptó la proposición del balletero; es lo cierto que pudo escaparse o le dejaron hacerlo, y fué a esconderse por allí cerca, pues no podía ir muy lejos solo y en país enemigo. Con este motivo Contreras metió gran alboroto, diciendo que lo del oro era verdad y que ya verían como iba a volver Pablo Corso. Así fué, a la noche siguiente el mismo Moreno y un Cerdán, que el gobernador había dejado en vela, le hallaron escondido en el campamento, detrás de unas damajuanas. Atormentado con fesó que tenía el oro y hasta hizo indicaciones del sitio en que estaba.

Quince días después se puso en marcha Rodrigo de Contreras con Pablo Corso, cuarenta soldados y el tesorero de Nicaragua Pedro de los Ríos, para ir a buscar el escondite. Llegaron a orillas del río Tarire, a treinta leguas del real, cerca de Corotapa, que era el lugar señalado. Una vez allí, Corso dijo que ignoraba totalmente lo del oro; que había declarado por temor del tormento, y aunque lo matasen no podía decir otra cosa. Al oír esto Contreras ordenó que le achicharrasen los pies. Loco de dolor, el infeliz gritó que no le atormentasen más y que los iba a llevar al sitio donde estaba enterrado el oro. En seguida los condujo a la loma de Corotapa, donde vieron la fortaleza de Marbella quemada y destruída por los indios. Interrogado de nuevo, Pablo Corso declaró entre gemidos que nada sabía y que por causa del tormento había dicho lo que no era cierto. El feroz Rodrigo de Contreras mandó entonces que le ahorcasen; pero cuando ya estaba medio muerto cortó la soga e hizo que lo reanimaran; vuelto en sí, le preguntó por última vez dónde estaba el oro. Pablo Corso contestó que nada sabía y que por favor le acabasen de matar, y así se hizo. Estas eran las obras de Rodrigo de Contreras, ilustre caballero de Segovia y noble por los cuatro costados (16). Sin embargo, el historiador Fernández de Oviedo, de quien era amigo, habla en términos laudatorios

---

(16) Rodrigo de Contreras descendía de Diego González de Contreras, corregidor de Segovia, y de D<sup>a</sup> Angelina de Grecia, dama de la casa real de Hungría y esclava de Bayaceto I, que fue cautivada con el sultán su amo en la batalla de Ancira por Timur Leng. Este famoso conquistador la envió de presente al rey de Castilla D. Enrique III, quien a su vez la dió por esposa al corregidor de Segovia. *Cartas de Indias*, p. 742.

de este tirano (17); Bancroft, siguiendo a Oviedo, hace lo mismo y hasta lo califica de gobernante justo y humano (18). Con apreciaciones más verdaderas D. José D. Gámez se muestra mucho menos favorable, cuando asegura que era «execrado de todo el vecindario» (19). Asimismo don Tomás Ayón refiere que hubo «contra él quejas gravísimas» y que «no hizo más que continuar la tarea de desolación y crueldad comenzada por su suegro» (20). Fray Bartolomé de Las Casas le acusa de ser la causa principal de todos los alborotos ocurridos en Nicaragua (21). Posteriormente a la primera edición de esta historia (1905) se ha publicado en España una obra extensa y muy interesante sobre Rodrigo de Contreras (22), con el propósito de sincerar la conducta de este gobernador; y no obstante que en ella se guarda silencio sobre el horrendo asesinato de Pablo Corso, el robo de los bienes de Hernán Sánchez de Badajoz y otros actos que tampoco han tenido cabido en ésta, confiesa lo suficiente para que no sea menester rectificar el juicio adverso a Contreras formulado por los historiadores centroamericanos.

El hambre y las enfermedades obligaron al fin a Rodrigo de Contreras a pensar en la retirada. Antes de emprenderla condenó a Hernán Sánchez a ser deportado a España. La sentencia aparece firmada en Doybabarú de Tariaca, el 5 de marzo de

---

(17) «En tanto, desde que Rodrigo de Contreras fué a aquella tierra estuvo exercitando su officio, como buen gobernador, e tuvo en paz e buena justicia aquellas tierras e provincias, que por Su Majestad le fueron encomendadas, e procurando la conversión e buen tratamiento de los indios para que viniessen a conocer a Dios». Oviedo, lib. XLII, cap. XIV.

(18) «His conduct is at least in strong relief with that of his two predecessors, and apart of certain accusations brought against him by the ecclesiastics, with whom he was ever at variance, the annals of his time portray him as a just and human ruler. He at once began the task of establishing law and order in his territory, thus gaining the confidency of the settlers, and all traces of evil wrought by the absoonder Castañeda were speedily effaced». Hubert Howe Bancroft, *History of Central America*, t. II, pág. 170.

(19) José D. Gámez. *Historia de Nicaragua*, págs. 169 y 179.

(20) Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua*, t. I. págs. 210 y 228.

(21) «En verdad que espero en Nuestro Señor que ha de servir mucho (el nuevo Obispo de Nicaragua fray Antonio de Valdivieso) a Dios y a S. M. en aquella provincia de Nicaragua, avnque está una de las desvergonzadas y perdidas, así en lo que toca a Dios, commo a la justicia que ay en estas Indias; por questá llena de malhechores y tyranos y de grandes alborotos, y la causa de todo bullicio principal, avnque ay otros hartos malos christianos, se dize ser Contreras». *Cartas de Indias*. Fray Bartolomé de Las Casas al rey, de la ciudad de Gracias a Dios, a 9 de noviembre de 1545.

(22) Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, Gobernador de Nicaragua*, Toledo, MCMXX.

1541. Los indios atacaron la expedición durante la retirada, matando a muchos de los chichimecas e hiriendo a varios españoles, entre ellos al capitán Diego de Castañeda. Al llegar a la ciudad de Badajoz, tuvo que repeler el gobernador un segundo ataque; allí se embarcó dejando en ella una guarnición de 45 hombres al mando del mismo Castañeda. Pero no tardaron en amotinarse acaudillados por Cristóbal Cansino y treinta se fugaron con éste a Nombre de Dios en uno de los bergantines que dejó Contreras. Los restantes regresaron en el otro a Granada con Castañeda.

A su vuelta a Nicaragua fundó Contreras en la boca del Desaguadero y en un arenal la población de San Juan de la Cruz, llamada hoy San Juan del Norte, y nombró por alcalde de ella a Gabriel de León.

El cacique de Tariaca murió en la prisión; Coaza de tristeza en Badajoz, al ver que lo sacaban de su tierra; el infortunado Hernán Sánchez, que había logrado salvar de las uñas de Contreras algunas sargas de perlas y unas pocas barras de oro y de plata, ocultas en un portacartas en medio de sus papeles, todo por valor de dos mil ducados, tuvo la pena de perder este supremo recurso durante la última marcha. Un indio de Nicaragua, único servidor que le quedaba, traía el famoso portacartas y se escapó con él en compañía de una de las mujeres de Coaza, de quien estaba enamorado.

En cumplimiento de la sentencia dictada contra él en Doybabarú, Hernán Sánchez fué embarcado en la boca de Taure en la carabela de Martín de Bonilla, bajo la custodia de Diego de Contreras. Iba en tal estado de miseria y desnudez, que Rodrigo de Peñalosa, compadecido, le regaló una camisa y unos zapatos de terciopelo. Y como si todos los infortunios que había sufrido no fueran bastantes, se desataron sobre su cabeza las iras de la Corona, que fulminó contra él nada menos que cinco reales cédulas (23). El rey desaprobó en todos los tonos la conducta del Dr. Robles, quien contra lo mandado expresamente había puesto en manos de su yerno la conquista de Costa Rica, y ordenó a Hernán Sánchez, bajo las penas más severas, que saliese de este país. También la virreina de las Indias protestó contra él, pero sin motivo alguno, porque no puso los pies en el ducado de Veragua. En abril de 1542 (24) llegó a Valladolid

---

(23) León Fernández, *loc. cit.*, t. IV, págs. 87, 88, 101, 104 y 105.

(24) Manuel M. de Peralta, *loc. cit.*, p. 746.

Rodrigo de Contreras con el proceso seguido contra Badajoz, y el Consejo de Indias mandó meter a éste en la cárcel, donde murió cuatro años después agobiado por la desgracia.

De los soldados de Hernán Sánchez sólo escaparon con vida siete u ocho; de los de Contreras treinta y cinco, y de los famosos chichimecas murieron más de trescientos.

¡Cuántas vidas humanas sacrificadas en aras de la codicia!

## CAPITULO X

*Diego Gutiérrez nombrado gobernador de la Veragua real o Cartago.— Sus disputas con Rodrigo de Contreras.— Expedición a Suerre.— La villa de Santiago.— El historiador Gerolamo Benzoni.— La ciudad de San Francisco.— Exacciones de Diego Gutiérrez.— Los caciques Camaquire y Cocorí.— Alzamiento y confederación de los indios.— Derrota y muerte de Diego Gutiérrez en Tayutic.*

1541 - 1544

En tanto que por la posesión de Costa Rica se derramaba sangre y se cometían crímenes inicuos, el soberano disponía de la provincia en favor de un tercer competidor ajeno a la contienda, burlando así las ambiciones de Hernán Sánchez de Badajoz y de Rodrigo de Contreras.

Un hermano de Felipe Gutiérrez llamado Diego, a quien la catástrofe del fundador de la desventurada colonia de La Concepción no había servido de escarmiento, quiso a su vez probar la fortuna lanzándose en el peligroso camino de las aventuras. Se presentó al rey ofreciéndole conquistar y poblar a su propia costa la parte de territorio que a la Corona le quedaba en Veragua, fuera de las veinticinco leguas del ducado (1). El monarca aceptó sus proposiciones, y el 29 de noviembre de 1540 fué nombrado Diego Gutiérrez gobernador y capitán general de una provincia cuyos límites, comenzando en los confines del ducado, debían extenderse de mar a mar hasta el río Grande (2), al oeste del cabo Camarón en Honduras, excepción hecha de los territorios encomendados a otros gobernadores. El nombramiento era vitalicio para él y un heredero y se le fijó

---

(1) Don Manuel M. de Peralta ha dado a este territorio el nombre de Veragua real, para diferenciarlo de la Veragua ducal.

(2) El río Román o Aguán.

un salario de 1,500 ducados anuales, dándole otros 1,500 de ayuda de costa. La capitulación celebrada entre el rey y Diego Gutiérrez concedía a éste, además, el alguacilazgo mayor, la tenencia de una fortaleza y consignaba la promesa de un estado de cuatro leguas en cuadro y la de un título nobiliario. A esta nueva provincia, que venía a substituir a la antigua Veragua, se le puso el nombre de Cartago (3).

Diego Gutiérrez era pobre y padre de numerosa familia; sin embargo pudo conseguir los recursos necesarios para armar un hermoso navío, y en compañía «de caballeros e hidalgos e lucida gente, aunque de poco número», (4) arribó a la ciudad de Santo Domingo el 5 de julio de 1541. Conversando allí con el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo, de quien era amigo, se manifestó animado de las mejores intenciones respecto de los indios, a los cuales se proponía tratar muy bien. El mismo autor dice que Gutiérrez era «hombre bien hablado y de buena crianza».

El 5 de agosto salió de Santo Domingo con doscientos hombres muy bien equipados en el navío traído de España, llevando además un bergantín que compró en la isla junto con una carabela que fué en su alcance, en el mes de octubre, con caballos y otras cosas necesarias para la conquista. En Jamaica se le amotinaron los soldados y tuvo que seguir en compañía de unos pocos fieles para Nombre de Dios donde enfermó de gravedad. La escasa gente que le quedaba aprovechó la conjuntura para irse al Perú.

Motivos bastantes había para desistir de una empresa que empezaba tan mal; pero la famosa Veragua, que hartas vidas había consumido ya, parece que ejerciera una extraña fascinación sobre todos los que con ella soñaban. Diego Gutiérrez no fué una excepción, y sin que la fuga desleal de sus gentes lograra desalentarle resolvió seguir adelante. Con sólo cuatro o cinco hombres se embarcó para Nicaragua, cuya costa atlántica estaba comprendida en los límites de su gobernación. Subió en una fragata por el río San Juan, y una vez en aquella provincia hizo amistades con un Francisco Calado, portugués, y con Alonso

---

(3) «Cartago es una provincia así llamada a disparate por los primeros cristianos que allí anduvieron». (Oviedo, lib. XXX, cap. 1). La primera colonia conocida con el nombre de Cartago estuvo situada en la laguna de Caratasca, al oeste del cabo Gracias a Dios. León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 573, nota (a).

(4) Oviedo, lib. XXX, cap. I.

de Baena, como él madrileño, que se había enriquecido en el Perú, y entre los dos le prestaron algunos miles de pesos que necesitaba para emprender la conquista y población de Cartago.

Con no poco disgusto vió llegar Rodrigo de Contreras a este nuevo competidor, a quien no se atrevía a prender ni a despojar como a Calero y a Hernán Sánchez, tanto por venir bien provisto de reales cédulas terminantes, como porque sabía que no le faltaban fuertes apoyos en la corte (5). Con todo, le promovió disputas acerca de los límites de sus respectivas gobernaciones, alegando que sus derechos habían sido vulnerados en lo tocante a la posesión del río San Juan, descubierto hasta el mar por los capitanes Machuca de Zuazo y Alonso Calero. Sobre este punto presentó una reclamación que tuvo por resultado la sentencia del Consejo de Indias de fecha 16 de marzo de 1541, modificada por la de 9 de abril del mismo año (6), en la cual se declara que Diego Gutiérrez podía entrar en el río, poblar y hacer repartimientos en ambas márgenes, siempre que no fuera en los lugares donde ya lo hubiesen hecho Rodrigo de Contreras y sus capitanes; pero que en ningún caso le era lícito llegar a una distancia mayor de quince leguas del lago, ni entrar en éste ni en las dichas quince leguas.

Estas rivalidades obligaron a Diego Gutiérrez a permanecer en Nicaragua cerca de dos años, hasta que al fin hizo las paces con el gobernador de esta provincia por intervención del obispo, lo que le permitió reunir algunos hombres y con ellos se dispuso a comenzar la conquista de sus futuros dominios. Viéndole en esta disposición, Rodrigo de Contreras, el cual había podido juzgar de la eficacia del método empleado por Hernán Sánchez de Badajoz, le dió el consejo de que lo imitase, aunque en parte solamente. Después de pintarle con los colores más sombríos el terrible país adonde se encaminaba, recordándole los desastres que en él habían experimentado muchos capitanes y de los cuales no era el menor el de su hermano Felipe Gutiérrez, le dijo que no se metiera en conquistarlos, porque no era posible andar en él a pie y menos a caballo, por la espesura de los bosques y la fragosidad de las montañas; que si quería lograr su objeto se situase con cien hombres en la costa y cada vez que

---

(5) La real cédula de 11 de enero de 1541 (León Fernández, *loc. cit.*, t. IV, p. 103), manda respetar los límites de Diego Gutiérrez so pena de muerte, de pérdida de todos los bienes y de ser habidos por alevos y traidores los que intentasen entrar en ellos.

(6) Manuel M. de Peralta, *loc. cit.*, p. 113.

lo permitieran las lluvias hiciese correrías a los pueblos de los indios para quitarles el oro que tenían en abundancia, y que él, por su parte, se comprometía a proveerlo de víveres y demás cosas necesarias, siempre que fuesen a partir de utilidades.

La proposición era digna de Contreras, pero Gutiérrez, conquistador novato, no la aceptó y le dijo que el rey lo había mandado a poblar y no a robar, y que esperaba en Dios tendría mejor suerte que sus predecesores. Hermosas palabras, que por desgracia no fueron más que palabras, como adelante se verá; y razón tiene Oviedo cuando escribe que «este gobernador era mejor hablado que apercebido para el cargo que llevaba».

Partió Diego Gutiérrez de la ciudad de Granada a fines de 1543 en dos bergantines y con sesenta soldados. Fué a salir al mar por el Desaguadero, dirigiéndose luego al río Suerre (7), en el cual penetró; y habiendo hallado a seis millas aguas arriba unas chozas deshabitadas, dispuso alojarse en ellas con su gente y las bautizó con el nombre de villa de Santiago, dotando a ésta de un cabildo compuesto del capitán Pedro Ruiz, de Juan García Pacheco, García Osorio, Francisco Calado, Luis Carrillo de Figueroa y Alonso de Baena. En seguida escribió al rey, con fecha 22 de noviembre del mismo año de 1543, para informarle de la fundación de la villa y pedirle que le nombrase gobernador de Nicaragua. Una de sus primeras disposiciones fué la de hacer pregonar que bajo pena de cien azotes todos debían dar a su gobernación el nombre de Cartago y Costa Rica y no el de Veragua, sin duda para evitar disputas con el heredero de Colón.

Instalado Gutiérrez en la villa de Santiago, llegaron a visitarle algunos señores indios, quienes sabiendo ya a lo que iban los españoles a sus tierras, le hicieron un obsequio de setecientos ducados en objetos de oro bajo. El gobernador, colmándoles de atenciones, quiso mostrarse también generoso y dió a cada uno de ellos una corona de cuentas de vidrio, cascabeles y otras baratijas; y después de decirles por señas que él no había venido con más objeto que el de enseñarles el camino de la salvación, preguntóles de dónde traían el oro. Los indios respondieron que de muy lejos y que lo sacaban de los ríos. Estos señores regresaron a sus pueblos, de donde siguieron enviando algunos víveres a la villa.

---

(7) El río Reventazón.

Por muchos deseos que tenía el capitán de continuar su exploración, las fuertes lluvias no se lo permitieron, obligándole a permanecer en Santiago largo tiempo. Los víveres traídos de Nicaragua se agotaron y el hambre asomó la cara, el hambre de Veragua, el hambre que había rendido a Colón, a Nicuesa y a Felipe Gutiérrez. El gobernador ocurrió entonces a sus amigos los caciques para que le proveyesen de un poco de maíz, mientras le era posible internarse. Los indios, impacientes por verse libres de tan incómodos huéspedes, enviaron provisiones, pero en muy corta cantidad para obligarles así a dejar la tierra. Por otra parte, viendo los soldados el mal aspecto que tomaba el asunto y recordando la negra suerte de todos los conquistadores de Veragua, pusieron de acuerdo y se escaparon una noche hacia la mar. Llegaron por la costa a la boca del río San Juan, donde los recogieron unos barcos que iban de Nombre de Dios para Nicaragua. Con el gobernador sólo quedaron un sobrino suyo llamado Alonso de Pisa, cuatro criados y un marinero.

Al verse abandonado por segunda vez, Diego Gutiérrez tomó igual resolución que la primera: la de irse a Nicaragua; pero como siempre conservaba la esperanza de volver, dejó enterradas en Santiago unas vasijas llenas de sal y de miel. Bajó el río en una fragata, y cuando ya iba a salir del puerto, recibió un socorro inesperado con la llegada de un bergantín cargado de gente, municiones y víveres que le enviaban de Nicaragua a las órdenes del capitán Barrientos. Gutiérrez, lleno de alegría, acoge a los recién llegados con efusión, les colma de atenciones y promesas y resuelve quedarse en el puerto mientras volvía su sobrino Alonso de Pisa, al cual mandó a Nombre de Dios en el bergantín a buscar más gente, entregándole con este objeto el oro regalado por los caciques y que iba a servir así de cuchilla para sus propias gargantas.

Alonso de Pisa pudo enganchar veintisiete soldados en Nombre de Dios, entre ellos al milanés Gerolamo Benzoni, quien nos ha legado un relato muy interesante de las aventuras de Diego Gutiérrez (8). Habiendo salido en el bergantín para Suerre a mediados de 1544, llegó allí en cuatro días; pero como el mal estado de la barra no le permitió entrar en el río tuvo que volverse y fué a refugiarse en la bahía del Almirante, en cuyas

---

(8) Gerolamo Benzoni, *Dell' Historie del Mondo Nuovo*, lib. II, fols. 83 y siguientes. Venetia, 1572—. León Fernández, *Historia de Costa Rica*, págs. 77 a 94.

islas permaneció sesenta y dos días esperando que abonanzase la mar. Estas islas no estaban ya habitadas, porque los indios las habían desamparado por huir de las frecuentes incursiones de los españoles, y no fué posible hallar comida. Dispuso entonces Alonso de Pisa acercarse a tierra firme para buscar a los indios. Después de ocho días de inútiles pesquisas por montañas y pantanos, determinó volverse a la costa y seguir a pie por la playa hasta Suerre, adonde pudo llegar con grandes penalidades. El bergantín no arribó sino veinte días después.

Recibido el refuerzo de Nombre de Dios, Diego Gutiérrez envió de nuevo a su sobrino a este lugar en el mismo barco y a traer más soldados, para lo cual le dió otra cantidad de oro que fundida en Panamá produjo mil quinientos castellanos. Sin aguardar su regreso y haciendo antes gran provisión de grasa y carne de tortuga, se metió río arriba con la fragata y cuatro canoas grandes, llegando el 4 de octubre a la comarca de Suerre, situada a treinta millas de la costa, donde halló una gran casa ovalada, hecha de cañas y con techo de hojas de palma muy bien trenzadas, que servía de residencia al cacique cuando iba a pescar al río. En ella se alojó y le puso el nombre de ciudad de San Francisco. Llegaron a visitarle el señor de Suerre, el de Cuyupa y otros principales, quienes le hicieron un obsequio de frutas. Gutiérrez los recibió muy bien, pero no pudo disimular la extrañeza que le causaba el hecho de que las golosinas no viniesen acompañadas de oro, sin duda la más grata a su paladar. Aprovechó sin embargo la ocasión para decirles, por medio de un soldado que hablaba un poco la lengua del país, que su venida tenía por objeto traerles un consuelo muy grande. Adelante se verá qué clase de consuelo era éste. En seguida, queriendo imitar tal vez a Hernán Sánchez de Badajoz, les invitó a comer en su mesa con el capellán de la expedición (9) y el intérprete. Es de creer que los señores indios no supieran apreciar debidamente las gallinas y el puerco salado que aquel día sirvieron en la mesa del gobernador y capitán general, porque muy poco o nada se dignaron comer, dando todo lo que les ponían delante a sus criados que asistían al banquete sentados en el suelo en torno de la mesa; y éstos, menos discretos que sus

---

(9) Consta en documentos que este sacerdote se llamaba Francisco Bajo. Juan Vázquez de Coronado (Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, pág. 781) escribe al rey en 1563, que fray Martín de Bonilla «vino por capellán de la armada de Diego Gutiérrez»; pero no formó parte de la expedición a Suerre.

amos, lo echaban a su vez a los perros, haciendo mofa de los manjares del ilustre enviado del monarca español.

Terminada la fiesta, Diego Gutiérrez creyó llegada la ocasión de espetarles un discursito de sobremesa que Benzoni ha conservado para la posteridad: «He venido a vuestras tierras, queridos amigos míos—les dijo—, para sacaros de la idolatría a que hasta hoy por artificio del demonio habéis estado entregados, y me propongo enseñaros el verdadero camino de la salvación de vuestras almas, y cómo Jesucristo, hijo de Dios, nuestro Salvador, bajó del cielo y vino a la tierra a redimir el género humano». Añadió que el haber venido desde España aquel sacerdote allí presente, no tenía más fin que enseñarles las cosas de la fe y de la religión cristiana, y que se fuesen preparando para someterse a su divina ley y a dar la obediencia al emperador Carlos Quinto, rey de España y monarca del mundo. Los indios no contestaron una sola palabra, y no es aventurado suponer que de aquel discurso no entendiesen cosa alguna. Limitáronse a bajar la cabeza como diciendo amén a todo y se volvieron a sus casas.

Al día siguiente envió el gobernador un mensajero a llamar a los caciques Camaquire y Cocorí, los mismos que le habían regalado los setecientos ducados y proveyeron de víveres en la villa de Santiago, para que viniesen a verle, bajo promesa de que no les haría ningún daño. Llegaron ambos, aunque de mala gana, y Diego Gutiérrez, violando la palabra empeñada, los hizo prender y echarles una cadena al cuello. Consumada esta villanía, les dijo que le devolviesen la sal y la miel que había dejado enterradas en Santiago. Contestáronle ellos que ignoraban el asunto y que ninguna necesidad tenían de lo que les sobraba. Prorrumpió entonces el gobernador en amenazas y denuestos contra sus prisioneros, que para mayor seguridad hizo liar a los pies de su cama, obligándoles a dormir en el suelo. Camaquire, el más joven, que tenía fama de ser muy rico, hizo que le trajesen dos mil ducados en joyas de oro; pero esta suma no fué bastante para moderar la codicia del gobernador, quien a diario amenazaba a los caciques con hacerles cortar la cabeza si no le daban más oro; y como no lo hacían, mandó encender una hoguera y que llevaran a Camaquire al sitio donde ardía. Una vez allí le mostró un gran cesto y le dijo que si dentro de cuatro días no le daba oro suficiente para llenarlo seis veces, le haría quemar vivo. Atemorizado el infeliz, despachó a sus esclavos con orden de que trajesen todo el que pudieran haber.

Estos caciques, como todos los indios, acostumbraban a bañarse varias veces al día, y un criado fiel del gobernador era el encargado de llevarlos al agua. Sucedió que en la tarde del día siguiente al de la amenaza de la hoguera, el criado dejó mal cerrada la prisión después del baño, y durante la noche logró fugarse Camaquire. Fué tan grande la contrariedad de Diego Gutiérrez, al ver así evaporados los montones de oro con que soñaba, que enfermó de pesar, y cuando veía el famoso cesto exclamaba rabioso que se ensuciasen dentro. Pero le quedaba Cocorí y sobre él cayeron sus iras. Este cacique, más varonil que su compañero, no se dejaba amedrentar por sus amenazas, contestando siempre con firmeza que no le daba oro porque no lo tenía.

Irritado Diego Gutiérrez le dijo que si no le entregaba cierta suma lo haría despedazar por sus perros. Estas palabras fueron entendidas por el indio y le replicó con altivez que era un mentiroso y un embustero, porque muchas veces le había amenazado ya con matarlo y sin embargo no lo hacía; que cuando vino a verle fué bajo la fe de su palabra, confiado en que sería bien recibido y no ultrajado de aquella manera, y que no sabía de qué casta eran los cristianos que tantas maldades cometían por doquiera que pasaban. Lleno de sorpresa al oír palabras tan enérgicas y avergonzado quizás de su iniquidad, Gutiérrez se limitó a contestarle que lo tenía preso porque era un ladrón que le había robado la sal y la miel.

Exasperados por las crueldades y exacciones del gobernador, el cacique de Suerre, el de Cuyupa y varios más incendiaron los pueblos, cortaron los árboles frutales y se fueron a los montes llevándose las cosechas para quitar así a los españoles todo medio de subsistencia. Seis indios enviados por Gutiérrez en una canoa al puerto de Suerre (10) a traer armas y otras cosas que allí había dejado, huyeron con todo el cargamento al regreso. Por otra parte, Alonso de Pisa no parecía y los soldados, viendo de nuevo asomar el hambre, murmuraban, tratando otra vez de fugarse. En tan mala postura, el gobernador tomó la resolución desesperada de internarse por los bosques en seguimiento de los indios confederados. Repartió entre su gente los pocos víveres que le quedaban, reservando para sí los mejores, y envió a los enfermos al puerto, con orden de que tan luego como llegase

---

(10) La boca de Parismina.

Alonso de Pisa saliese tras él, para lo cual tendría el cuidado de ir dejando señales en los árboles.

Levantó el campo y dispuso que los bagajes los llevasen a cuestas los indios de Cocorí. Al ver el cacique que a él también le destinaban una carga se echó a llorar como un niño, prometiendo al gobernador que si le devolvía la libertad, en término de cuatro días iba a traerle una buena suma de oro. Porque pudo más en el ánimo del cacique el temor de esta cruel afrenta, que la amenaza de la tortura y de la muerte, ante la cual no había temblado un solo instante. La noble conducta de este indio hace más odiosa la de los que así maltrataban a gentes que de seguro valían más que sus verdugos. Parece que el gobernador se mostró en un principio inclinado a dejar ir a Cocorí; pero a su lado había algunos peores que él y le aconsejaron que no lo hiciese, diciendo que el cacique era un embustero; que mientras lo mantuviera preso, sus gentes no dejarían de llevarles comida, y antes bien mandase a robar su pueblo para aumentar las provisiones y los indios de carga. No le faltaron a Gutiérrez deseos de seguir tan buenos consejos; pero no se atrevió a hacerlo, por temor de que se fugasen los encargados de ponerlos en obra.

Diego Gutiérrez y sus compañeros anduvieron cinco o seis días en seguimiento de los indios por los espesos bosques de las llanuras de Santa Clara, hasta que llegaron a la Cordillera Central, que cruzaron con muchas dificultades por las faldas orientales del volcán de Turrialba, desde cuya altura divisaron el Pacífico. No vieron una sola vivienda en el paso de la alta y áspera cordillera. Bajaron hasta llegar a un río grande y torrencial, que era el mismo Suerre o Reventazón, en cuyas márgenes descubrieron algunas chozas abandonadas y llenas de huesos de animales salvajes. Encontraron también muchos árboles de zapote y plantaciones de yuca, que sirvieron para calmar el hambre de los españoles. Atravesaron éstos el río y después de un descanso de dos días siguieron su marcha; al cabo de tres más llegaron a un punto donde se bifurcaba el sendero que hasta entonces habían seguido. Preguntó Gutiérrez a uno de los indios cuál de los dos debía tomarse para salir a cualquier pueblo. El indio respondió que lo ignoraba y Gutiérrez le hizo cortar en el acto la cabeza por los dos esclavos negros que traía consigo. En seguida hizo la misma pregunta a Cocorí, contestándole éste que tampoco lo sabía. Gutiérrez ordenó entonces a los negros que le matasen también. Al oír pronunciar su sentencia de muerte, el cacique depuso la carga, y bajando la cabeza con admirable

estoicismo esperó el golpe sin pestañear. Conmovero al fin el bárbaro español por tanta entereza, detuvo el brazo de sus esclavos, perdonando a este indio valeroso una vida de que tan poco caso hacía.

No sabiendo qué camino tomar, pernoctó la expedición en aquel sitio donde quedaron tres hombres rendidos de fatiga, los cuales murieron después a manos de los indios. Diego Gutiérrez, egoísta y duro, siguiendo el ejemplo de su hermano Felipe, escatimaba a sus hambrientos soldados las provisiones que tenía para su gasto, obligándoles a buscar raíces para no perecer. A este respecto Benzoni relata una anécdota muy graciosa (11). En dos días de marcha llegó la expedición a la entrada de un bosque, donde se divisaron espías apostados que huyeron en el acto. A la mañana siguiente gran número de indios pintados de negro y rojo, colores de la guerra, cayeron de pronto sobre los españoles con espantosa vocinglería y mucho ruido de trompetas y tambores. Diego Gutiérrez, que en aquel momento se había apartado del campo para satisfacer una necesidad corporal, fué el primero a quien mataron. Los soldados se defendieron valerosamente, como buenos españoles, haciendo retroceder a los indios y matando a muchos; pero a éstos les llegaron refuerzos, lo que les permitió tomar nuevamente la ofensiva y ya esta vez no pudieron resistirles sus adversarios, debilitados por el hambre y la fatiga.

La refriega no duró diez minutos. De más de cuarenta soldados españoles que acompañaban a Diego Gutiérrez, murieron la mitad, así como los dos esclavos negros; los restantes escaparon con mucho trabajo por los montes. Unos pocos, entre éstos Benzoni, se volvieron por el mismo camino que traían. En su retirada fueron a dar contra un grupo de veinticinco caciques y principales, armados de lanzas, que no llevaban pinturas y tenían un manto puesto sobre el hombro. Rompieron los fugitivos por entre estos señores y a poco correr encontraron al P. Francisco Bajo, quien en unión de dos soldados había huído desde el comienzo del combate. Dos horas después toparon a Alonso de Pisa que venía con un socorro de veinticuatro hombres. Enterándole estaban del desastre y muerte de su tío, cuando de pronto se vieron rodeados por más de cien indios, portadores de espadas, rodela y ballestas, trofeos de su victoria, que se pusieron a bailar de alegría, gritándoles algunos en lengua caste-

---

(11) León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 88.

llana: «¡Toma oro, cristiano! ¡Toma oro!»; pero no se atrevieron a atacarlos, al ver el refuerzo de Alonso de Pisa.

Diego Gutiérrez fué desbaratado y muerto en diciembre de 1544, en Tayutic o Teotique, lugar situado en el valle de Tayut (12). Veinte años después tuvo informes Juan Vázquez de Coronado de que el cacique de Suerre, uno de los confederados, conservaba aún los despojos de la expedición (13). Los indios cortaron la cabeza, los pies y las manos al gobernador y a sus dos esclavos negros; los demás cadáveres fueron abandonados, y los sobrevivientes del desastre, al cabo de grandes fatigas y crueles hambres, lograron llegar por la costa a la boca de Taure y de allí se fueron embarcados para el interior de Nicaragua.

Tal fué el terrible fin de este gobernador codicioso e inhumano.

---

(12) El valle de Tayut se hallaba entre los pueblos de Tuis y Chirripó y se cree que sea el mismo que hoy se conoce con el nombre de Platanillo. Pudiera ser también el de Moravia.

(13) Peralta, *loc. cit.*, p. 302.

---

## CAPITULO XI

*Diego Machuca de Zuazo y Alonso Calero solicitan la gobernación de Costa Rica—. Juan Pérez de Cabrera nombrado gobernador de Cartago o Veragua—. Sumisión de los indios chomes y aban-gares—. Comisión de Alonso Ortiz de Elgueta—. El licenciado Juan de Cavallón y el P. Juan de Estrada Rávago—. La Audiencia de Guatemala nombra a Cavallón alcalde mayor de Nicaragua y lo faculta para entrar a poblar y descubrir la provincia de Nuevo Cartago y Costa Rica—. El P. Estrada Rávago en Bocas del Toro—. La villa del Castillo de Austria—. Fracaso de Estrada Rávago—. Cavallón invade por el Pacífico y funda la ciudad de Garcimuñoz, la villa de Los Reyes y el puerto de Landecho—. La conquista se extiende hasta las vertientes del Atlántico—. Dureza de Cavallón—. Bondad de Estrada Rávago—. Viaje de Cavallón—. El P. Estrada Rávago teniente de alcalde mayor interino.*

1545 - 1562

El 30 de julio de 1545 (1), pocos meses después de la trágica muerte de Diego Gutiérrez, el capitán Machuca de Zuazo, por sí y en nombre de su amigo Alonso Calero, se presentó ante la Real Audiencia de los Confines, residente en la ciudad de Gracias a Dios (2), solicitando la gobernación de Costa Rica con los mismos salarios y capitulaciones de que había gozado Gutiérrez. La Audiencia envió la solicitud a Madrid a los señores del Consejo de Indias, ante quienes fué apoyada calurosamente por el obispo de Nicaragua fray Antonio de Valdivieso (3); pero

---

(1) M. M. de Peralta, *loc. cit.*, p. 752.

(2) La Audiencia de Panamá fué suprimida en 1542 y reemplazada por la que se creó en los confines de Guatemala y Nicaragua en 1543. Esta Audiencia ejercía jurisdicción sobre las provincias de Guatemala, Nicaragua, Chiapa, Yucatán, Cozumel, Higueiras, Cabo de Honduras y todas las demás provincias que hubiere hasta la de Tierra Firme o Castilla del Oro inclusive y por consiguiente sobre la de Costa Rica.

(3) Peralta, *loc. cit.*, p. 754.

como la Corona estaba ligada por un contrato con los herederos del siniestro gobernador de Cartago, se limitó a dar traslado de la solicitud a su hijo D. Pedro Gutiérrez de Ayala, con fecha 14 de septiembre de 1546.

Pasaron sin embargo tres años sin que éste tomara resolución alguna, hasta que exigiéndole el rey el cumplimiento de lo pactado con su padre, Gutiérrez de Ayala eligió para que lo reemplazase, como era su derecho, a Juan Pérez de Cabrera, vecino de Cuenca, «caballero hijodalgo e mayorazgo caudaloso y emparentado en estos reynos» (4), al cual cedió casi todos sus privilegios, reservándose tan sólo una pequeña parte del sueldo y de las tierras que le correspondían conforme al contrato de 1540.

Aceptada la designación de Juan Pérez de Cabrera, hombre práctico en materia de conquistas y reducciones de indios que había sido ya gobernador y capitán general de Honduras durante los dos años que mediaron entre la muerte de D. Pedro de Alvarado y la llegada del adelantado Francisco de Montejo (5), el rey le confirió el nombramiento de gobernador de Cartago o Veragua el 22 de febrero de 1549, junto con el de corregidor de Trujillo en Honduras. Pérez de Cabrera salió de España poco después en dos navíos, llevando 500 hombres y todos los pertrechos necesarios, y fué a desembarcar en Honduras; pero cuando quiso poner manos a la obra tropezó con graves dificultades en la Audiencia de Guatemala (6), que le exigía llevar a cabo la conquista de manera humanitaria, como lo mandaba el rey (7), y no a sangre y fuego como él lo pretendía. Ante tamaña exigencia, el sucesor de Diego Gutiérrez renunció a la empresa, y para indemnizarlo de sus gastos la Audiencia le dió la gobernación de Honduras.

Los derechos de D. Pedro Gutiérrez de Ayala caducaron en virtud del desistimiento de Juan Pérez de Cabrera y corrieron años sin que se intentase hacer cosa alguna en el territorio de Costa Rica, cuyas grandes riquezas, pregonadas desde los tiempos de Colón, continuaban ocultas en el misterio de sus inmensos bosques y asperísimas montañas. En 1554 y con motivo

---

(4) *Ibid.*, p. 159.

(5) M. M. de Peralta, *Exposé des droits territoriaux de la République de Costa Rica*, p. 50.

(6) Esta Audiencia era la misma de los Confines, cuyo asiento fué trasladado de la ciudad de Gracias a Dios a la de Guatemala en 1550.

(7) En virtud de las Nuevas Leyes y Ordenanzas dictadas por el emperador Carlos Quinto en Barcelona, el 20 de noviembre de 1542.



de la rebeldía de Francisco Hernández Girón en el Perú, la Audiencia de Guatemala nombró corregidor de Nicoya, puerto de Chira y Paro a Pedro Ordóñez de Villaquirán, para que estuviese en «guarda y defensa» de aquella comarca, considerada entonces como frontera del Perú (8) y a la cual solían llegar en efecto muchos aventureros procedentes de aquel país. Villaquirán no tuvo necesidad de desenvainar la espada contra los rebeldes; pero durante los dos años que estuvo en Nicoya recibió la sumisión voluntaria de los indios chomes y abangares, a cambio de algunos ornamentos de iglesia que se les dieron. Con este motivo envió a la Audiencia un informe entusiasta sobre «la gran riqueza de oro que la gente de Veragua alcanza». Este informe, transcrito a España, vino a llamar de nuevo la atención sobre un país que decían ser muy rico, pero que se mostraba irreductible. El resultado fué la comisión dada el 13 de diciembre de 1559 al licenciado Alonso Ortiz de Elgueta, nombrado alcalde mayor de Nicaragua, para que fuese a someter a muchos indios «sin lumbre ni fe» que se hallaban «entre esa provincia de Nicaragua y la de Honduras, a la parte de las ciudades de Nombre de Dios y Panamá, entre la mar del Sur y la del Norte». Pero luego Felipe II, por razones que no especifica, declaró que no convenía a su real servicio que Ortiz de Elgueta llevase a cabo la expedición proyectada.

Vivía por aquellos tiempos en la ciudad de Santiago de Guatemala un joven abogado (10) natural de Garcimuñoz, lugarejo de Castilla la Nueva, hombre de méritos, ambicioso y valiente, a quien sobaban deseos de emplear sus energías en algo de provecho. Llamábase Juan de Cavallón y estaba casado con una dama principal, D<sup>a</sup> Leonor Barahona, hija de Sancho Barahona, veterano de las conquistas de Yucatán, Méjico y Guatemala. Había venido a América en la armada de Juan Pérez de Cabrera, bajo cuyas órdenes fué lugarteniente de la justicia en Trujillo (Honduras) el año de 1550, y más tarde, de 1553 a 1555, alcalde mayor de Nicaragua, empleo en que se distinguió mucho, especialmente durante la sublevación de

---

(8) León Fernández, *Documentos*, t. I, p. 138.

(9) Los indios chomes y abangares habitaban en la costa del Pacífico, en territorio de la provincia actual de Puntarenas. Ambos nombres se conservan todavía.

(10) En 1559 Cavallón declara que tenía treinta y cinco años poco más o menos. Cleto González Víquez, *Apuntes sobre geografía antigua de Costa Rica, I.—Castillo de Garci Muñoz*.

Juan Gaitán, quien después de saquear la villa de San Miguel en San Salvador, la de Jerez en Choluteca y las minas llamadas de Juan de Avila, acordó dirigirse a León para matar al alcalde mayor, del cual descaba vengarse porque le había castigado por un delito cometido en Nicaragua; pero éste, avisado a tiempo por un esclavo negro que pudo escaparse del campo de los rebeldes, se aperció a la defensa, desbaratándolos en la plaza de la ciudad el último día de Pascua de 1544 al amanecer. El lance fué muy reñido y el triunfo le costó a Cavallón una herida en la cabeza y una lanzada que le pasó un muslo. Al punto hizo ahorcar a Gaitán, a su alférez y maestro de campo, a diez o doce más de los cabecillas y cortar las manos a cuatro. Los demás fueron presos casi todos.

Los señores de la Audiencia, que eran amigos del licenciado Cavallón y sabían que este colega manejaba con igual destreza los códigos y la espada, le propusieron que se hiciera cargo de la comisión de Ortiz de Elgueta, ya que no había querido aceptar una plaza en la Audiencia de Nueva Galicia en Méjico. Pero si a Cavallón le sobraban deseos de meterse en aquella aventura, no así los dineros de que andaba muy escaso (11), porque la conquista había de ser a sus expensas; mas hizo la casualidad que en aquella misma coyuntura anduviese también en aprietos, aunque de otro género, un buen amigo del licenciado.

El rey había dispuesto que todos los frailes exclaustros saliesen de las Indias, y el P. Juan de Estrada Rávago, en su calidad de antiguo franciscano, estaba ya con el pie en el estribo para volverse a su tierra de Guadalajara por orden del obispo de Guatemala D. Francisco Marroquín. El padre, quien sin duda se encontraba bien en América y era de espíritu aventurero, renunciando a su viaje a España prefirió asociarse con su amigo Cavallón, por consejo del mismo obispo, y arriesgar en el negocio su peculio que ascendía a unos seis o siete mil pesos, fruto de sus curatos de San Juan de Puerto Caballos y Gracias a Dios en Honduras y varios otros en Guatemala.

Zanjada así la dificultad, la Audiencia, sin esperar nuevas órdenes del rey, nombró por segunda vez a Cavallón alcalde

---

(11) Véase en León Fernández, loc. cit., t. VII, p. 434, la carta que Cavallón escribe al rey el 7 de abril de 1556, en que le dice: «Estoy pobre y adeudado, sin tener cosa alguna de que me poder sustentar ni tener en hacienda más que la esperanza que tengo de las mercedes que V. M. me ha de mandar hacer».

mayor de Nicaragua, autorizándole con fecha 30 de enero de 1560 para entrar a descubrir y poblar la provincia de Nuevo Cartago y Costa Rica. Estas disposiciones fueron confirmadas por la Corona el 5 de febrero de 1561.

Cavallón y Estrada Rávago salieron de Guatemala a principios de 1560 con alguna gente y pertrechos para su proyectada conquista. Les acompañaban, entre otros, Sancho y Juan Barahona, cuñados de Cavallón, Ignacio Cota, Alonso Guillén y Diego de Trejo. En cuanto llegaron a Nicaragua dieron principio a sus preparativos y al enganche de soldados en las ciudades de León y de Granada; y como de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Audiencia debían poblar en las vertientes de ambos océanos, acordaron dividir la expedición en dos y que fuese el P. Estrada Rávago a fundar una ciudad en el puerto de San Jerónimo o Bocas del Toro (12), en tanto que Cavallón entraría por tierra, pasando por Nicoya e internándose después cada cual por su lado, hasta llegar a reunirse donde fuera posible hacia el centro del país.

Estrada Rávago, después de recibir el título de vicario general de Costa Rica, salió de la ciudad de Granada en el mes de octubre de 1560. Embarcóse en el lago en dos fragatas y algunas canoas, muy bien provisto de armas, municiones de guerra y boca, con setenta soldados españoles, algunos esclavos negros y muchos indios de servicio, en total unos 300 hombres. Y aunque el padre era el verdadero jefe de la expedición y en esta calidad recibió poder cumplido del alcalde mayor para que le representase, en documento otorgado el 22 de septiembre de 1560, como no parecía bien que un sacerdote estuviese al frente de una fuerza armada, se procuró salvar las apariencias nombrando a un fulano Mérida teniente de alcalde mayor y maestro de campo, y Alonso de Anguciana de Gamboa, hombre importante en Nicaragua, recibió el estandarte real en su calidad de alférez mayor.

Debemos creer que un hado adverso pesaba sobre todos los que se proponían conquistar los territorios al principio conocidos con el nombre de Veragua y a los cuales se encaminaba ahora el padre Estrada Rávago, siguiendo las huellas de Colón, Nicuesa, Felipe Gutiérrez, Hernán Sánchez de Badajoz y Diego Gutiérrez, cuyos desastres se han hecho legendarios,

---

(12) En la bahía del Almirante.

y no menos los de Cristóbal de Peña, D. Francisco Colón y Juan Fernández de Rebolledo, quienes también fracasaron o perdieron la vida en la quimérica conquista del ducado de Veragua. En la travesía del lago recibió el padre la primera embestida de la mala fortuna. Por causa de una borrasca estuvo a punto de irse a pique una de las fragatas, perdiéndose la mayor parte del cargamento. La expedición bajó por el Desaguadero o río de San Juan y al llegar a la mar sufrió otro grave percance. En la barra del río encalló la otra fragata, perdiéndose la carga, y los tripulantes estuvieron en peligro de morir ahogados. Como puede verse, la aventura empezaba mal y no faltaron supersticiosos que atribuyesen estos infortunios a la intervención del padre que juzgaban de mal agüero (13).

Se logró sin embargo poner a flote la embarcación y Estrada Rávago se hizo a la vela en una de las fragatas, cuyo mando se reservó, confiriendo el de la otra a Alonso de Anguciana. Sin nuevos contratiempos fué a desembarcar en Bocas del Toro, donde puso señales y mojones para marcar la toma de posesión del territorio, hizo construir unas chozas y declaró fundada la villa del Castillo de Austria, dotándola de todas las autoridades usuales. Hecho esto despachó una de las fragatas a Nombre de Dios con dineros, esclavos negros y algunos objetos de su uso personal para que fueran allí vendidos y le trajesen con el producto los víveres de que tanto necesitaba la nueva población. Al propio tiempo aprovechó la coyuntura para escribir al rey que la Corona de España poseía una ciudad más en sus dominios de Ultramar.

Entretanto navegaban hacia la corte las cartas de Estrada Rávago y del cabildo, el hambre, compañera inseparable de los españoles en las costas de Veragua, se hacía sentir cruelmente en la villa del Castillo de Austria y llegó el momento de hacerlo de siempre en estos casos: buscar los pueblos de los indios y robarles su comida; pero es seguro que el padre Estrada Rávago no se resolviera a esto sino movido por imperiosa necesidad, porque era muy bueno y compasivo, como lo probó en muchas ocasiones. Veinticinco hombres que salieron a buscar maíz fueron atacados por trescientos indios armados de flechas, dardos y rodelas. Mataron a un español e hirieron a siete, obli-

---

(13) Peralta, *loc. cit.*, p. 200.

gando a los demás a refugiarse en un rancho desde el cual, pudiendo ya hacer uso de los arcabuces, lograron poner en fuga a los indios, espantados con las detonaciones. La expedición se retiró al Castillo de Austria con el poco maíz que pudo recoger, y después, con refuerzos que le dió el padre, volvió a internarse; pero ya los indios habían huído y sus casas y maizales se encontraron quemados.

Viendo que no regresaba la fragata enviada a Nombre de Dios, que muchos de los servidores indios eran muertos, que sus gentes, habiéndose comido hasta los perros, estaban reducidas a alimentarse de yerbas y sabandijas y andaban desnudas bajo una lluvia incesante, Estrada Rávago resolvió abandonar la ciudad y trasladarla al puerto de Suerre (14), sin duda para estar más cerca de Nicaragua. Tomada esta resolución se embarcó en la fragata que le quedaba con todos los que en ella cupieron, ordenando a los demás que se fuesen por la playa; pero estos últimos, viendo el mal cariz del asunto, aprovecharon la ocasión para desertar.

En Suerre no tuvo mejor suerte la villa del Castillo de Austria y pronto determinó el padre abandonarla también y volverse a Nicaragua. En el puerto de San Juan, donde se le murieron varios soldados que estaban enfermos, fué socorrido por un barco que se dirigía a Nombre de Dios. En seguida envió una canoa por el río a pedir socorro al interior del país. El obispo D. Lázaro Carrasco recibió en León la noticia de la grandísima necesidad en que se hallaba Estrada Rávago, se fué inmediatamente a Granada y de allí le remitió provisiones; pero llegaron tarde, porque ya el padre había salido de San Juan para Nueva Jaén, de donde se trasladó después a Granada con unos treinta hombres enfermos y extenuados, de los cuales todavía murieron algunos. Así terminó este nuevo intento de colonización en la costa de la antigua Veragua, conocida ya con el nombre de Cartago y Costa Rica, excepción hecha del antiguo ducado que en el año de 1560 se convirtió en provincia real, conservando su nombre.

Sin medios para acometer de nuevo su empresa por el Atlántico, Estrada Rávago resolvió partirse en busca de su socio, el cual andaba conquistando por el Pacífico. El único resultado de sus trabajos fueron las gracias que le dió el rey por la

---

(14) En el lugar llamado hoy Boca de Parismina.

fundación del Castillo de Austria, en real cédula de 4 de agosto de 1561, cuando ya esta villa infortunada no era más que un recuerdo y para los pocos sobrevivientes de sus pobladores una pesadilla.

El licenciado Cavallón, después de enviar algunos hombres adelante, había salido de Nicaragua en enero de 1561, pasando por Nicoya. De aquí siguió, siempre por tierra, hasta Chomes, cuyos indios estaban de paz desde los tiempos de Pedro Ordóñez de Villaquirán. Llevó noventa soldados españoles, varios esclavos negros que se ofrecieron a ir con él y gran cantidad de víveres y pertrechos de guerra, así como numerosos caballos, vacas, cabras, puercos y otros animales domésticos. Estos ganados son los progenitores de los que hoy existen en Costa Rica. Se reunió en Chomes con la gente que le había precedido y dividió su fuerza en cuatro escuadras. El alférez mayor Ignacio Cota recibió el mando de la primera, Juan Gallego de la segunda y Miguel Sánchez de Guido de la tercera, reservándose Cavallón el de la cuarta. Hecho esto, emprendió la marcha tierra adentro, abriendo caminos con mucha dificultad, porque no los había, hasta llegar a un sitio donde estableció un campamento, poniéndole el nombre de Real de la Ceniza (15). Desde allí despachó a Juan Gallego con cuarenta hombres al valle de Garabito (16). Esta expedición llegó hasta el de la Cruz (17), donde encontró tanta gente que Gallego resolvió volverse para llamar a Cavallón, el cual venía atrás con el resto de la fuerza. Una vez que hubo llegado el alcalde mayor al valle de la Cruz, despachó al sargento mayor portugués Antonio Alvarez Pereyra a buscar el de Coyoche (18) de que se tenía noticia. Pereyra lo descubrió y trajo prisionero al cacique, cuyos súbditos vinieron al real a prestar servicio. Cavallón dió el nombre de valle de Landecho al de Coyoche (19) y con el auxilio que le prestaron los indios pudo continuar su marcha hacia el interior del país y fundó la ciudad del Castillo de Garcimuñoz en la llanura de Turrúcares, a la

---

(15) Según D. León Fernández (*Historia de Costa Rica*, p. 101) este campamento estuvo situado a la margen izquierda del río Machuca, antes de su confluencia con el Jesús María.

(16) *Ibidem.* A la margen derecha del Río Grande y al este del río Cuarros.

(17) En la costa, cerca del río Cuarros. (Bernardo Augusto Thiel, *Datos cronológicos para la Historia eclesiástica de Costa Rica*).

(18) Las llanuras de Santo Domingo, hoy Orotina.

(19) En honor del presidente de la Audiencia de Guatemala, D. Juan Martínez de Landecho.

margen derecha del río Ciruelas, en los últimos días de marzo de 1561 (20).

Algún tiempo después de poblada la ciudad de Garcimuñoz fundó también la villa de Los Reyes en las llanuras de Santo Domingo, que hoy llevan el nombre de Orotina sin ninguna razón histórica que lo justifique, y el puerto de Landecho en la ensenada de Tivives (21). Hasta ahora todos los que han escrito sobre historia de Costa Rica (22) hacen aparecer la fundación de la villa de Los Reyes y del puerto de Landecho como anterior a la de Garcimuñoz; pero esto es un error que desvanece el estudio de los documentos que al punto se refieren. Así por ejemplo, en una información seguida en Cartago el año 1568, a pedimento del cabildo de la ciudad, el testigo Pedro de Balmaseda declara que cuando él llegó a la provincia de Costa Rica aun no estaba poblada la villa de Los Reyes y sí solamente la ciudad de Garcimuñoz (23). Es más categórica todavía la información de servicios de Juan Barahona, cuñado y compañero de Cavallón, en la cual se dice que la villa del Castillo de Garcimuñoz fue la primera que se fundó en Costa Rica (24). Cavallón debió de continuar sirviéndose de Chomes para comunicarse con Nicaragua, hasta que la conveniencia de tener un camino más corto entre Garcimuñoz y la costa le hizo adoptar el puerto de Tivives o Landecho. En todo caso consta que no fué sino después de haber conquistado las provincias de Coyoche, Garabito, Pacaca, Currirabá, Tiribí y Yurustí, cuando Cavallón echó los fundamentos de la villa de Los Reyes y del puerto de Landecho.

---

(20) Véase Cleto González Viquez, *Apuntes sobre Geografía antigua de Costa Rica*.—Peralta, *loc. cit.*, p. 790. El primer cabildo de Garcimuñoz lo formaron Juan de Illanes de Castro, Francisco Juárez de Grado, Diego Caro de Mesa, Miguel Sánchez de Guido, Ignacio Cota, Juan González de Badajoz, Pedro Mejía y Alonso de Anguciana de Gamboa, el mismo que había acompañado al P. Estrada Rávago a Bocas del Toro.

(21) Don Cleto González Viquez ha demostrado que Landecho estuvo en la ensenada de Tivives.

(22) Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 790; *Exposé des Droits territoriaux de la République de Costa Rica*, p. 66.—León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 101.—Cleto González Viquez, *Apuntes sobre Geografía antigua de Costa Rica*.—Francisco Montero Barrantes, *Elementos de Historia de Costa Rica*, t. I, p. 35.—Bernardo Augusto Thiel, *Datos cronológicos para la Historia eclesiástica de Costa Rica*.—Joaquín Bernardo Calvo, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*, p. 200.

(23) León Fernández, *Documentos*, t. IV, p. 487.

(24) *Ibidem*, t. VII, p. 254.

El territorio de Costa Rica, como se ha dicho ya, estaba muy escasamente poblado; los indios sembraban el maíz estrictamente necesario para su sustento y por consiguiente no lo daban de buena gana. Cavallón cometió el desacierto de establecer la ciudad de Garcimuñoz en una llanura estéril, muy azotada por los vientos alisios y a larga distancia de los lugares donde eran más numerosos los indios. De suerte que el abastecimiento de la ciudad resultaba sumamente difícil, teniendo que ir a buscar los víveres a largas distancias, tomándolos por fuerza a los indios que, como es natural, procuraban defender su comida; y como Cavallón tenía la mano dura, no tardaron en romperse las hostilidades entre los invasores y los dueños de la tierra.

Antonio Pereyra hizo una incursión a Pacaca (25), donde prendió a muchos indios, entre otros a Quizarco, hermano del cacique principal Coquiba. Cavallón hizo azotar a Coquiba y ponerle una cadena. Ignacio Cota, al frente de otra expedición, atravesó la cordillera y descubrió la meseta central, el valle del Guarco, donde hoy se asienta la ciudad de Cartago, y los pueblos de Uxarracé, Orosí, Corrosí e Ibuxibux (26). Esta expedición pasó grandes trabajos. De nuevo salió Antonio Pereyra de Garcimuñoz en busca de Garabito, cacique viejo, levantisco y mañoso, jefe principal de la resistencia contra los españoles. Este Garabito, así llamado en memoria del teniente de Pedrarias Dávila (27) que había entrado en sus dominios treinta y siete años antes, era el rey de los güetares de Occidente y no debía de tener muy buenos recuerdos de los conquistadores cuando se mostraba tan esquivo. Lleno de experiencia, se hizo representar por un Garabito falso que fué hecho prisionero con muchos hombres, mujeres y niños. Entre los cautivos figuraba una mujer predilecta del cacique, quien para evitar que ésta fuese víctima de malos tratamientos envió después a muchos de sus súbditos a prestar servicio en la ciudad de Garcimuñoz.

El Viernes Santo, 18 de abril de 1561 (28), Cavallón mandó a Miguel Sánchez de Guido con veinticinco soldados a buscar maíz al pueblo de Orosí, situado a gran distancia en las vertientes del Atlántico. El cacique lo recibió bien, obsequián-

---

(25) El antiguo pueblo de Pacaca, hoy Tabarcia.

(26) Tucurrique.

(27) El capitán Andrés Garabito.

(28) Cleto González Víquez, *loc. cit.*

dole una buena cantidad de maíz sin querer recibir nada en cambio. Durante los veinte días que permanecieron los españoles en el pueblo, Guido envió a Garcimuñoz muchas cargas de maíz y, pasado este tiempo, determinó regresar a la ciudad con el resto; pero en la mañana del día señalado para emprender la marcha, estando todavía la mayor parte de los soldados en la cama, oyeron voces de alarma de un esclavo negro que había ido a traer agua. Eran los indios, que creyendo sorprender a los españoles dormidos, venían con el propósito de atacarlos. Gracias a la diligencia y arrojo de Sánchez de Guido, el cual saltó sobre un caballo y los contuvo a lanzadas mientras se armaban los soldados, pudieron éstos librarse de la muerte. Los españoles lograron retirarse con el maíz, pero varios estuvieron a punto de caer en manos de los indios que mataron algunos caballos.

Los caciques güetares y en particular Garabito hostilizaban a los españoles de la manera que podían. Luis Díaz Trejo, que venía de Nicaragua con su mujer y sus hijos, fué salteado en el camino por indios de Garabito. Ignacio Cota salió con veinticinco hombres a castigar el atropello. Llegó al sitio del salteo y de allí se fué al valle de la Cruz, donde capturó dos indias por quienes supo que los agresores de Trejo se habían ido a matar a los soldados que estaban en el puerto de Landecho. Cota partió a socorrerlos a marchas forzadas. Fué de allí al valle de Coyoche, adonde llegó al cabo de tres días, encontrando en él a Juan de Illanes de Castro, el cual andaba en busca de maíz con algunos hombres. Se detuvo para tomar descanso, y habiendo continuado su marcha, encontró unos trescientos indios que se habían reunido para atacar a Illanes de Castro. Ignacio Cota consiguió derrotarlos y en la refriega fueron heridos varios soldados.

Estas hostilidades, las exacciones que cometían los españoles y la poca humanidad de Cavallón le valieron el aborrecimiento de los indios. Sucedió también que Quizarco y el falso Garabito lograron fugarse de Garcimuñoz con las cadenas que les tenían puestas y esto agravó la revuelta que se hizo general. La situación de los españoles era cada vez más precaria porque carecían de todo. Así las cosas recibió Cavallón cartas de Guatemala en que le comunicaban que el rey le había hecho merced de la fiscalía de la Audiencia (29), y desengañado sin duda de

---

(29) Por real título de 28 de abril de 1561.

las riquezas tan afamadas de Costa Rica, sin dinero para proseguir la conquista, prefirió dejarla y volver al lado de su familia. Como era un hombre muy valeroso, pretendió irse solo a Nicaragua; pero el capitán Diego Caro de Mesa pudo persuadirlo de que le permitiese acompañarle con tres soldados escogidos. Esta circunstancia le salvó la vida, porque en un mal paso fué atacado por Garabito en persona al frente de muchos indios, y no pudo escapar sino con gran dificultad (30). A Guatemala llegó más pobre y con más deudas que como había salido. Poco después fué trasladado a Méjico con el mismo empleo de fiscal de la Audiencia (31) y en esa ciudad murió a principios de diciembre de 1565. Felipe II, por real cédula de 3 de agosto de 1567, hizo merced de 300,000 maravedises a su viuda D<sup>a</sup> Leonor Barahona. El 9 de marzo de 1562 el cabildo de Garcimuñoz escribió al rey pidiéndole que nombrase a Cavallón gobernador y adelantado de Costa Rica, y a Estrada Rávago obispo.

Cavallón salió de Costa Rica en enero de 1562, dejando por su teniente de alcalde mayor al padre Juan de Estrada Rávago. Nombró teniente de justicia mayor a Juan de Illanes de Castro y dos capitanes para que tuviesen a su cargo las cosas de la guerra: Ignacio Cota en las vertientes del Atlántico y Antonio Pereyra en las del Pacífico. Estrada Rávago, Anguciana de Gamboa y algunos otros habían llegado a reunirse con Cavallón desde hacía varios meses. El padre trajo de Nicaragua caballos, ganados, provisiones y ropas que repartió generosamente entre los soldados. Con la bondad que le caracterizaba se aplicó a remediar los males causados por Cavallón y pronto supo granjearse el afecto de los indios, quienes por amor al padre vinieron a servir voluntariamente en la ciudad. Construyó iglesias, proveyéndolas de vasos sagrados, ornamentos, altares, campanas y demás cosas necesarias para el culto, todo de su propio peculio, y emprendió con ardor apostólico la predicación del Evangelio. Los indios no volvieron a ser despojados de su comida, porque el padre proveía a los españoles de maíz comprado por él. Dos veces fué en persona a Nicoya a traer víveres y ropas para los vecinos de Garcimuñoz y en ambas ocasiones estuvo a punto de perder la vida, a causa de borrascas en el golfo; especialmente en el segundo de estos viajes, por habérsele vol-

---

(30) Peralta, *loc. cit.*, págs. 372 y 373.—Sociedad de Bibliófilos Españoles, *Nobiliario de conquistadores de Indias*, p. 66.

(31) Este nombramiento es del 25 de octubre de 1562.

cado la canoa en que navegaba, teniendo que permanecer cuatro horas en el agua, asido a la débil embarcación. Su vida ejemplar, la dulzura de su índole, su generosidad y virtudes cristianas seducían a todos los que le trataban y llegó a ser tan querido de los indios como de los españoles. En una carta de los frailes de San Francisco, escrita en 1572, cuando ya Estrada Rávago se había retirado a España, se dice que la provincia no podía consolarse de su ausencia, porque todos, españoles e indios, le miraban como a un padre; que los indios decían que si no regresaba a Costa Rica no se someterían nunca ni pagarían tributo, y que los españoles le habían hecho salir de la provincia por lo mucho que le querían los indios (32). En otra carta del mismo año y dirigida a Felipe II, los mismos religiosos dicen que los indios adoraban a Estrada Rávago y se morían por él; que después de haber salido éste de Costa Rica se habían rebelado dos provincias de las más ricas, y que si era posible se le mandase de nuevo (33); pero todas las gestiones en favor de Estrada Rávago resultaron infructuosas.

Al lado de Cavallón, hombre duro y frío, la figura del padre resulta muy simpática: amalgama curiosa de fraile y conquistador, pero sin los defectos y vicios de ambas personalidades, y que más bien podría sintetizarse en la de un apóstol guerrero. Tan sólo pudiera tachársele su afición a los bienes de este mundo; pero aun este cargo resulta muy leve, cuando vemos que nunca procuró adquirir nada por la violencia y siempre estuvo listo a dar lo suyo a quien lo necesitaba. Juzgándole únicamente como conquistador y desde el punto de vista de los resultados, es preciso confesar que le supera Cavallón, el cual consiguió establecer el dominio español de modo permanente en buena parte del territorio de Costa Rica, o sea desde las márgenes del golfo de Nicoya hasta el pueblo de Corrosí en las vertientes del Atlántico; en tanto que Estrada Rávago fracasó enteramente en su intento de colonización en las costas de este mismo océano; pero también se debe tomar en cuenta que las circunstancias le fueron mucho más favorables a Cavallón. Las vertientes del Pacífico tienen un clima más benigno, los obstáculos naturales eran mucho menores, los víveres no tan escasos y los indios menos guerreros. Debe considerarse también que el padre tuvo que luchar desde el principio con la mala suerte;

---

(32) Peralta, *loc. cit.*, p. 456.

(33) León Fernández, *loc. cit.*, t. VII, p. 210.

la cual le deparó dos naufragios, y con los graves inconvenientes causados por su alejamiento de Nicaragua y la gran dificultad de comunicarse con esta provincia, base de operaciones de las dos empresas.

Estrada Rávago gobernó la provincia durante diez meses y hay motivos para suponer que abrigaba la esperanza de verse confirmado en el gobierno; pero esta esperanza fué defraudada. El padre no simpatizó con el sucesor de Cavallón, Juan Vázquez de Coronado, con el cual se puso en malos términos, y en enero de 1563 se retiró disgustado a Nicaragua. En la correspondencia de ambos se encuentran huellas de una mala voluntad recíproca. En carta de Vázquez de Coronado al presidente de la Audiencia de Guatemala, licenciado Landecho, escrita el 20 de enero de 1563, se lee: «El padre Juan de Estrada va conmigo bien desabrido y tiene razón, por no haber yo informado a V. S. de su desasosiego y poco asiento. Hasta que él salió de la tierra estuvo bien alterada (34)». El 2 de julio del mismo año Vázquez de Coronado escribe a Felipe II: «El Castillo de Austria, que a V. M. se le dió relación que estaba poblado, duró su población lo que se tardó en hacerse la relación, poco más, porque a la hora se desbarataron por el poco fundamento de cabeza que llevaban (35)». Por su parte, pero con mayor caridad, el padre Estrada Rávago, en carta escrita a fray Diego Guillén en 1572 desde Guadalajara, habla así de su rival: «Asimismo, la primera relación que S. M. y su consejo tuvo de aquella provincia [Costa Rica] fué la mía; y S. M. me respondió mandaba prosiguiese lo comenzado y que se tendría cuenta con mis servicios, y así lo hice como me fué mandado, hasta que D. Juan Vázquez de Coronado vino y le dieron el adelantamiento; si fué con verdadera relación o no, nuestro Dios lo sabe y él habrá dado ya cuenta; al cual Dios por su misericordia tenga en su gloria, amén». (36).

La rivalidad se explica, por ser muy natural que Estrada Rávago, después de haber sido el jefe de la provincia, de haber trabajado tanto en ella y gastado su hacienda, no mirase con

---

(34) Ricardo Fernández Guardia, *Cartas de Juan Vázquez de Coronado, Conquistador de Costa Rica*, p. 22. Barcelona, 1908.

(35) *Ibid.*, p. 58.

(36) León Fernández, *loc. cit.*, t. III, págs. 7 y 8. En esta misma carta dice que había tenido en su poder en Costa Rica un grano de oro de 22 quilates que pesaba seiscientos pesos y que un indio cortaba leña con una hacha de oro.

buenos ojos a quien había venido a reemplazarle. En 1565 pasó a Madrid, fué recibido por D. Juan de Sandoval, presidente del Consejo de Indias, y por el rey D. Felipe II, el cual aceptó algunas de las joyas de oro de los indios que le ofreció el padre; pero éste no pudo conseguir la mitra que ambicionaba. Tan sólo fué agraciado con una real cédula en que se le nombró beneficiado y vicario general de la provincia. En 1566 regresó a Costa Rica con Anguciana de Gamboa, después de la muerte de Vázquez de Coronado. Estuvo de nuevo en la corte el año 1570, en calidad de procurador de Costa Rica, llevando ricas muestras de oro, lo cual era siempre un excelente medio de obtener lo que se pretendía; pero tampoco consiguió nada, ni para él ni para la provincia; y por fin, aburrido y decepcionado, se retiró a vivir en la ciudad de Guadalajara donde había nacido.

Los documentos relativos a Cavallón y Estrada Rávago son muy escasos. No ha podido ser hallada ninguna carta de relación escrita por ellos.

## CAPITULO XII

*Juan Vázquez de Coronado sucede a Cavallón en la alcaldía mayor de Nicaragua y la de Nuevo Cartago y Costa Rica—. Preparativos para continuar la conquista—. Se declara la guerra a Garabito y se le condena a muerte—. Vázquez de Coronado hace amistades con varios caciques güetares—. Expedición a Quepo y derrota de Marmolejo en Coto—. El fuerte de los cotos; carácter y costumbres de estos indios—. Regreso de Vázquez de Coronado a Garcimuñoz—. Sumisión de los caciques del Guarco—. Conspiración contra el alcalde mayor—. Antonio Pereyra sale para Coto y Turucaca—. Vázquez de Coronado resuelve fundar una ciudad en el valle del Guarco con el nombre de Cartago—. Su viaje a Nicaragua.*

1562 - 1563

Desde el 30 de abril de 1561 la Audiencia de Guatemala, considerando que el licenciado Cavallón, empeñado como estaba en la conquista de Costa Rica, no podía atender debidamente el gobierno de la provincia de Nicaragua, había resuelto sustituirle en este cargo con un caballero avecindado en la ciudad de Santiago de Guatemala, que se había casado allí con D<sup>a</sup> Isabel, hija de Gaspar Arias Dávila, compañero de Hernán Cortés en la conquista de Méjico, de Pedro de Alvarado en la de Guatemala y primo carnal de Pedrarias Dávila. Llamábase el nuevo alcalde mayor de Nicaragua Juan Vázquez de Coronado y era hermano de Francisco Vázquez de Coronado, el mismo que en Méjico había sido gobernador de la Nueva Galicia y jefe de la famosa expedición a las quiméricas Siete Ciudades de Cibola (1) de fray Marcos de Niza en 1540.

---

(1) El territorio de Kansas. Véase H. H. Bancroft, *History of México*, t. II, p. 470.

Había nacido en Salamanca en 1523 (2) y sus padres fueron D. Gonzalo Vázquez de Coronado, alguacil mayor de la real chancillería de Granada, y D<sup>a</sup> Catalina de Anaya, pertenecientes ambos a familias de acreditada nobleza. Otro hermano suyo, también llamado Juan, era criado de Felipe II y acompañó a este príncipe en su primer viaje a Inglaterra, cuando fué a casarse con la reina María Tudor en 1554 (3). Más tarde sirvió a las órdenes de D. Juan de Austria, mandando cuatro galeras en la batalla de Lepanto.

A la edad de diez y siete años Juan Vázquez de Coronado emigró a Méjico, trasladándose a Guatemala muy a principios de 1550, provisto de una real cédula en que se recomendaba al presidente de la Audiencia favorecerle en lo posible. Este le nombró en seguida alcalde mayor de la provincia de San Salvador, y en el desempeño de este cargo tuvo ocasión de distinguirse reprimiendo los conatos de rebeldía de algunos soldados procedentes del Perú y tomando enérgicas medidas para oponerse a Hernando y Pedro de Contreras, hijos de Rodrigo y nietos de Pedrarias, que se habían sublevado en Nicaragua después de asesinar villanamente Hernando al obispo fray Antonio de Valdivieso, el 26 de febrero de 1550. También había sido alcalde ordinario y de la Santa Hermandad y procurador de la ciudad de Guatemala. En 1556 sirvió la alcaldía mayor de Honduras, trabajando mucho por poner en orden esta provincia y favoreciendo a los indios. En 1559 concurrió con muchos otros caballeros a la famosa campaña de Lacandón, Pochutla y Zuchiltépéquez a las órdenes del licenciado Pedro Ramírez de Quiñones.

Vázquez de Coronado tomó posesión de la alcaldía mayor de Nicaragua el 2 de julio de 1561, y con esa gran actividad que le distinguía, tan pronto como hubo arreglado las ruidosas disensiones que surgieron entre el obispo electo D. Lázaro Carrasco y el arcediano Juan Alvarez, salió de Granada en un bergantín para someter a los indios de las islas de Solentinamé, en el lago de Nicaragua, que estaban rebeldes hacía más de catorce años, lo que realizó con el tacto y suavidad que le

---

(2) En mayo de 1563 Vázquez de Coronado declara tener cuarenta años. León Fernández, *loc. cit.*, t. VII, p. 16.

(3) En aquellos tiempos la servidumbre de los reyes de España se componía de nobles. Así por ejemplo, en este viaje a Inglaterra, el marqués de Falces y el conde de Gelves figuraban entre los gentiles hombres encargados de servir la mesa del príncipe D. Felipe.

caracterizaban, haciendo lo mismo con los de Cotán y Bagaces (4). En seguida puso toda la provincia en armas para rechazar al rebelde Lope de Aguirre, quien según noticias que recibió pretendía pasar por el río de San Juan para irse al Perú. Al propio tiempo hacía todo lo posible por favorecer a Cavallón, enviándole soldados a Costa Rica.

Viendo la Audiencia que ninguno mejor que Vázquez de Coronado podría llevar a buen fin la interrumpida conquista, le confirió también la alcaldía mayor de Nuevo Cartago y Costa Rica el 2 de abril de 1562, con los mismos límites que a su predecesor. La situación de los habitantes de Garcimuñoz y de Los Reyes era muy precaria, tanto por la gran escasez de víveres y ropas, como por la hostilidad de la mayor parte de los caciques güetares. De manera que la colonia se iba despoblando de prisa, volviéndose los soldados a Nicaragua uno tras otro, a pesar de los esfuerzos y buena voluntad del P. Estrada Rávago. Vázquez de Coronado, para contener la desertión, mandó a su teniente de alcalde mayor Juan de Ovalle en un navío con cincuenta hombres y bastimentos, despachando tras éste otro grande con más víveres. Remediada así la mayor necesidad, se puso a comprar ropas y calzado, armas, sillas de montar y otras cosas necesarias para la caballería. A la vez se ocupaba activamente en la recluta, lo que no era difícil tratándose de tan rumboso capitán, que mantenía mesa abierta para sus gentes; y no es extraño por lo tanto que «algunos caballeros hijosdalgo que en los puertos de la dicha provincia de Nicaragua estaban para hacer viaje a diversas partes» (5), seducidos por su generosidad, resolvieran acompañarle a Costa Rica, así como otros vecinos principales de la provincia.

El 18 de agosto de 1562 salió Juan Vázquez de la ciudad de León con ochenta hombres y muchos ganados y caballos. Hasta el 6 de septiembre no llegó a Nicoya por motivo de las grandes lluvias y de los ríos y ciénagas que hubo que pasar. Desde este pueblo llamó a los caciques de Bagaces, Cotán y Zapandí, que ya había dejado de paz cuando su expedición a las islas de Solentiname, les hizo muchos agasajos, recomendó a Juan Romo, corregidor de Nicoya, que los tratase bien, y al

---

(4) Los indios de Bagaces eran aztecas y estaban poblados en territorio de Costa Rica, en la provincia de Guanacaste y en el mismo asiento del pueblo que todavía conserva el nombre.

(5) Peralta, *loc. cit.*, p. 248.

vicario fray Martín de Bonilla que no dejara de adoctrinarlos. Los caciques se volvieron a sus pueblos muy satisfechos.

De Nicoya envió por tierra a la villa de Los Reyes el ganado vacuno y los caballos con hombres ágiles y buenos nadadores, mientras él, por evitar los ríos y la excesiva lluvia, intentaba seguir por agua en el navío pequeño; pero habiendo encallado éste en la boca del río Tempisque, fué necesario esperar el grande que había quedado en El Realejo. Este barco hizo antes un viaje a Landecho para llevar las mercaderías compradas en Nicaragua y después otro con un gran cargamento de maíz, de modo que tardó en llegar a Nicoya hasta el 7 de noviembre. Al siguiente día partió el capitán y fué a desembarcar en Tivives o Landecho. El 10 entró en la villa de Los Reyes, hallando en ella sólo cuatro soldados, cuyo mayor deseo era abandonarla. Contentólos con dádivas y ofrecimientos para que no lo hiciesen y el navío fué enviado a Panamá, al mando de Juan de Zamora, a traer las cosas que no había sido posible obtener en Nicaragua.

En cuanto llegaron los caballos continuó su viaje hacia el interior del país, dejando en Los Reyes una guarnición de diez hombres, a las órdenes de un teniente, de los cuales algunos eran casados. En tres jornadas llegó a Garcimuñoz, donde fué recibido con entusiasmo y grandes festejos, y el 20 tomó posesión de su empleo de alcalde mayor ante el cabildo, que le entregó el estandarte real con las solemnidades de costumbre (6). Los infelices vecinos, desnudos y hambrientos, fueron socorridos con toda largueza por el capitán. Hecho esto, comenzaron en el acto los trabajos de la conquista.

Lo que parecía más urgente para la pacificación del país era castigar al famoso Garabito, que continuaba atizando la revuelta. Según era fama, este cacique taimado había ido a refugiarse en las tierras de los votos, tributarios suyos. Vázquez de Coronado lo mandó procesar por sus muchas culpas, entre otras el asalto a Cavallón durante su viaje de regreso a Nicaragua y la muerte de un soldado que le había prendido. Garabito fué condenado a la pena capital y se le declaró la guerra. Dictada la sentencia salió contra él una fuerza de noventa hombres al mando de Juan de Ovalle y de Francisco de Marmolejo. Este último llegó con cuarenta soldados hasta los votos y fué bien recibido por la cacica, señora del lugar, que le dió maíz,

---

(6) Este estandarte era rojo con una imagen del apóstol Santiago.

carne de danta y puercos de monte. Marmolejo se vino a Garcimuñoz al cabo de un mes, sin haber podido encontrar al cacique rebelde.

Juan de Ovalle, con los cincuenta soldados restantes, fué a las provincias de Garabito y Coyoche y regresó al cabo de veinte días trayendo a un principal llamado Taque (7) que dió la obediencia en nombre de Garabito, prometiendo que enviaría gente a servir a la villa. Pero como no cumplió su ofrecimiento, fué a los mismos lugares el capitán Antonio Pereyra con cuarenta hombres y se le presentó de nuevo Taque, pretendiendo ser Garabito en cuerpo y alma; más tarde llegó otro principal afirmando lo mismo. Como éstas eran conocidas astucias del cacique, que solía mandar a los más viejos de sus principales por ver si los mataban, Pereyra no creyó nada y se los trajo presos a Garcimuñoz, adonde llegaron el 5 de enero de 1563. Vázquez de Coronado, muy bondadoso y conciliador, se dió por satisfecho, los perdonó y puso en libertad. Vinieron entonces treinta indios a servir. Teniendo después noticias de que cuatro principales de Garabito se habían retirado al pie de una montaña, Juan Dávila fué a buscarlos con guías y los halló en dos casas donde estaban con veinte hombres, treinta mujeres, y unos quince niños. Pidióles el caudillo que lo llevasen al sitio donde se ocultaba su señor y ellos le contestaron que no era posible dar con él, porque Garabito andaba a salto de mata con unos pocos hombres.

A la vez que se hacían estas correrías, Vázquez de Coronado envió mensajeros a los caciques güetares para que lo viniesen a visitar. El primero que llegó a Garcimuñoz, el 12 de diciembre de 1562, fué Accerrí. El capitán lo recibió con gran cordialidad, hízole comer en su mesa y le regaló vestidos, bonetes, camisas, tijeras, agujas y otras cosas, hasta por valor de doscientos pesos. Tan espléndido recibimiento fué muy sonado entre los indios y no tardaron en acudir otros señores a la villa. El 16 llegó Abaruca, cacique de Orosí, el 1º de enero de 1563 Coquiba de Pacaca, y luego Yurucí de Cobux, Tuxustí de Ujarrací, Teviste del Guarco, Atao de Corrosí, Biltalia de Turrialba, Corrorabá del Abra, Yurustí de Toyopán, Abite, Tuarco, Co y Oticará. Todos ellos fueron igualmente bien tratados, y en pago de la buena

---

(7) En lengua güetar Taque o Taquetaque significa hijo de señor o de cacique, es decir, noble.

acogida mandaron servidores a la ciudad. Cuando estuvo Accerrí pidió a Vázquez de Coronado que le ayudase contra los indios de Quepo y Turucaca que le hacían continua guerra. El capitán se lo prometió como a súbdito del rey de España, pero le dijo que antes quería ir a la provincia de Suerre, para lo cual esperaba que le facilitase indios cargadores. Preguntóle el cacique cuántos necesitaba y Vázquez le dió cuatrocientos granos de maíz, que era la manera de contar de los indios. Accerrí se asustó mucho y le dijo que el mismo Garabito con todo su poder no podía disponer de tantos. El capitán le contestó que no se hablase más del asunto y que se fuese a su pueblo a reunir la gente.

El deseo que tenía Vázquez de Coronado de ir a Suerre era por la gran fama de riqueza de que gozaba esta provincia en Nicaragua, desde los tiempos de Rodrigo de Contreras y Diego Gutiérrez, y también por lo mucho que la ponderaban los indios.

Pocos días después mandó a decir a los caciques amigos que deseaba ir a visitarlos a sus casas, y en efecto fué a las provincias del Abra (8) y Toyopán con algunos soldados. Los indios lo recibieron con grandes fiestas y bailes, por ser la primera vez que los españoles llegaban a sus tierras de paz. Vázquez de Coronado hizo regalos a las mujeres e hijos de los caciques y esto aumentó su popularidad. Insistiendo el alcalde mayor en que los güetares le diesen auxilio para su proyectada expedición a Suerre, los caciques le rogaron que por el momento desistiese de esta empresa y les ayudase a ellos contra los indios de Quepo y Turucaca, los cuales eran sus grandes enemigos y les hacían continua guerra. Vázquez de Coronado, tanto por complacerlos como por afianzar la amistad recién entablada, les prometió hacerlo así. En seguida regresó a Garcimuñoz a fin de preparar las cosas necesarias. Una vez que todo estuvo listo y dejando la ciudad bajo la custodia de Juan de Illanes de Castro y unos pocos hombres, se puso de nuevo en marcha el 27 de enero de 1563 con fray Martín de Bonilla, setenta soldados españoles y algunos indios. En tres jornadas llegó a Accerrí o Aserrí, venciendo muchas dificultades a causa de los caballos que llevaban la impedimenta. Todos los caciques le dispensaron de nuevo muchos agasajos, haciendo grandes bailes de guerra y fiestas, y los soldados vieron con sorpresa que ni las mujeres ni

---

(8) Curridabat.

los niños habían huído, como lo hacían siempre al acercarse los españoles.

Vázquez de Coronado se alojó en casa del cacique Aserri, el cual le dijo que todo estaba listo para emprender la jornada. El alcalde mayor le abrazó, dándole las gracias por lo bien que había cumplido su promesa; pero a la hora de partir sólo llegaron unos ochenta indios cargadores y el cacique le dijo que no podía darle más, que dispusiese de su persona y de sus súbditos para lo que fuera menester. Irritado el conquistador, porque supuso que Aserri trataba de engañarle, mandó que lo apresasen y le hizo decir que si no le daba los cuatrocientos indios lo haría matar. En tan grave apuro, Aserri, acudió a sus amigos los caciques del Abra para que lo favoreciesen, y acudieron a su llamamiento Yurustí y Turrubara, hermano de Currirabá, con treinta hombres más. Convencido Vázquez de Coronado de que no era posible obtener mayor número de cargadores, dijo a Aserri que puesto que él no los tenía lo llevase donde los hubiera. El cacique, como podía esperarse, le contestó que en Quepo (9), país enemigo.

Opinaban todos en el campo que debían dejarse los caballos por los grandes trabajos que se habían pasado en el último viaje; pero el capitán insistió en llevarlos para obligar así a los soldados a que abriesen un camino hasta Quepo. Partió la expedición el 5 de febrero (10), compuesta de sesenta españoles, ciento diez indios y los tres caciques dichos. El de Aserri iba custodiado para evitar que se fugase y con él los cargadores. En una jornada llegó la expedición al valle de la Candelaria, donde pidió Aserri a Vázquez de Coronado que hiciese traer a Tuarco, principal suyo rebelado que andaba por aquellas vecindades. Fueron nueve hombres a buscarlo con guías y lo hallaron entre unas breñas en medio de una gran borrachera, acabando de sacrificar cuatro muchachos a los manes de un hermano suyo, cuyo cadáver estaba sobre una barbacoa, envuelto en mantas de algodón y adornado con joyas de oro y otros objetos. Tuarco se

---

(9) Los llanos de Pirrís hasta el río del mismo nombre. B. A. Thiel, *loc cit.*

(10) En la primera edición de este libro se lee 2 de febrero. La carta de Vázquez de Coronado a Martínez de Landecho, escrita en Garcimuñoz a 4 de mayo de 1563, dice 7 de febrero en las ediciones hechas por don Manuel M. de Peralta en 1883 y por el autor en 1908; pero éste estudió posteriormente el documento original en el Archivo de Indias y pudo comprobar que en realidad dice 5 de febrero.

sometió, ofreciendo que nunca volvería a cometer semejante barbaridad.

Diez días tardó Vázquez de Coronado en llegar a Quepo desde el valle de la Candelaria, aunque la distancia era sólo de veinte leguas, porque las dificultades del camino fueron enormes, siempre por entre bosques espesísimos y muy altas y ásperas montañas, teniendo a menudo que tajar peñas para que pudieran pasar los cuarenta caballos que llevaban, de los que sólo llegaron a Quepo veinte. El hambre y la sed causaron también muchos padecimientos; y como al regreso se encontró mejor camino, creyeron los españoles que los indios los habían llevado por allí para que pereciesen todos. Al llegar a seis leguas de Quepo mandó Vázquez de Coronado a Ignacio Cota, alférez general, que se adelantara con cuarenta hombres y requiriese a los naturales para que dejaran predicar el Evangelio y dieran la obediencia al rey. En un río cercano al pueblo pudo apresar este caudillo algunos muchachos y les mandó decir a los caciques lo que le estaba encargado. A la mañana siguiente se presentó un principal en el campo con unos indios que portaban provisiones, y Cota le participó la próxima llegada del capitán. El mensajero dijo que cuando viniera éste harían lo que les mandase.

Llegado Juan Vázquez fueron a saludarle ocho principales de parte del cacique y le llevaron regalos de puercos de monte, maíz, frutas y pinol. Al siguiente día se presentó Corrohore, señor de Quepo, «el más lindo indio que he visto en Indias», escribe el conquistador a Felipe II (11). Acompañábanle sesenta hombres cargados de vituallas y dió el vasallaje que se le pedía. Volvió después con más gente y mayor cantidad de víveres, obsequiando al capitán con diez piezas de oro labradas que éste repartió entre los soldados que estaban impacientes por saquear aquel rico pueblo en que había gran abundancia de maíz, frijoles, ayotes, yucas, plátanos, algodón, zapotes y otras muchas frutas.

Los quepos no acostumbraban emborracharse, tenían mucho oro que adquirirían de las tribus situadas en las vertientes del Atlántico y gran cantidad de ropas de algodón. Eran «gente bien agestada, belicosa, muy guerrera, habilísima en su manera. Trata verdad, cosa pocas veces vista en ellos» (12). En este pueblo se encontró un árbol de especia que los indios llamaban *chirob* y

---

(11) Peralta, *loc. cit.*, p. 771.

(12) *Ibíd.*

parecía pimienta y clavo. Según Vázquez de Coronado era muy eficaz contra el dolor de cabeza.

Desde Quepo fué Bartolomé Alvarez de Coy a buscar un puerto y lo halló a cuatro leguas de allí. Hechas las paces entre los quepos y los güetares que acompañaban la expedición, Corro-hore pidió al capitán que lo favoreciera contra los indios de Coto que le hostilizaban mucho y le habían robado una hermana llamada Dulche y algunos de sus súbditos, ofreciéndole contribuir a la empresa con cien hombres. El alcalde mayor accedió a los deseos del cacique y despidiéndose de Aserrí, que se fué con su gente para su pueblo, salió de Quepo el 27 de febrero. En jornada y media llegó al Pacífico, por cuyas costas hizo dos más en dirección del golfo de Osa. Luego se metió de nuevo tierra adentro y anduvo dos días, parte por la ribera de un río y parte por montañas, hasta llegar a unas sabanas muy grandes (13), por las cuales fué en tres días a Coto. Antes de llegar a este pueblo se adelantó Francisco de Marmolejo hacia un fuerte, donde habitaban los cotos, con ánimo de tomarlo por sorpresa y prender a los caciques; pero se metió en él al amanecer con tal descuido y confianza, que los soldados entraron casi todos sin armas ni rodelas, porque las traían los indios de carga que venían atrás.

No habían andado diez pasos dentro del fuerte los primeros veinticinco hombres, cuando los cotos arremetieron contra ellos con tanto denuedo y presteza que los hicieron huir en desbandada, obligándolos a saltar por encima de las palizadas a causa de la estrechez de la puerta. Fueron heridos veintidós españoles, entre ellos el jefe, «de las más bravas heridas que se han visto en Indias (14)». Marmolejo se retiró a corta distancia del fuerte y los indios lo siguieron, atacándole con mucho valor y destreza, armados de lanzas, dardos y rodelas de cuero de danta, y le obligaron a retirarse de nuevo a distancia de un tiro de arcabuz. Los indios intentaron entonces quemar a los españoles, incendiando la yerba de la sabana; pero éstos se libraron haciendo otro fuego contrario. Durante dos horas siguió el combate muy encarnizado, mostrando en él los cotos un valor extraordinario. Los españoles lograron matar con los arcabuces veintisiete hombres y cinco mujeres de las que se habían subido en los techos

---

(13) Las llanuras de Boruca y Térraba.

(14) Peralta, *loc. cit.*, p. 234.—Ricardo Fernández Guardia, *loc. cit.*, p. 33.

de las casas para animar a los guerreros con sus gritos. De los siete caciques que había en el fuerte murieron dos; pero Marmolejo tuvo al fin que abandonar el campo y envió dos soldados, buenos corredores, para que fuesen a pedir socorro a Vázquez de Coronado, al cual encontraron a dos leguas del fuerte. Al saber éste la derrota de su vanguardia, se adelantó a marcha forzada con veinte hombres. Llegó donde estaba Marmolejo y, después de consolar de paso a los heridos que casi todos tenían los hombros, los brazos y las piernas atravesados de parte a parte, siguió hasta el fuerte con los soldados que traía y los pocos que salieron ilesos de la refriega.

Vázquez de Coronado describe así la fortaleza de los cotos (15): «Está asentado el pueblo de Coctu en una cuchilla de una sierra, a manera de huevo, angosto por los principios y algo ancho en el medio. Tiene ochenta y cuatro casas puestas por buena orden: al principio de cada punta una casa y luego dos en triángulo, y sucesivamente van ciertas órdenes de a tres y luego de quatro en quadra, asentadas cada casa una de otra quatro pies, antes menos que más y con gran compás; y entre quatro casas se hace una placeta, a la cual van por callejones hechos a mano, porque las casas están altas del suelo como media vara de medir; y puestos los enemigos en la plazuela, que es pequeña, los hieren los de Coctu de quatro casas por troneras y ventanas hechas para este fin, sin que puedan ver quién les hiere, y antes que vean de dónde les viene el daño, están heridos. En cada casa éstas viven veinte y cinco vezinos con sus mugeres y hijos, y en algunas más y menos como tienen la familia. Caben en cada casa quatrocientos hombres. Ganada la primera casa éstas se han de ganar las segundas y luego las terceras y quartas, porque todas están hechas a manera de fuerte. Son redondas y las vigas que tienen de gordor de dos brazas; son de paja muy bien puesta y muy altas, y el remate de arriba a manera de chapitel. Tiene este fuerte dos puertas, una al levante y otra al poniente. Norte Sur tiene dos quebradas de grande hondura y aspereza, en las quales los yndios tenían a su modo vergeles de gran recreación. Está este fuerte cercado de dos palizadas y de hoyos entre una palizada y otra. Las puertas son muy pequeñas y hechas a manera de puentes levadizas. Entendióse no se haber visto en estas

---

(15) Ricardo Fernández Guardia, *loc cit.*, págs. 33 y 49.

partes cosa tan fuerte ni por tan buena orden (16)». Cerca de este fuerte tenían los cotos otro más pequeño con doce casas y construído en la misma forma.

Vázquez de Coronado se acercó a la fortaleza y por medio de un escribano y un intérprete indio llamado Cristóbal, requirió a sus defensores para que diesen la obediencia al rey de España, dejasen predicar el Evangelio y restituyesen la hermana del cacique Corrohore. Los cotos soltaron entonces por una de las puertas dos puercos de monte y contestaron que los españoles se fuesen por donde habían venido. Al segundo requerimiento respondieron con evasivas, mientras ponían en salvo a sus mujeres, hijos y bienes por la puerta situada al otro extremo del punto que amenazaban los españoles. Fueron entonces requeridos por tercera vez. Interpretando estaba Cristóbal las palabras del escribano, cuando gritó de pronto:

—¡Señor, mire usted que me tiran!

En el mismo instante el soldado Pedro Alonso Cano se lanzó con mucha intrepidez al asalto y tras él penetraron los demás en el fuerte, que fué abandonado por los indios después de incendiarlo.

Obtenida la victoria se procedió a curar a los heridos que eran muchos y de gravedad. Al siguiente día unos soldados sorprendieron a dos indios principales ocultos en un maizal, sin duda para espiar a los españoles. Vázquez de Coronado, después de agasajarlos, devolvió la libertad a uno de ellos para que fuese a llamar a los indios que se habían retirado a la sierra. Este mensajero regresó con otros dos parlamentarios para tratar de la paz. Vázquez de Coronado supo inspirarles confianza y a los tres días llegaron todos los cotos con sus caciques, que dieron la obediencia. Selláronse las paces con mutuos regalos; los caciques obsequiaron al capitán objetos de oro y recibieron en cambio tijeras, peines, hachas y otras cosas.

Los cotos habitaban al norte del golfo Dulce y eran muy ricos. Tenían oro bastante, que regalaban con la mayor facilidad, ropas de algodón muy bien tejidas, grandes sementeras de maíz, frijoles y toda clase de árboles frutales; las dantas, los venados y puercos de monte abundaban en su tierra, y en los ríos los peces, especialmente truchas y sábalos. Dormían en hamacas,

---

(16) En otra descripción de este fuerte dice Vázquez de Coronado que las puertas estaban defendidas por tres palizadas y dos líneas de hoyos.

usaban asientos rústicos y loza muy fina. Eran sumamente belicosos y andaban todos cubiertos de cicatrices, huellas de las continuas hostilidades que hacían a sus vecinos para quitarles el oro. Mataban a los prisioneros y de las cabezas hacían trofeos; a las mujeres y los niños los reducían a esclavitud, sacrificándolos a la muerte de sus amos. Los viejos hilaban y las mujeres eran las encargadas de labrar la tierra, pero también iban con sus maridos a la guerra y les daban dardos y lanzas durante el combate y tiraban piedras al enemigo. Por esta razón los güetares las reputaban *biritecas*, que significa lo mismo que Amazonas. Junto a las hamacas tenían astilleros con lanzas, varas y otras armas, y rodelas fortísimas de cuero de danta. No comían carne humana, pero eran entre ellos tan frecuentes las matanzas, que cuando había una grita se juntaban tantos zopilotes que oscurecían el sol. Eran «gente de mucha pulicía», francos y leales.

Los caciques de Coto restituyeron la hermana de Corrohere y demás esclavos que de su gente tenían, y éste se volvió con ellos para su tierra muy satisfecho. Antes de partir le dijo el capitán que mandara a llamar a su amigo Xiriara, cacique de Turucaca y Borucaca, el cual vino con diez principales y dió la obediencia.

Preguntados los cotos acerca del sitio de donde traían el oro, dijeron que con jícaras sacaban granos muy grandes de los ríos y que cada pueblo tenía el suyo; pero tan sólo quisieron indicar uno a cuatro jornadas de allí, perteneciente a Ucacará, pueblo que habían destruído en la guerra. Fué a buscarlo una expedición de quince hombres que se volvió sin haber llegado al río por falta de intérpretes. En Coto, lo mismo que en Quepo, los soldados pretendieron que su jefe se mostrara más enérgico en esto del oro y les diera rienda suelta para saquear a los indios (17); pero Vázquez de Coronado, siempre honrado y humanitario, no permitía exacciones. De aquí nació el descontento que tuvo más tarde las consecuencias que se dirán.

En este lugar le dieron noticias al capitán de muchos pueblos ricos, situados tanto en las vertientes del Pacífico como del Atlántico, mas no le era posible en aquel momento proseguir

---

(17) «Algunos soldados se le desvergonzaron a decir que no hacía la guerra como ellos deseaban, que era a fuego y sangre». Relación de Juan Dávila a Felipe II. León Fernández, *Documentos*, t. III, p. 33.—Peraíta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 395.—*Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, t. XVI, p. 323.

la conquista como lo deseaba, por los muchos heridos que tenía, la falta de municiones de guerra y la proximidad de la estación lluviosa. Así fué que resolvió regresar a Garcimuñoz para rehacerse. Empezó la marcha el 20 de marzo en compañía de indios de Coto y Turucaca que llevaban los heridos en hamacas, entre ellos a uno de los Barahonas, cuñados de Cavallón, y a Juan Solano; pero como los cotos se fugaron en seguida, hubo que transportarlos a hombros y padecieron mucho por esta causa. Regresó la expedición a Quepo y el cacique se adelantó a recibirla con víveres y gente. De Quepo partió Vázquez de Coronado con cien hombres, prestados por Corrohore para que llevasen los heridos; y fué a salir al pueblo de Pacaca que halló sublevado. Allí supo que el cacique Coquiba tenía una tribu de veintidós indios mangles esclavos, que también le servían para los sacrificios. Hízolos venir a su presencia y les dió libertad, mandándoles que se volviesen a la Chorotega (18), que era su tierra, y se poblaran cerca del puerto de Landecho. Estos infelices eran todos los que quedaban de seis o siete mil chorotegas, habitantes de la costa oriental del golfo de Nicoya, exterminados por los güetares. Coquiba dijo que no iba a presentarse en persona, pero envió mensajeros a Vázquez de Coronado y una patena de oro, con muchas buenas razones, conforme a la diplomacia habitual de los güetares.

El 18 de abril hizo su entrada en Garcimuñoz, donde halló al famoso franciscano fray Pedro de Betanzos, el cual había venido desde Guatemala a cooperar en su empresa. Con satisfacción supo la llegada del navío enviado por él a Panamá, que había venido con pólvora, plomo, ropas y otras cosas y que el alcalde ordinario Francisco Gallegos de Villavicencio lo había despachado de nuevo a Nicoya a traer víveres, mandando en él, conforme a las instrucciones que tenía, la vajilla de plata del capitán para pagarlos. Con estos nuevos elementos ya pudo pensar éste en la continuación de la conquista y determinó establecer una colonia en Turucaca. Entretanto se hacían los preparativos necesarios, envió al sargento mayor Juan de Illanes de Castro con sesenta hombres al valle del Guarco que se había rebelado. Quitao, cacique principal (19), vino a encontrar la gente al ca-

---

(18) La Chorotega de Costa Rica, situada en la costa oriental del golfo de Nicoya, entre la punta de La Herradura y el río Abangares.

(19) Este cacique era un enviado de Cotrique, príncipe de los güetares de Oriente.

mino, con doce más y manifestó que quería ver a Vázquez de Coronado para celebrar la paz, ofreciendo llevar consigo a los caciques de Atirro y Turriarva. Veinte días después de su partida volvió Illanes de Castro a Garcimuñoz con todos estos señores, que fueron muy bien tratados por el alcalde mayor, quien, como de costumbre, les dijo que debían dar la obediencia al rey de España y convertirse a la religión católica.

Quitao se dirigió entonces a los demás caciques con estas palabras: «Bien habéis entendido lo que este capitán nos ha dicho en nombre de su rey y señor, y cómo nos pide nueva ley y nuevo amo. Respondedle todos, pues que estáis en vuestra libertad (20)». Contestaron los indios a una voz que obrase él como mejor le pareciera y que lo que hiciese estaría bien hecho. Agregó entonces Quitao que ya estaba harto de andar huyendo por los montes y quería someterse; pero que les advertía que en este caso estaban obligados a servir al rey, y al alcalde mayor, y que el que no lo hiciera así lo castigaría con toda severidad. La cordura y excelentes razonamientos de este indio causaron a los españoles mucha admiración. Los caciques que acompañaron a Quitao fueron Don Juanillo, los de Atirro, Turriarva, Orosí, Puririsí, Quircó, Abux y Guarco. Mandaron entre todos ciento cincuenta indios de servicio. Continuaban alzados Garabito—aunque éste tenía siempre quien lo representara—y Quizarco, el hermano de Coquiba azotado por Cavallón.

Se ha dicho ya que existía entre algunos soldados gran descontento contra Vázquez de Coronado porque este caudillo no les permitía robar a los indios como lo deseaban. El alférez mayor Ignacio Cota se había ido a Guatemala muy disgustado, después de haber pretendido alborotar a los soldados, y en Garcimuñoz circuló un libelo infamatorio contra el alcalde mayor. Estos fueron los orígenes de una conspiración fraguada por un tal Fajardo, autor del libelo, quien propuso a varios de sus compañeros que se pasasen a Alonso Vázquez, gobernador de Veragua. Francisco de Marmolejo y Juan Dávila participaron en la trama, que fué descubierta por fray Pedro de Betanzos. Vázquez de Coronado se limitó a poner preso al Fajardo, cerrando los ojos sobre los demás culpables por la necesidad que tenía de gente. En carta fechada en mayo de 1563, Vázquez de Coronado dice que Fajardo había causado la destrucción de la Florida,

---

(20) Peralta, *loc. cit.*, p. 778.

refiriéndose sin duda a la expedición de Tristán de Luna, abandonado por sus gentes en 1561.

El 12 de junio de 1563 salió el capitán Antonio Pereyra para Coto y Turucaca con sesenta hombres muy bien equipados, de los cuales cuarenta arcabuceros, llevando además doscientos ochenta caballos. En seguida, por las muchas alabanzas que hacía Juan de Illanes de Castro de la belleza y buen clima del valle del Guarco, «el mejor de Indias para poblar una ciudad (21)», resolvió Vázquez de Coronado ir a reconocerlo, y después de enviar un soldado adelante para que diese aviso de su llegada a los caciques, se puso en camino con sesenta hombres y los padres fray Martín de Bonilla y fray Pedro de Betanzos. Seis días permaneció el alcalde mayor en el valle, que le pareció excelente por su clima fresco, semejante al de Valladolid, y la fertilidad de sus tierras, y escogió un lugar para establecer una población, cerca de la confluencia de los ríos Purires y Taras, como a trescientas varas del primero y doscientas del segundo (22). Dió a la futura ciudad el nombre de Cartago, por ser el de la provincia.

Desde el Guarco hizo llamar a Sabacá, cacique de Tayutic, con el objeto de interrogarlo sobre la muerte de Diego Gutiérrez, para enviar un informe al rey acerca de este acontecimiento memorable. El cacique se excusó por el momento, ofreciendo ir a verle a Garcimuñoz. De regreso en esta ciudad, los vecinos instaron mucho a Vázquez de Coronado para que los autorizara a trasladarse al valle del Guarco de que tantas excelencias se decían. Además, Garcimuñoz tenía grandes inconvenientes: estaba lejos de las partes pobladas de indios, las tierras vecinas eran muy estériles y durante seis meses del año la azotaba el viento. Por estos motivos el alcalde mayor consintió en la traslación, siempre que los vecinos sembrasen antes milpas para su sostenimiento.

En el mes de julio Vázquez de Coronado se fué a Nicaragua a entender en los asuntos de esta provincia y la preparación de todo lo necesario para continuar su empresa de Costa Rica, dejando por su teniente al sargento mayor Juan de Illanes de Castro.

---

(21) Peralta, *loc. cit.*, p. 778.

(22) Cleto González Víquez, *Apuntes sobre Geografía antigua de Costa Rica*, II, Ciudad del Lodo.

## CAPÍTULO XIII

*Nuevos elementos para la conquista— Enfermedad de Vázquez de Coronado— Su regreso a Costa Rica— Desembarca en el puerto de Coronado— Se reúne con Diego Caro de Mesa y Antonio Pereyra— Fracaso de Pereyra— Vázquez de Coronado atraviesa la Cordillera Madre— Llega a la provincia de Ara o Talamanca— Se descubren los lavaderos de oro del río de la Estrella— Las tribus del Atlántico dan la obediencia— Sublevación de Atirro, Turrialba y Ujarraz— Los conquistadores llegan a la nueva ciudad de Cartago— Fray Lorenzo de Bienvenida— Humanidad de Vázquez de Coronado— Su viaje a España y trágica muerte.*

1563 - 1565

Desde Nicaragua envió Vázquez de Coronado ganados y caballos a Costa Rica con un refuerzo de treinta soldados, de los cuales quince para Antonio Pereyra. Con febril actividad reunió gentes, víveres, armas, municiones, ropas y demás cosas necesarias para la nueva expedición que proyectaba e hizo preparar un navío en El Realejo, hasta que por fin le faltaron las fuerzas y cayó enfermo de fatiga. Los médicos y sus amigos le aconsejaban que pusiera la empresa en manos de una persona de confianza mientras se restablecía; pero el valiente caudillo insistió en partir y se vino a Nicoya con sesenta soldados. En este lugar acabó de proveerse, especialmente de maíz y alpargatas fabricadas allí. Mandó treinta hombres a Garcimuñoz y con otros tantos se hizo a la vela el 3 de diciembre de 1563, para ir a reunirse con Pereyra y Diego Caro de Mesa, alguacil mayor de la provincia, a quien había escrito que fuese a esperarle al puerto de Coronado (1) con gente y caballos. Se fué navegando cerca de tierra para explorar la costa, la cual reconoció toda,

---

(1) Una de las bocas del Río Grande de Térraba o Diquís, en la costa del Pacífico.

acercándose a menudo a ella en un bote con grave riesgo de su persona. Hizo escala en el puerto de Landecho, socorriendo de paso a los pocos moradores que halló desnudos y en mucha miseria, y por último fué a desembarcar en el río y puerto de Coronado.

Como Diego Caro de Mesa no había llegado aún, temió que le hubiese ocurrido alguna desgracia y se fué en su busca con parte de la gente; a la vez envió dos soldados a Pereyra para notificarle su arribo. Fué hasta Quepo donde halló a Caro de Mesa en el río de los Mangles. Recibiéronle muy bien los caciques amigos y él les obsequió con los objetos de costumbre. Los mensajeros que fueron en busca de Pereyra hallaron a este caudillo en el real de la Cruz (2), a dos jornadas del puerto de Coronado. Venía marchando hacia Garcimuñoz porque ya no le era posible sostenerse más tiempo. A la ida había pasado terribles trabajos por motivo de las lluvias torrenciales y de los ríos crecidos, perdiendo todos los bagajes y los caballos. Al llegar a Coto se le huyeron los guías de Quepo que llevaba, pero al fin pudo llegar a la provincia de Cía (3) y de aquí fué Diego de Trejo hasta Yabo y Xarixaba, pueblo situado a 30 ó 40 leguas de la ciudad de Natá. Los indios de estos lugares dieron la obediencia. En Cía fundó Pereyra una ciudad a la cual puso el nombre de Nueva Cartago. Al cabo de un mes, por falta de víveres, se volvió a Coto; pero como este pueblo estaba rebelado se trasladó a Boruca, donde no pudo sostenerse tampoco por falta de comida y resolvió regresar a Garcimuñoz. Estando Pereyra en Nueva Cartago, llegó a Yabo y Xarixaba un capitán de Alonso Vázquez, gobernador de Veragua. Los indios le enseñaron las varas de justicia que les había dejado Diego de Trejo y al verlas se volvió.

Los soldados de Pereyra estaban en un estado lamentable y muy descontentos. Habían sufrido mucho de la desnudez y del hambre, porque, como se ha dicho ya, todas las ropas y provisiones se perdieron en el paso de los ríos. Vázquez de Coronado les proveyó de cuanto habían menester y a fuerza de ruegos y promesas consiguió que se quedasen con él, porque ya estaban dispuestos a marcharse. El regreso del alcalde mayor causó gran satisfacción a los indios. Muchos que estaban escon-

---

(2) Este real de la Cruz no debe confundirse con el otro del mismo nombre establecido por Cavallón.

(3) Las llanuras de Buenos Aires, B. A. Thiel, *loc. cit.*

didados vinieron a visitarle y a quejarse de los malos tratamientos que les habían hecho Pereyra y sus gentes.

Descargado el navío dispuso Vázquez de Coronado que fuese en seguida a traer nuevos elementos para la empresa; pero a la salida del puerto se fué a pique en la barra por un descuido del piloto, lo que fué una verdadera desgracia, porque no había manera de reponerlo.

El mayor empeño del alcalde mayor era ir a la provincia de Ara (4) y otras situadas en las vertientes del mar del Norte, «en cuya demanda se habían perdido muchos capitanes y gentes» (5), permaneciendo aún ignorado su secreto y «encantamiento». Empezó la marcha hacia el Atlántico y atravesó la Cordillera Madre venciendo dificultades inauditas. Todos los caballos quedaron en el camino con la mayor parte de las cargas, y hubo día en que no se pudo hallar agua en aquellas montañas tan altas y fragosas; pero desde la cima de la cordillera los conquistadores presenciaron un espectáculo grandioso y único: los dos océanos; y aquellos hombres rudos se quedaron asombrados de «verse tan juntos al cielo» (6).

En seis jornadas llegó a la provincia de Ara, en el valle del Guaymí (7), cuyos caciques, que ya tenían noticia de su bondad por los de Quepo y Coto, le recibieron muy cordialmente y le regalaron muchas provisiones y objetos de oro muy bien labrados. Dióles en cambio herramientas de agricultura, bonetes, camisas y bujerías. El 24 de enero de 1564 tomó posesión del pueblo de Ara (8) y dieron la obediencia los caciques Yaranaba, Duyba y Duy.

Escogido el pueblo de Ara como centro de operaciones y descanso, fué Diego Caro de Mesa con veinticinco hombres a Terbi, donde descubrió el famoso río de la Estrella (9), del cual hizo la leyenda andando los tiempos otro El Dorado.

---

(4) La Talamanca actual.

(5) León Fernández, *loc. cit.*, t. IV, p. 358.

(6) *Ibidem.* p. 387.

(7) Por la gran fama de riqueza que tenía el valle del Guaymí y el deseo que había de encontrarlo, Vázquez de Coronado desde su primera entrada a Quepo y Coto, pretendía hallarse en él. Asimismo dice que la provincia de Ara estaba en el Guaymí, pero este valle se hallaba situado al este del río Chiricamola y se extendía hasta el Calobébora (Peralta, *Géographie historique et droits territoriaux de Costa-Rica*, p. 75).

(8) El nombre de Ara lo conserva todavía uno de los afluentes del Tarire en Talamanca, el Ararí o río de Ara. Este río se conoce más con el nombre de Lari.

(9) Río Changuinola y Tilorio.

Los caciques Cabeaza, Zurinza y Mesa, confinantes con la provincia de Ara, acudieron a dar la obediencia y a servir al real. El alcalde mayor les halagó como de costumbre, pero ahora con mayor razón, porque tuvo noticias de que Alonso Vázquez venía conquistando por el lado de Veragua y haciendo mucho destrozo. El alcalde mayor hizo que su cirujano curase al cacique Yaranaba, que llegó gravemente herido en la cabeza y en las piernas, y a otro llamado Iztolín, que lo estaba en una mano. Ambos sanaron de prisa con gran asombro de los naturales que vinieron en gran número a pedir remedios para sus enfermedades. En esta ocasión el arte de Hipócrates fué auxiliar poderoso del conquistador.

Convalecidos los enfermos y habiendo regresado Caro de Mesa con la gran noticia del río aurífero descubierto por él, se trasladó el campo a mediados de febrero a Cutcurú, en el valle del Duy, y se tomó posesión de este pueblo el 17. Todos los caciques comarcanos vinieron a someterse y a servir con buena voluntad, entre ellos Quaquinque y Zorobarú (10) y, como los demás, trajeron regalos de oro que les fueron pagados con objetos de Castilla, procurando siempre no mostrar codicia por este metal que había causado la perdición de tantos capitanes españoles en aquellas tierras. Vázquez de Coronado hizo catear los ríos y quebradas del Duy por sus esclavos negros, que sacaron en varios de ellos muy buenas muestras de oro, particularmente en el río descubierto por Caro de Mesa y que él llamó de la Estrella, porque en su boca se veía brillar una muy hermosa. En marzo fueron repartidos los lavaderos de este río entre los conquistadores (11). El mejor se reservó para el rey en una distancia de un cuarto de legua. No fué echado en olvido don Juan Martínez de Landecho, presidente de la Audiencia de Guatemala, ni tampoco el P. Estrada Rávago, lo cual era muy justo.

De Cutcurú pasó la expedición a Quequexque y Taranca, lugares situados en la vecindad de la bahía del Almirante, y se tomó posesión de Ceverín, último pueblo del valle del Duy. Bartolomé Alvarez fué desde Quequexque con algunos hombres hasta una distancia de seis o siete leguas por el río de la Estrella abajo en busca de la mar, pero se detuvo en Coxerín o Coxerán, a una legua de la costa, por motivo de las ciénagas. Cuando es-

---

(10) Zorobaró fué el nombre primitivo de la bahía del Almirante.

(11) Véanse los detalles de este repartimiento en León Fernández, *Documentos*, t. IV, p. 324.

tuvo de regreso, Vázquez de Coronado levantó el campo para dirigirse al río Tarire (12). Llegó al pueblo de Quepza en el valle de Coaza, que los naturales llamaban valle de los Siguas o de los Extranjeros (13), porque en él habitaba una colonia de mejicanos chichimecas, mezclados con otras tribus (14). Estos indios trataron al principio de ocultarse por todos los medios, pero al fin fueron descubiertos y dieron la obediencia. Resultó que su cacique era aquel mismo Iztolín a quien el cirujano había curado una herida en Ara. Vázquez de Coronado, que conocía el náhoa, lo exhortó en su lengua para que se convirtiese a la religión católica. Fué después a Ciruro, en la ribera del río Flazquita, que también resultó aurífero. Llegó el 28 de marzo a Tariaca (15), que dió la obediencia, así como todos los pueblos vecinos situados en las lomas de Corotapa, donde estuvo en 1540 la fortaleza de Marbella construída por Hernán Sánchez de Badajoz. De Tariaca pasó a la provincia de Pococí (16) llegando el 3 de abril al pueblo de Querria, donde prometieron el vasallaje Yabicara, cacique del lugar, Maruz, de Auyaque, y Bixcara, Cocosí, de Zequepa, y varios otros. Fué después a Buca, pueblo de la misma provincia de Pococí, situado en el río Matina, de que tomó posesión el 9 de abril. Daraico y Cuxurit se sometieron y asimismo Diruamo, cacique de Parragua (17). Un principal llamado Biarquira dió la obediencia en nombre de Birior, cacique del pueblo de Xuana, que tenía su asiento en el río de Matina abajo. Vinieron también Cabeara y Coragua, caciques de Babagua, Pupuca de Chirripó y algunos más.

Vázquez de Coronado, prosiguiendo su marcha, llegó el 20 de abril a Tayutic, llamado después Teotique. El cacique Sabacá debió decirle que había ido a verle a Garcimuñoz, pero que llegó al siguiente día de su partida para Nicaragua, y repetirle lo que había referido ya a Juan de Illanes de Castro: que el cacique de Suerre conservaba aún los despojos de la expedición

---

(12) Río Sixaola.

(13) En lengua bribri *sigua* significa extranjero. Dr. Wm. M. Gabb, *Tribus y lenguas indígenas de Costa Rica*.—León Fernández. *Documentos*, t. III, p. 427.

(14) León Fernández, *loc. cit.*, t. IV, p. 498. Estos mejicanos fueron descubiertos por Hernán Sánchez de Badajoz en 1540.

(15) La costa desde Bocas del Toro hasta el Portete. B. A. Thiel, *loc. cit.*

(16) La costa desde el Portete u Old Harbour hasta la boca de Matina. B. A. Thiel, *loc. cit.*

(17) En los llanos de Siquirres. B. A. Thiel, *loc. cit.*

de Diego Gutiérrez, muerto hacía veintitrés años en aquel lugar. Sabacá reiteró la obediencia que había dado en Garcimuñoz.

De Tayutic vino marchando la expedición hasta el pueblo de Atirro, que Vázquez de Coronado tuvo la pesadumbre de encontrar en plena rebelión, habiéndolo dejado de paz cuando se fué a Nicaragua. Turrialba y Ujarraz estaban también en armas. En Corrosí, lugar situado muy cerca del pueblo actual de Tucurrique, vió los cadáveres mutilados de dos españoles que habían ido a buscar maíz con destino a la nueva ciudad de Cartago, poblada en ausencia de Vázquez de Coronado. También encontró ollas puestas en el camino, señal de guerra.

Los indios cayeron sobre la retaguardia, pero Vázquez de Coronado, el cual iba adelante, regresó con gran celeridad, rechazando vigorosamente el ataque. En un mal paso, a la entrada del valle del Guarco (18), se descubrió una emboscada peligrosa; sin embargo, el alcalde mayor, protegiendo sus flancos con arcabuceros, pudo hacer pasar la gente sin que los indios se atreviesen a atacarla. Se limitaron a dar muchos gritos desde la cumbre de un cerro vecino. Con todo, el desaliento cundió en las filas. Decían los soldados que al haberse atrevido los indios a matar aquellos dos hombres era porque seguramente estaba ya destruída la ciudad y que después de tantas fatigas no iban a tener donde reposarse.

Para devolverles el ánimo perdido, el jefe los reunió y les dijo: «Sois españoles, hijos de nobles padres, y debéis mostrar vuestra virtud en este momento. No desmayéis, pues es propio de la nación española acometer hechos que excedan a todo género de grandeza». Y añadió que como él debía ser el primero en los trabajos, escogieran entre ellos a dos personas de confianza y que les daría poderes suficientes para que fuesen a Nicaragua y a Guatemala a vender, no sólo sus bienes y hacienda y hasta las joyas y aderezos de su mujer, sino también, si fuere necesario, a empeñar sus hijos; que no dudaba de que el presidente de la Audiencia y las autoridades de Nicaragua, que hasta aquel momento no habían querido proveerlos de cosa alguna, les darían socorro al saber la aflictiva situación en que se hallaban. Alentados por tan varoniles y generosas palabras, los soldados juraron seguir a su jefe hasta el fin y no desamparar su bandera.

---

(18) El valle bajo del Guarco o valle de Ujarraz.

En el mes de mayo llegó la expedición a Cartago con gran sorpresa de los vecinos que daban por muerto a Vázquez de Coronado y suponían que ésta era la causa de la sublevación de los indios. Siguiendo sus instrucciones. Juan de Illanes de Castro había hecho que los vecinos de Garcimuñoz se trasladasen al Guarco, donde fué trazada y construída la ciudad de Cartago en tres meses por el alcalde ordinario Alonso de Anguciana de Gamboa, con ayuda de los indios del valle. La traslación se hizo en el mes de marzo de 1564 (19). Pero la vida de la naciente ciudad estuvo muy lejos de ser tranquila en ausencia del alcalde mayor y bajo el gobierno de Antonio de Adrada, teniente general de Vázquez de Coronado, que había venido de Nicaragua con soldados a principios de 1564. Los indios se fueron sublevando unos tras otros. Los de Co se fortificaron en lo alto del volcán (20) y el capitán Alonso Fajardo fué con veinte hombres a combatirlos y pudo vencerlos, aunque con mucho trabajo, porque la subida a la montaña fué harto difícil. Pedro Alonso Cano hizo una entrada a Currirabá; Agustín de Hinojosa otra a Ujarrací, Orosí y Corrosí; pero como los rebeldes se hicieron fuertes a la margen derecha del Reventazón, tuvo necesidad de construir una red de bejucos para pasar el río y desbaratarlos. El capitán Fajardo castigó después una nueva rebelión de Pacaca.

El motivo de estas sublevaciones de los indios era el maíz de que se les despojaba continuamente para abastecer la ciudad. Las cosechas de los últimos años habían sido muy malas y los víveres escaseaban en todo el país; de manera que los pobres indios luchaban por la vida, lo mismo que los españoles, con la diferencia de que los primeros defendían el fruto legítimo de su trabajo. La última rebelión fué con mucho la más seria. Los indios de Orosí mataron a ocho españoles que habían ido a quitarles el maíz y los caballos que llevaron para cargarlo. Inmediatamente envió Adrada contra ellos, por distintos caminos, dos expediciones, una al mando de Illanes de Castro y otra a las órdenes de Pedro Alonso Cano. Anduvieron toda la noche para sorprender el pueblo al amanecer, pero ya los indios se habían retirado a la sierra y sólo encontraron algunos cadáveres de españoles con las manos y los pies cortados. Después, Anguciana

---

(19) Cleto González Víquez, *loc. cit.* Formaron el primer cabildo de Cartago Alonso de Anguciana de Gamboa, Pedro Alonso Cano, Diego Caro de Mesa, Miguel de Góngora, Luis de Parada, Bartolomé Alvarez de Coy y Jerónimo de Barros.

(20) El volcán de Co llamado hoy volcán de Irazú.

de Gamboa recibió el encargo de ir a castigarlos, lo que hizo cumplidamente, según él mismo lo asegura (21); sin embargo, es lo cierto que las hostilidades continuaban a la llegada del alcalde mayor y que la situación de los vecinos de Cartago era tan crítica en aquel momento, que ya se disponían a abandonar la ciudad.

Vázquez de Coronado halló presos a los caciques Aserri, Currirabá, Yurustí, Quircó y Puririsí, pero de las averiguaciones practicadas por él resultó que todos eran inocentes y los hizo poner en libertad, recomendándoles que enviasen gente para el servicio de la población. Hecho esto ordenó a Alonso de Anguciana salir de nuevo con cincuenta hombres a someter a los rebeldes y él mismo fué con un piquete de caballería al valle bajo del Guarco (22) a llamar a los indios. Estos se negaron a venir, vociferando desde lo alto de unos cerros. Anguciana sólo pudo coger a uno que mataron por orden suya. Después, según parece, Vázquez de Coronado mandó descuartizar a uno o dos más (23).

Si esto fuera cierto sería el único acto de rigor de Vázquez de Coronado en Costa Rica, porque debe decirse en honor suyo que no hay quizás en toda la historia de la conquista de América memoria de un capitán más humanitario y menos codicioso. Entre numerosos hechos puede citarse el de haber mandado enterrar la única cadena que llevaban sus soldados para prisión de los caciques; y no es menos elocuente el testimonio de un ilustre franciscano, que no puede tacharse de parcial, porque es bien conocida la severidad de los miembros de esta orden para con los conquistadores. Fray Pedro de Betanzos escribe al rey desde Garcimuñoz el 30 de junio de 1563 (24): «Y para la pacificación desta tierra tornó vuestra Real Audiencia a proveer a un caballero de Guatemala que se dice Johan Vázquez de Coronado, natural de Salamanca. Pensé que el modo de conquistar que él con sus soldados tenía era como las pasadas, que era de matar y robar a estas pobres gentes, y por eso aceleré mi venida para les ir a las manos, y hallé que su celo y modo de

---

(21) Peralta, *loc. cit.*, p. 360.

(22) El valle de Ujarraz.

(23) «Y después acá el dicho señor Joan Vázquez, a lo que se quiere acordar, hizo cuartos de uno o dos». Declaración del licenciado Antonio de Olivera, alcalde de la Santa Hermandad. Fernández, *loc. cit.*, t. IV., págs. 498 y 499.

(24) León Fernández, *loc. cit.*, t. VII, p. 10.

conquistar es tan bueno como el religioso que más celo tiene del bien y pro destes naturales. Sepa V. M., que dando gloria Nuestro Señor, que no ha habido en las Indias todas conquista más sin perjuicio y sin cargo de la real conciencia de V. M. que es ésta».

A su llegada el alcalde mayor encontró en Cartago a otro franciscano, cuyo nombre goza hoy de honrosa fama: fray Lorenzo de Bienvenida, el cual, en unión de fray Diego de Salinas y fray Melchor de Salazar, venía de Guatemala.

La obra realizada por Vázquez de Coronado es digna de todo encomio, no sólo por la audacia y energía desplegadas por este caudillo, que pudo vencer obstáculos que aún hoy, con mayores facilidades, parecen insuperables, sino por la manera como supo llevarla a cabo. Su conducta, siempre bondadosa y prudente, fué su mejor auxiliar y así pudo recorrer grandes territorios, poblados de tribus belicosas y acostumbradas a triunfar de los españoles, sin perder un solo hombre. Prueba evidente de que los indios las más de las veces no tomaban las armas sino para defender sus vidas y haciendas, y que para someterlos eran más eficaces la dulzura y la justicia que las espadas y las lanzas. La fidelidad y el amor que mostraron a Hernán Sánchez de Badajoz cuando este caudillo se hallaba preso y en desgracia, demuestran cuán gratos y sensibles eran a los buenos tratamientos.

Pero las conquistas honradas y cristianas, lejos de enriquecer a sus autores, los llevaban a la miseria. Juan Vázquez de Coronado gastó en la de Costa Rica más de veinte mil pesos, y como la recompensa la esperaba este probo capitán de los lavaderos de oro de la Estrella y no de los despojos de los indios, no pudo rehacerse de sus gastos y llegó el momento en que se le agotaron los recursos. Había pues que acudir a la generosidad del monarca; pero la experiencia había demostrado que para obtener el favor del rey era preciso ir a solicitarlo a la corte, a semejanza de Pedro de Alvarado, de Hernán Cortés y otros capitanes. Por esta razón el cabildo y los vecinos de Cartago, que deseaban algo más sólido que una mera real cédula de gracias, acordaron que debía ir a España Vázquez de Coronado y éste partió acompañado del alguacil mayor Diego de Caro de Mesa y de los alcaldes ordinarios Alonso de Anguciana de Gamboa y Pedro Alonso Cano, haciendo el viaje por tierra hasta Panamá. Los frailes de San Francisco resolvieron a su vez que fuera con él a la corte fray Lorenzo de Bienvenida,

para que informase acerca de lo que se había hecho en Costa Rica y pidiese auxilios para la obra de la catequización.

Y es muy probable que el testimonio favorable de este virtuoso sacerdote contribuyera en mucho a la excelente acogida que el humanitario conquistador encontró en Felipe II. Con fecha 4 de abril de 1565 le dió este monarca el título de adelantado de la provincia de Costa Rica para él y sus descendientes, con un salario anual de mil pesos, y el 8 del mismo mes le nombró gobernador con otro de dos mil de oro de minas. Diego Caro de Mesa obtuvo un acrecentamiento de su blasón (25) y el alguacilazgo mayor vitalicio del cabildo de Cartago. A esta ciudad envió el rey, con fecha 7 de agosto de 1565, una cédula de gracias por los servicios prestados por sus vecinos en el descubrimiento, conquista y población (26), y el 17 le concedió privilegio de armas a solicitud de Diego Caro de Mesa (27). En cambio, el P. Estrada Rávago, que bien merecía una recompensa, no pudo obtener la mitra, objeto de sus ambiciones, sin duda por sus desavenencias con Vázquez de Coronado; y Felipe II, por cédula del mismo año (28), dirigida al padre D. Luis de Fuentes, obispo de Nicaragua, confirmó la de 9 de mayo de 1545 en la cual se mandaba que el prelado de esta provincia atendiese las necesidades espirituales de Costa Rica.

El rey no echó en olvido a fray Lorenzo de Bienvenida, mandándole dar de su real caja quinientos ducados para compra de cálices, ornamentos de iglesia y campanas, y todo el vino y el aceite que hubieran menester durante seis años los conventos que se proponía fundar en Costa Rica (29), para lo cual había reunido trece religiosos de buena voluntad. A principios de 1566 llegó fray Lorenzo a Cartago con sólo dos frailes, porque los once restantes se le quedaron de camino, parte en la Española y parte en la Gran Canaria (30).

---

(25) Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 376.— Sociedad de Bibliófilos Españoles, *Nobiliario de conquistadores de Indias*, p. 66.

(26) Peralta, *loc. cit.*, p. 392.

(27) *Ibidem.*, p. 393.— Sociedad de Bibliófilos Españoles, *loc. cit.*, p. 281. «Un escudo partido en dos partes: que en la primera parte alta esté un león rapante puesto en salto, en campo colorado, con una corona en la cabeza y con tres barras de sangre; y en la otra parte baja esté un castillo de oro en campo azul; y por orla de dicho escudo seis águilas negras en campo de plata; y por divisa una corona grande de oro con un letrero que diga *Fide et Pace*».

(28) Peralta, *loc. cit.*, p. 382.

(29) Peralta, *loc. cit.*, p. 387.

(30) León Fernández, *loc. cit.*, t. VII, p. 144.

Satisfecho Juan Vázquez de Coronado por las mercedes que le había otorgado el rey se preparó a volver a Costa Rica con renovados bríos. Cincuenta y dos personas se ofrecieron a ir con él, entre ellas numerosos caballeros distinguidos de Salamanca. Pidió licencia a Felipe II para llevar treinta labradores, pero de éstos sólo llegaron ocho a Sanlúcar de Barrameda donde debían embarcarse todos en la armada de don Cristóbal de Eraso que se dirigía a Tierra Firme. El 4 de octubre de 1565 Juan Vázquez de Coronado escribe al rey desde el puerto que las naves estaban a punto de hacerse a la vela (31). La salida debe de haberse efectuado poco después, porque el día 22 la armada fué a refugiarse en Cádiz perseguida por una borrasca. La nao *San Josepe* en que venían el adelantado y sus compañeros desapareció en la tormenta (32) sin que se salvara ninguno (33).

Es legítimo suponer que si Vázquez de Coronado hubiera podido regresar a Costa Rica, otra muy distinta hubiera sido la suerte de la provincia. Debe decirse, sin embargo, que la opinión de muchos en aquellos tiempos fué que los informes dados por él a Felipe II acerca del número de indios que había en Costa Rica y de la riqueza del río de la Estrella, eran muy exagerados y que por lo mismo le esperaba un fracaso (34).

---

(31) Perakta, *loc. cit.*, p. 387.

(32) *Ibidem.* p. 789.

(33) Alonso de Anguciana de Gamboa no se hallaba en la nao.

(34) Así opina Juan Dávila en la relación que envía a Felipe II en 1566:

«Volviendo segunda vez Juan Vázquez de Coronado, dixo aber descubierto un río muy caudaloso, al qual llamó río del Estrella, donde dixo aber sacado cantidad de oro, lo qual descubierto, luego se embarcó y fué á dar noticias a Vuestra Alteza; y según yo e sabido de personas que de vuestra real corte an venido, el dicho Juan Vázquez ynformó a Vuestra Alteza en grandísima cantidad más de lo que ella es; de donde pudiera redundar a lo que a mí me parece, si él llegara á Costarrica con tanto caballero é hijodalgo como traya, fuera causa de que vistose perdidos y que los abía engañado, le mataran ó hizieran algún desatino de los que en estas partes contra vuestro real servicio se han hecho».

## CAPITULO XIV

*Miguel Sánchez de Guido y Pedro Venegas de los Ríos—. Conspiración de los indios para recobrar su libertad—. La nueva ciudad de Cartago en peligro—. Perafán de Ribera sucede a Vázquez de Coronado—. Castigo de los rebeldes—. Repartimiento ilegal de los indios—. Perafán de Ribera sale para el río de la Estrella—. El capitán Juan Solano en el valle del Guaymí—. Motines en el campo del gobernador—. Perafán atraviesa la Cordillera Madre en dirección del Pacífico—. Llega a los valles de Chiriquí—. Funda la ciudad del nombre de Jesús—. Fracaso completo de Perafán—. Fin de la conquista.*

1565 - 1573

Después de la partida de Vázquez de Coronado, cuya gran actividad mantenía la incipiente colonia en constante movimiento, los vecinos de Cartago aspiraban al descanso bajo el gobierno interino de Miguel Sánchez de Guido y mientras regresaba de la corte el conquistador con las mercedes que el rey no podría menos de hacer a tan buenos servidores. Pero si el clima de Guarco era fresco y benigno, el valle pintoresco y fértil, faltaban en cambio muchos elementos para la vida tranquila. Los víveres eran siempre muy escasos y seguían las revueltas de los indios, hartos de tener que servir y alimentar a los intrusos que habían venido a despojarles de su libertad y del fruto de su trabajo. Muchos de los conquistadores, aburridos de esta lucha tenaz, perdieron la paciencia y se fueron a otras partes, y la provincia habría acabado por despoblarse del todo, a no haber sido por la llegada de Pedro Venegas de los Ríos, tesorero de Nicaragua, nombrado alcalde mayor interino de Costa Rica en ausencia de Vázquez de Coronado. Ríos trajo alguna gente para repoblar la ciudad y auxilios para los vecinos.

La noticia de la muerte del adelantado vino a destruir las esperanzas que fundaban todos en la capacidad de este jefe inteligente y bondadoso, y no es extraño que contribuyera tam-

bién a exacerbar el descontento de los indios que veían en él un amparo contra la codicia y crueldad de los invasores. La mayor parte huyeron a las montañas para sustraerse a la servidumbre a que se hallaban sometidos, y por último se confederaron secretamente los del Guarco, Turrialba, Ujarraz, Corrosí y Atirro para exterminarlos de una vez y recuperar su independencia. Un cacique llamado Turichiquí, que vivía en el valle de Ujarraz, fué el cabecilla principal de esta conspiración.

Urdida la trama, Turichiquí envió a llamar a fines de febrero de 1568 a Pedro Venegas de los Ríos, con pretexto de que fuese a su pueblo a señalar tierras donde se poblasen los indios del valle que andaban rebelados en los montes y ahora querían someterse de nuevo. Sin tener sospecha de la celada, el alcalde mayor partió con diez hombres y algunos indios de servicio y fué muy bien recibido por el cacique, que le hospedó en su casa y le invitó a comer. Pasada la comida, los indios se pusieron a ejecutar una danza guerrera en honor de Venegas de los Ríos, armados de hachas según su costumbre. Los españoles se hallaban divertidos con el baile, cuando de pronto un principal dijo algunas palabras. Al oírlas lanzaron los indios un alarido y a esta señal salieron otros muchos que estaban emboscados a la orilla de un río vecino en unos cañaverales y todos juntos cayeron sobre los españoles. Estos echaron mano a las espadas y se defendieron bravamente, pero los conjurados lograron matar a dos mestizos, a varios criados indios e hirieron de gravedad a dos soldados. El alcalde mayor pudo retirarse a Cartago con los heridos.

La rebeldía se hizo general y la situación de la ciudad de Cartago muy crítica, porque sus vecinos eran muy pocos y los indios confederados se proponían atacarla. Para defenderse mejor se recogieron todos los vecinos en la iglesia, que era el edificio más sólido, fortificándose en ella; y como ya se tenían noticias de la próxima llegada de un nuevo gobernador, le enviaron mensajeros para que apresurase su venida.

Muerto Juan Vázquez de Coronado, Felipe II había nombrado gobernador de Costa Rica, el 19 de julio de 1566, a Pero Afán de Ribera, del linaje del duque de Alcalá, adelantado mayor de Andalucía (1). Hombre de setenta y cinco años, Perafán había nacido en Castilla y se hallaba en Honduras desde 1527. A

---

(1) Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, p. 808.

las órdenes de Andrés de Cereceda, tesorero que fué de Gil González Dávila en la expedición a Costa Rica y Nicaragua, había asistido a la conquista de Naco, figurando después en cargos públicos de importancia, como el de teniente de gobernador de Trujillo, donde se avecindó. Saqueada esta ciudad en 1559 por corsarios franceses, Perafán quedó arruinado, y el rey, para recompensar sus servicios, le nombró gobernador de Costa Rica.

Vino de Honduras por tierra con su familia y algunos soldados, enganchando otros a su paso por Nicaragua. Entró por Nicoya y Chomes y de paso fundó la ciudad de Aranjuez (2) y puerto de Ribera (3). Al saber la situación precaria en que se hallaba la ciudad de Cartago continuó su marcha y pudo llegar a tiempo para socorrerla con treinta o cuarenta hombres, en marzo de 1568. Este refuerzo permitió a los españoles tomar la ofensiva y salir a buscar las provisiones de que la ciudad estaba sumamente necesitada. Antonio Pereyra hizo una correría a los pueblos de Atirno, Turrialba, Corrosí y Cuquerrique (4) y los redujo de nuevo. Después este mismo capitán entró en la provincia del Abra o Currirabá (5), a Barba, Ujarráz y Toyopán. Situó el campo en el valle de la Cruz y pudo sacar una gran cantidad de maíz. Asimismo se hicieron otras correrías a diversos pueblos, que volvieron a dar la obediencia. Perafán envió a Juan Solano con soldados hasta Choluteca para que de allí le trajesen más de cuatrocientas cabezas de ganado que había dejado compradas y fueron de gran utilidad para la provincia.

La sublevación cundió hasta las provincias de Pococí y Ayaque, descubiertas y sometidas por Vázquez de Coronado. Perafán resolvió que fuese a pacificarlas su hijo D. Diego López de Ribera, nombrado por él teniente de gobernador (6), el cual con cincuenta hombres, entre éstos el famoso capitán Juan Solano y Alvaro de Acuña, quienes durante muchos años pasaron por ser los primeros conquistadores de Costa Rica, hasta que las investigaciones de D. León Fernández y D. Manuel M. de Peralta vinieron a desvanecer este error, propagado por el historiador

---

(2) Probablemente a orillas del río Aranjuez y cerca del asiento de la antigua villa de Bruselas.

(3) En la ría de Puntarenas.

(4) Tucurrique.

(5) Esta provincia del Abra o Currirabá, llamada también Porrosquirís, ocupaba el valle de Curridabat y confinaba al oeste con Aserri, al este con Ujarráz (Porroscriés) y al noroeste con los Tices y Barba.

(6) Este nombramiento fué desaprobado por real cédula de 29 de octubre de 1569.

guatemalteco Domingo Juarros y otros centroamericanos que lo repitieron después (7). Don Diego López de Ribera cumplió su cometido sin grandes tropiezos.

Pacificada la provincia tuvo que vencer Perafán una dificultad más seria para llevar adelante su proyecto de fundar una población en el río de la Estrella. Los soldados, ansiosos de obtener el anhelado premio de sus trabajos, amenazaban con desamparar la tierra si no se les repartían los indios. Desde principios de la conquista todos reclamaban las encomiendas, aun el mismo Vázquez de Coronado (8), y los cabildos de Garcimuñoz y de Cartago habían dirigido peticiones con el mismo objeto. En 1562 el obispo de Nicaragua escribió al rey exponiéndole la necesidad que había de repartir los indios de Costa Rica a los conquistadores (9), y el licenciado Landecho, presidente de la Audiencia de Guatemala, dirigió dos cartas a Felipe II en el mismo sentido (10); pero el sistema de los repartimientos imaginado por Colón dió tan malos resultados, y los padres Montesinos, Las Casas y otros varones virtuosos protestaron con tanta energía contra esta forma de esclavitud que a tales abusos y crueldades se prestaba, que la Corona española resolvió ponerle un límite por medio de leyes protectoras de los indios.

Estas leyes vinieron a ser un freno, aunque débil, para los aventureros que asolaban la tierra americana con pretexto de difundir las luces del Evangelio; pero las más de las veces sin más objeto que el de enriquecerse con los despojos y el sudor de los infelices indios. Cavallón y Vázquez de Coronado tuvieron el mérito de hacerse cargo de la conquista de Costa Rica con las restricciones impuestas por la Corona; no así otros,

---

(7) Juarros, *Historia de la ciudad de Guatemala*, t. II, p. 197.— Felipe Molina, *Bosquejo de Costa Rica*, págs. 10 y 81.—Montúfar, *Reseña Histórica*, t. I, p. 360.

Juan Solano vino a Costa Rica con el licenciado Cavallón en 1561, y Alvaro de Acuña hacia 1564. Este había figurado en la expedición que en 1560 hizo Pedro de Urzua por el río Marañón en busca de El Dorado, y su nombre aparece entre los que se mandaron prender el año 1562 en el Perú, por haber jurado a los tiranos Hernando de Guzmán y Lope de Aguirre, asesinos de Urzua.

Es curioso que a pesar de las publicaciones concluyentes de los señores Fernández y Peralta, los historiadores guatemaltecos continúen reproduciendo este error de Juarros, así como otro no menos grave que consiste en decir que D. Jorge de Alvarado, hermano de D. Pedro, vino a la conquista de Turrialba y Suerre en 1530. V. Antonio Batres Jáuregui, *La América Central ante la Historia*, t. II, p. 44.

(8) Ricardo Fernández Guardia, *loc. cit.*, p. 9.

(9) Peralta, *loc. cit.*, p. 210.

(10) León Fernández, *Mss.*

como Juan Pérez de Cabrera, el cual prefirió renunciar a ella porque no se le permitía llevarla a cabo a sangre y fuego.

Pero al prohibir el rey las encomiendas de indios, premio ordinario de los conquistadores, debió, para ser justo, tomar a su cargo los gastos de las futuras empresas y pagar un salario a los que las realizaban, porque de otro modo se arruinaban éstos como sucedió a los conquistadores de Costa Rica, a quienes encontró Perafán en suma pobreza y reclamando, con más empeño que nunca, que se les repartiesen los indios. Con este fin acudieron el cabildo y los vecinos de Cartago a la Audiencia que por segunda vez había establecido el rey en Panamá, el año 1563, por supresión de la de Guatemala. Esta nueva Audiencia ejercía jurisdicción desde la bahía de Fonseca exclusive y el río Ulúa, hasta el río del Darién exclusive, y por consiguiente bajo su dependencia estaban las provincias de Nicaragua y Costa Rica. La Audiencia consintió en remunerar a los conquistadores, pero en la forma prescrita por las leyes y ordenanzas dictadas sobre la materia; es decir, que los pueblos o tribus de indios se pusieran bajo la dependencia directa de la Corona, señalándose a cada cual el tributo que debía pagar, y que del producto así obtenido se diese anualmente una cantidad a cada uno de los agraciados. Cierto es que de este modo se esclavizaba siempre a los indios; pero cuando menos se impedía su explotación directa por los encomenderos.

Por disposición del 10 de febrero de 1568, la Audiencia ordenó a Perafán de Ribera que señalase a los conquistadores de Costa Rica la cantidad anual que debían recibir, conforme a sus respectivos méritos y la calidad de sus personas; pero esta disposición levantó una protesta general, porque lo que todos reclamaban eran las encomiendas sin restricciones, tal y como anteriormente se habían otorgado en los países americanos conquistados por los españoles. Para esto el gobernador no estaba facultado y así lo manifestó a los conquistadores. Replicaron éstos que si no se les daban los indios abandonarían la provincia en masa y por este motivo dictó Perafán gravísimas penas contra los desertores; pero al fin hubo de ceder a las exigencias de los vecinos, a sabiendas de que cometía una violación de la ley que podía acarrearle un severo castigo, y en enero de 1569 repartió los indios; es decir, dió a cada español cierto número de

esclavos. Este repartimiento abarcó todos los pueblos descubiertos hasta aquel momento (11).

Para cubrir hasta donde fuera posible la responsabilidad del gobernador y dar cierta forma legal al asunto, se reunió el cabildo de Cartago (12) el 4 de enero y se acordó requerir a Perafán para que gratificase los servicios de los conquistadores y les encomendara los pueblos de los naturales, en consideración a que «los vecinos estantes y habitantes en esta ciudad y provincias vinieron al descubrimiento, población y pacificación dellas a su costa y misión, en lo cual se han ocupado término y espacio de ocho años; y han traído a la obediencia de S. M. muchas provincias y descubierta otras, y no se les ha hecho gratificación alguna en nombre de S. M., según se les prometió en nombre de S. M. y según se ha hecho en todas las Indias; y en ninguna parte se ha trabajado tanto ni ha habido tanta dilación en la remuneración de sus servicios y méritos; y de presente están todos alcanzados y no se pueden sustentar, a cuya causa se trata de desamparar esta ciudad y provincia».

Esteban de Mena y Juan Solano fueron comisionados para ir a suplicar al gobernador que viniese al cabildo. Perafán acudió a la invitación en compañía de varios vecinos principales. El procurador Juan de Zárate le hizo el requerimiento en nombre del cabildo y del vecindario, exponiéndole que todos los caballeros y soldados estaban desnudos, descalzos y hambrientos y lo mucho que ellos habían trabajado en servicio del rey y le mostró además varios documentos en que se les prometía una recompensa. Respondió Perafán que iba a consultar sus instrucciones y en breve resolvería lo que fuese más conveniente para el servicio de Dios y del rey. Al día siguiente pidió al cabildo le enviase una relación circunstanciada de todos los pueblos de indios que habían dado la obediencia, para «conforme a la provisión de S. M. los poner en la real corona y los tasar, y de los réditos de ellos dar una competente cantidad a cada uno, conforme a la calidad de su persona y méritos de sus trabajos».

Esto, como se ha dicho ya, era lo mandado por el rey y lo que Perafán debió haber hecho; pero es evidente que en el fondo estaba de acuerdo con los vecinos, los cuales no querían

(11) León Fernández, *loc. cit.*, t. V, p. 3.

(12) Este cabildo lo componían Pero Afán de Ribera, hijo del gobernador, y Esteban de Mena, alcaldes ordinarios; Jerónimo de Barros, tesorero real; el capitán Juan Solano, factor y veedor; Juan Mejía de Valladares y Juan Aznar de la Guarda, regidores, y Juan de Zárate, procurador.

conformarse con esta disposición que les impediría aprovecharse de los indios con toda libertad. Reunió de nuevo el cabildo el día 8 de mismo mes declaró que en estas condiciones la provincia se iba a despoblar, porque no era suficiente recompensa. Por segunda vez llamó al gobernador, le expuso los inconvenientes de su resolución y para terminar el asunto se representó una comedia, según parece con la venia del gobernador y tal vez a instigaciones suyas (13). El 10 de enero en la madrugada se juntaron en la plaza muchos soldados con sus armas y caballos, amenazando con irse si no se acordaba el repartimiento.

El gobernador tomó medidas para detenerlos y en vista de la gravedad de la situación convocó el mismo día al tesorero Jerónimo de Barros, al capitán Juan Solano y a fray Juan Pizarro, guardián del convento de San Francisco. Expúsoles el estado crítico de la provincia y manifestó que en virtud de lo pedido por el cabildo estaba dispuesto a gratificar los méritos y servicios de los vecinos, pero siempre que fuera de conformidad con sus instrucciones. Barros y Solano declararon que el remedio era insuficiente y que los soldados se irían porque ya todos estaban a caballo. Consultada la opinión del guardián, dijo éste que «menos inconveniente era repartir la tierra, que no quede desamparada y despoblada, porque de lo uno no se le sigue a Dios nuestro señor ni a S. M. ningún servicio, antes deservicio en la continuación de las abominaciones que cada día los naturales cometen con sus ídolos, muertes e sacrificios; y de lo otro se les sigue conocidamente gran servicio con la salvación de las ánimas destes infieles, porque, según dice san Gregorio, ningún servicio mayor se puede hacer a Dios nuestro señor que traer las ánimas que andan descarriadas a su santo conocimiento».

Oído el parecer de san Gregorio no cabían más vacilaciones y el 12 de enero el gobernador decretó el repartimiento; pero los verdaderos conquistadores se consideraron burlados, porque Perafán dió las mejores encomiendas a sus deudos y a las gentes que con él vinieron, entre las cuales había no pocos mestizos y mulatos. Los antiguos vecinos escribieron a Felipe II quejándose, pero las cartas las hizo detener el gobernador en los puertos, y el cabildo comisionó a Jerónimo de Villegas para que fuese a Panamá a querrellarse ante la Audiencia. De esta ciudad Villegas escribió al rey acusando a Perafán, en junio de 1569 (14). Todavía en 1577 fray Lorenzo de Bienvenida protesta

(13) Peralta, *loc. cit.*, p. 434.

(14) Peralta, *loc. cit.*, p. 433.

contra su falta de equidad: «Pasó Perafán de Ribera, que fué gobernador de V. M. en estas provincias, y repartió toda la tierra a poco más de cuarenta españoles y los más eran mestizos y negros y otras gentes bajas, y los hombres honrados se salieron viendo cuán sin orden se repartió; y los montes y los ríos y las piedras encomendó; y en niños sin edad dió indios, y no se podría esto apaciguar si de nuevo no se reparté a los beneméritos (15)».

La esperanza de enriquecerse contribuyó sin duda a calmar el descontento de los soldados que se dispusieron a seguir al gobernador empeñado en ir a fundar una población a orillas del famoso río de la Estrella, sin que lo arredrasen las grandes dificultades de semejante empresa, ni su edad avanzada, ni sus achaques. Hechos los preparativos necesarios dejó treinta soldados y un fraile en la ciudad, a las órdenes de Antonio Alvarez Perea, y con sesenta y ocho españoles y bastantes indios e indias de servicio se fué hacia la mar del Norte, a principios de enero de 1570. Formaban parte de la expedición los oficiales de la real hacienda, los padres fray Martín de Bonilla y fray Juan Pizarro, la mujer y los hijos de Perafán. Don Diego López de Ribera fué nombrado capitán general y Juan Solano alférez mayor. Además de gran cantidad de víveres y ropas, llevó el gobernador ganados mayores y menores, puercos y gallinas.

La expedición, siguiendo a la inversa el mismo itinerario de Vázquez de Coronado, pasó por Corrosí, Atirro, Teotique, Chirripó, Pococí, Auyaque, Moyagua, Tariaca, Ciruro y los Mejicanos o Cicuas, dejando todas estas provincias de paz; pero al llegar al río de la Estrella se encontraron los palenques quemados, porque los indios, al saber que se aproximaban los españoles, talaron los árboles frutales, destruyeron las sementeras y se retiraron a los montes. Tan sólo pudieron ser habidos dos caciques que se negaron a dar indios de servicio. Perafán hizo construir algunos ranchos a la margen del río y mandó a Juan Solano que fuese a Terbi y Quequexque a traer víveres. La falta de comida y el deseo de buscar el valle del Guaymí, que tenía mucha fama de riqueza, lo decidieron a proseguir su viaje contra la voluntad de muchos de los soldados y llegó a Coxerán, llamado también Coxerinducagua (16). En esta jornada se pasaron grandes trabajos, porque fué necesario abrir caminos y llevar

---

(15) *Ibidem.*, p. 550.

(16) En la bahía del Almirante.

la impedimenta a cuestras por falta de cargadores; pero en cambio hallaron bastante maíz en el pueblo, y el real permaneció allí algún tiempo mientras se hacían numerosas correrías con objeto de apresar indios, sin que fuera posible coger a ninguno.

Refiere fray Agustín de Ceballos (17) que el sargento mayor Muñoz (18) fué a las lomas de Corotapa y allí sacó de unas guacas «tanta cantidad de oro, que hinchó dos caxones de los que traen clavazón y herrage de Castilla», y que codicioso de mayor presa quiso meterse tierra adentro, dejando enterrado el oro al pie de un ceibo; pero que apenas anduvo una legua cayeron sobre él tantos indios que se vió obligado a retirarse perdiendo algunos soldados y «dexando el corazón al pie de la ceiba donde dexaba sus dos caxones de oro».

Con las mismas dificultades que se pasaron para llegar a Coxerán y teniendo además que luchar contra tribus belicosas, siguió el gobernador hasta el real que llamaron de Los Caballos (19), porque allí hubo que comerse los que llevaba la expedición. El hambre llegó a ser tanta que fué preciso cchar mano de yerbas desconocidas y raíces y hasta de perros y sabandijas. Don Diego López de Ribera salió con treinta hombres a explorar la comarca para socorrer el real. De camino lo abandonaron diez y ocho soldados, pero él siguió adelante con los otros doce y tuvo la suerte de hallar milpas en el pueblo de Arariba. En el acto envió un mensajero al resto de la gente para que se viniese allí.

Entretanto habían ocurrido graves trastornos en el real. El descontento que produjo en algunos el abandono de la población de la Estrella fué aumentando cada día. La mayor indisciplina reinaba entre los soldados que se negaban a obedecer las órdenes de sus jefes, diciendo que no tenían paga del rey y que su compromiso era tan sólo llegar a la Estrella, no faltando quienes hablasen de pasarse al gobernador de Veragua. Las murmuraciones eran, a falta de otro, el pan cotidiano, y desde el principio un soldado llamado Vicente del Castillo había dicho en la sabaneta de Corrosá, que «si acertase no haber oro en el río de la Estrella, veríades cuchilladas hasta en el real» (20).

Este mismo soldado fué uno de los que abandonaron a don Diego López de Ribera en el camino de Arariba. No contento

(17) León Fernández, *loc. cit.*, t. V, p. 156.

(18) Francisco Muñoz Chacón.

(19) Treinta leguas al sudeste del río Tikorio o Changuinola.

(20) León Fernández, *loc. cit.*, t. III, p. 203.

con esto, al volver al real de Los Caballos fraguó con otros un plan de evasión. El designio que tenían era de fugarse de noche con algunos criados indios para que les llevarsen los víveres que habían quedado en Coxerán y que se proponían recoger de paso. Alonso de Guido tuvo noticia del proyecto y corrió a despertar al maestro de campo Alonso Rodríguez Franco, quien se fué inmediatamente de rancho en rancho a socagar a los amotinados, rogándoles que esperasen el regreso de D. Diego. Contestáronle éstos con insolencia y altanería, pero el maestro de campo no se atrevió a proceder contra ellos ni a quitarles las armas porque todo el campo estaba muy alborotado. Un gran aguacero que cayó aquella noche vino a punto para impedir la fuga, y luego la noticia del pueblo y de los víveres hallados por D. Diego acabó de contener el motín.

Trasladóse el campo a Arariba, quedando en el real de Los Caballos los bagajes que se hallaron podridos cuando más tarde fueron a buscarlos allí. Al llegar al pueblo, los indios que se habían retirado volvieron de pronto y atacaron la expedición, trabándose un combate muy reñido que terminó con la victoria de los españoles y la muerte de muchos indios. Esto sucedía a principios de junio de 1570. De Arariba fué el capitán Juan Solano hasta las sabanas y valle del Guaymí (21). Se pasaron en esta jornada grandes penalidades, distinguiéndose Alvaro de Acuña que estuvo muy cerca de perder la vida en el río Baxca. Fué arrastrado por una creciente repentina mientras fabricaba un puente.

Siete meses habían transcurrido ya desde la salida de Cartago, siete meses de rudísimos trabajos, de hambres, de luchas con los naturales, y los soldados no veían llegar el término de sus fatigas y menos aún las anheladas riquezas que les prometieran. Antes bien se internaban más cada día en aquellas selvas enormes, cortadas por ciénagas profundas y ríos caudalosos; y a todo esto se añadía lo mortífero del clima, las grandes lluvias y la falta de indios auxiliares. En tales condiciones no es extraño que las ideas de desertión continuaran germinando en el campo de Perafán. Los conatos de fuga de la Estrella y del real de Los Caballos, la traición en el camino de Arariba habían quedado impunes, y esta tolerancia obligada o voluntaria del gobernador tan sólo sirvió para alentar a los descontentos. En Arariba concibieron un nuevo plan para escaparse y hubo un principio de ejecución. El campo estaba situado a la

(21) Al sur de la laguna de Chiriquí.

margen de un río que era necesario pasar para volver a Cartago; pero este río era grande y muy difícil vadearlo. El 2 de agosto diez o doce soldados comenzaron en secreto a construir un puente que les permitiera pasar con las cargas, pero los denunció un compañero. Perafán los hizo prender en flagrante delito e instruirles un proceso por traición.

Para disculparse dijeron que su propósito había sido ir a buscar pejibayes, ayotes y chile a la orilla opuesta, donde efectivamente los había. El gobernador, que estaba resuelto a hacer un escarmiento para concluir de una vez con la insubordinación, nombró juez al maestro de campo, y al día siguiente, 3 de agosto, Martín de Bujedo, Pedro Ramírez y Jorge de Colmenares fueron condenados a muerte. Luis González de Estrada y Esteban Ramos, procuradores de los reos, apelaron de la sentencia para ante el rey y el consejo de las Indias. Perafán, según parece, por indicaciones del escribano Francisco Muñoz Chacón, cometió el conocimiento de la causa en segunda instancia al alférez general Juan Solano, para que mediante esta ilegalidad le tocase a él fallarla en tercera. De nuevo apelaron los procuradores, suplicándole retuviese la causa; el gobernador confirmó su auto y el capitán Juan Solano la sentencia de muerte el 16 de agosto, aunque sólo por la forma, como adelante se verá.

En el curso del proceso las cosas habían cambiado de aspecto. Dictada la primera sentencia por el maestro de campo, los tres condenados se pusieron a lamentarse diciendo que ellos no eran los principales culpables, y Martín de Budejo le confió a D<sup>a</sup> Petronila, mujer de Perafán, que el inventor del motín había sido Diego López Nieto. La señora le refirió el caso a su hijo don Diego López de Ribera y éste se fué a ver a los presos y les preguntó por qué no descubrían a los cabecillas para que no se quedasen riendo después de su muerte, que haciéndolo así tal vez podrían salvar la vida. Esperanzados con estas palabras, Bujedo, Ramírez y Colmenares declararon cuanto sabían. De sus confesiones resultó que los jefes del motín habían sido Diego López y Vicente del Castillo. Este fué el motivo por el cual Perafán modificó la sentencia de muerte en tercera instancia, el 17 de agosto, condenando a los tres delincuentes a que sirviesen al rey durante tres años en la gobernación de Costa Rica.

Diego López y Melchor de Salazar, que también resultó comprometido, lograron fugarse, aunque más tarde volvieron al campo, porque el primero aparece entre los fundadores de la

ciudad del Nombre de Jesús y el segundo en la lista de los muertos por los indios (22). Tan sólo fué preso Vicente del Castillo. Presentó su defensa Pedro de la Torre; pero no obstante sus muchos esfuerzos el gobernador condenó a muerte al acusado el 14 de agosto, sin querer admitir apelación ante el rey ni la Audiencia de Panamá. El mismo día fue ejecutada la sentencia. Castillo, que había dado pruebas de gran serenidad en la prisión, negó hasta el último instante el delito que se le imputaba. Lleváronle al patíbulo con una soga al cuello, en tanto que un pregonero decía: «Esta es la justicia que manda hacer S. M. y el muy ilustre señor gobernador, en su real nombre, deste hombre por amotinador, mandándole ahorcar por ello: quien tal hace que tal pague» (23). En la escalera de la horca el reo hizo nuevas protestas de inocencia y dijo ante fray Martín de Bonilla y fray Juan Pizarro que «para el caso en que está, e así Nuestro Señor le perdone o no le perdone, que no es a cargo nada de lo que le es imputado ni le han dado parte de este motín, y que muere injustamente e no saber por qué» (24).

El campo permaneció varios meses en Arariba. Durante este tiempo D. Ruy López de Ribera y el capitán Juan Solano exploraron el país. En busca siempre de mejor tierra donde fundar una ciudad, siguió Perafán al palenque de Corayca y allí determinó atravesar la Cordillera Madre hacia el Pacífico. Las penalidades fueron terribles, el hambre hizo estragos y los expedicionarios llegaron hasta comer culebras y zopilotes (25). En las cumbres de la sierra hubo grandes huracanes y lluvias y varios indios murieron de frío. El gobernador y su mujer estuvieron a punto de helarse y hubo que sacarlos a cuestras. La expedición fué a salir a las sabanas de Chiriquí, y pasando por los pueblos de Duarca y Tarirama se detuvo en el de Tabiquirí (26), cuyos indios pertenecían a la encomienda de Cristóbal de Abrego, vecino de Cartago.

Al llegar a este pueblo se notó que faltaban los ornamentos que traía fray Juan Pizarro para decir misa. El indio que los cargaba se había helado en el paso de la cordillera. Este hecho causó inmensa aflicción a los conquistadores, pero Matías de

---

(22) León Fernández, *loc. cit.*, t. V, p. 42.

(23) *Ibidem*, t. III, p. 211.

(24) *Ibidem*, t. III, p. 213.

(25) Peralta, *loc. cit.*, p. 666.

(26) Cerca de la ciudad panameña de David. Peralta, *Exposé des droits territoriaux*, p. 85.

Palacio, soldado valeroso, se ofreció a ir a traerlos con un indio. Hallólos en medio de los cadáveres, regresando al cabo de tres días cuando ya lo daban por muerto. Desde Tabiquirí envió Perafán a D. Diego López de Ribera a buscar víveres y lugar cómodo para el asiento de una ciudad. El teniente general fué hasta unos palenques situados en las *Biritecas*, junto a Nara (27), donde pudo conseguir gran cantidad de maíz y otras provisiones de que había mucha necesidad en el real.

Con los bastimentos hallados en las *Biritecas* ya fué posible seguir marchando y el gobernador se vino a Coto y Boruca, donde fundó el 6 de marzo de 1571 la ciudad del Nombre de Jesús en la vega del río Coto, hoy Río Grande de Térraba o Diquís, «como a cinco leguas del pueblo de Coto, ocho de Ara y diez de la bahía de Coronado y del golfo Dulce (28)». Señaló por límites de esta ciudad, «hacia la de Cartago, hasta Quepo y su tierra, e incluyó debaxo de estos límites y términos Pococí e Aoyaque e Tariaca, Moyagua, Morore y Cirore, Mohoroboru y Cabeaza, y toda la provincia de Ara y Cicues y Teribí e Quequexque, Cuxerindicagua, Arariba, Zeburín, Baxca y Biore, y toda aquella provincia que avemos agora descubierto; y por la costa de la mar del Sur, hazia Natá, hasta donde llegan los límites desta gobernación, en que se comprenden Cobto y Boruca, Cía, Uriaba, Xarixaba, Yabo, Duarca, Tarima, Tabiquirí, Cabra y su tierra, Bericala, Orexuxa y otros muchos pueblos descubiertos y por descubrir (29)».

Al fundar la ciudad se hizo el recuento de la expedición. De los 69 españoles que salieron de Cartago, incluso el gobernador, faltaban trece: siete habían muerto a manos de los indios y cuatro de enfermedades, uno ahogado y otro ajusticiado. Los principales fundadores fueron Perafán, el teniente general don Diego López de Ribera, el maestro de campo Alonso Rodríguez Franco, el alférez general Juan Solano, el contador Francisco Muñoz Chacón, el factor y veedor Esteban Ramos Cervantes y don Ruy López de Ribera, alguacil mayor de gobernación.

Espectáculo curioso y triste a la vez debía presentar la ciudad del Nombre de Jesús, en donde todos andaban desnudos, porque las ropas se les habían podrido sobre el cuerpo, después

---

(27) En la región ocupada por los indios cotos descubiertos por Vázquez de Coronado en 1563.

(28) León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 112.

(29) León Fernández, *Documentos*, t. V, p. 40.

de una peregrinación de más de dos años por entre selvas vírgenes, luchando sin cesar con el hambre, los obstáculos de una naturaleza terrible y la oposición de los indios. ¿Y todo para qué? Para llegar al fin de la jornada a la miseria extrema. Porque el valiente esfuerzo de Perafán no fué de provecho para nadie. Su obra estéril no dejó más huellas que crueles padecimientos y vidas sacrificadas inútilmente.

Una vez trazada la ciudad y repartidos los solares, el gobernador ordenó a D. Diego López de Ribera que fuese a las poblaciones de españoles a pedir socorro, y éste halló que habían ocurrido grandes novedades en la provincia. Como desde su salida de Cartago no se habían tenido noticias de la expedición y entre los indios circulaba el rumor de su pérdida, los vecinos se lo hicieron saber así a la Audiencia, quejándose al propio tiempo del mal gobierno de Pereyra y pidiéndole que remediasse la mucha necesidad en que estaban. La Audiencia, para evitar que se despoblase la provincia, comisionó a Hortún de Velasco para que fuese a Costa Rica y llevara algunos socorros. El teniente general regresó al Nombre de Jesús con estas nuevas importantes y Perafán resolvió mandarlo a Guatemala (30) para que diese cuenta a los señores oíderes de todo lo ocurrido y les manifestara el horrible estado de pobreza en que quedaban el gobernador y todos los vecinos; y la Audiencia, que no solía ser generosa, resolvió sin embargo, en vista de la gravedad de las circunstancias, conceder a Perafán el corregimiento de Nicoya, que tenía asignado un salario de doscientos pesos anuales, con facultad de poderlo servir por medio de un teniente, y dar a los soldados otros quinientos, librándolos sobre algunas encomiendas de indios de Nicaragua, a condición de que los pagasen dentro de tres años.

A principios de 1572 el gobernador regresó a Cartago y en este mismo año hizo la traslación de esta ciudad al sitio de la Mata Redonda, llamado hoy la Sabana, al oeste de San José (31). Los vecinos, que tanto habían suspirado por el valle del Guarco, no se encontraban bien allí. La población, fundada sobre un suelo arcilloso, se convertía durante la época de las lluvias

---

(30) El 3 de marzo de 1570 se instaló de nuevo la Audiencia de Guatemala, la cual había sido restablecida por ley de 1567. La jurisdicción de esta Audiencia abarcaba las provincias de Guatemala, Chiapas, Higueiras, Verapaz, Cabo de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

(31) León Fernández, *Historia de Costa Rica*, p. 116.—Cleto González Víquez, *Apuntes*, primera serie, p. 92.

en un lodazal y de aquí el mote de Ciudad del Lodo que le pusieron. No obstante, algunos años después Cartago debía volver al valle del Guarco, aunque no a su primitivo asiento.

Obligado por la miseria, Perafán renunció al fin a la gobernación y abandonó la provincia en 1573, yéndose a Guatemala donde no pudo conseguir que le pagasen su sueldo de dos mil pesos anuales de 450 maravedís. En Costa Rica perdió a su mujer y a un hijo. La Audiencia le dió una reprimenda en 1572 por no haber admitido las apelaciones interpuestas por los procuradores en el proceso de Arariba; y en cuanto a los repartimientos ilegales hechos por él en enero de 1569, la misma Audiencia tuvo que confirmarlos en 20 de julio de 1592. En 1574 era alcalde mayor de Zapotitlán. En octubre de 1575 se encontraba en la ciudad de Guatemala y en 1577 en Méjico, donde es probable que muriese.

De cualquier manera que se juzgue a este gobernador, es imposible no admirar la energía extraordinaria que desplegó en su famosa expedición a una edad en que los hombres ya sólo aspiran al reposo; y no se comprende cómo pudo resistir tan horribles fatigas y privaciones un viejo de cerca de ochenta años y agobiado de enfermedades. Sin embargo, es más digna de admiración todavía su anciana mujer, quien sin querer separarse de él le acompañó en todas sus penalidades hasta morir.

Con Perafán de Ribera puede considerarse terminada la conquista de Costa Rica, porque si bien es verdad que la época de la colonia fué una lucha constante contra los indios, que a cada instante se sublevaban y sacudían valerosamente el yugo de los invasores, la jornada de Perafán fué la última de esas grandes expediciones en que un puñado de hombres se lanzaban a recorrer el país de mar a mar, sin más escudo que ese valor temerario y esa energía indómita de los españoles del siglo XVI.

A la salida del gobernador no quedaron en Costa Rica más que dos poblaciones: Cartago con cuarenta soldados y Aranjuez con quince. Las grandes riquezas de oro que habían despertado tantas esperanzas no fueron descubiertas nunca ni lo han sido todavía; pero en cambio varios siglos de pobreza y de trabajo rudo han dado nacimiento a un pueblo laborioso y que sabe por experiencia que la mejor de las minas es la generosa madre tierra.

# INDICE

## DE LAS PERSONAS CITADAS

- Abaruca, Cacique, 118.  
Abite, Cacique, 118.  
Accerrí o Aserrí, Cacique, 118, 119,  
120, 122, 136.  
Acuña, Alvaro de, 142, 143, 149.  
Adrada, Antonio de, 135.  
Afán de Ribera, Pero, 141, 142, 143,  
144, 145, 146, 147, 150, 151,  
152, 153, 154.  
Afán de Ribera, Pero, 145.  
Aguero, Diego de, 48.  
Aguilar, Marcos de, 30.  
Aguirre, Lope de, 143.  
Alcalá, Duque de, 141.  
Almagro, Diego de, 51, 75.  
Altolaquirre, Angel de, 50.  
Alvarado, Jorge de, 143.  
Alvarado, Pedro de, 52, 54, 100,  
114, 137, 143.  
Alvarez, Juan, 115.  
Alvarez de Coy, Bartolomé, 122,  
132, 135.  
Alvarez Osorio, Diego, 63.  
Alvarez Pereyra, Antonio, 106, 108,  
110, 118, 128, 129, 130, 142,  
147, 153.  
Anaya, Catalina de, 115.  
Andagoya, Pascual de, 36.  
Anguciana de Gamboa, Alonso de,  
103, 104, 107, 110, 113, 135,  
136, 137, 139.  
Arias de Avila, Pedro, 36, 37, 38,  
39, 40, 41, 42, 43, 50, 51, 52,  
53, 54, 56, 63, 75, 83, 108, 114,  
115.  
Arias Dávila, Gaspar, 114.  
Arias Dávila, Isabel, 114.  
Asensio, Eugenio, 18.  
Atahualpa, 58, 75.  
Atao, Cacique, 118.  
Austria, Juan de, 115.  
Avila, Juan de, 102.  
Ayón, Tomás, 85.  
Aznar de la Guarda, Juan, 145.  
Badajoz, Gonzalo de, 37, 54, 75.  
Baena, Alonso de, 90, 91.  
Bajo, Padre Francisco, 93, 77.  
Balmaseda, Pedro de, 107.  
Bancroft, Hubert Howe, 85, 114.  
Barahona, Leonor, 101, 110.  
Barahona, Juan, 103, 125.  
Barahona, Sancho, 101.  
Barahona, Sancho, 103, 125.  
Barrientos, Capitán, 92.  
Barros, Jerónimo de, 135, 145, 146.  
Batres Jáuregui, Antonio, 143.  
Bayaceto I, 84.  
Becerra Alonso, 37.  
Belalcázar, Sebastián de, 56, 63.  
Benzoni, Gerolamo, 32, 92, 97.  
Berlanga, Fray Tomás de, 74.  
Betanzos, Fray Pedro de, 126, 127,  
128, 136.  
Biarquira, Cacique, 133.  
Bienvenida, Fray Lorenzo de, 137,  
138, 139, 147.

- Biltalia, Cacique, 118.  
 Birior, Cacique, 133.  
 Bixcara, Cacique, 133.  
 Bobadilla, Isabel de, 36, 37.  
 Bobadilla, Francisco de, 17.  
 Bonillá, Martín de, 86.  
 Bonilla, Fray Martín de, 117, 119,  
 128, 147, 151.  
 Brasseur de Bourbourg, Abate, 23.  
 Bujedo, Martín de, 150.  
 Cabeara, Cacique, 133.  
 Calado, Francisco, 89, 91.  
 Calero, Alonso, 64, 65, 66, 67,  
 68, 69, 70, 71, 72, 73, 78, 79,  
 82, 90, 99.  
 Calvo, Joaquín Bernardo, 107.  
 Camaquire, Cacique, 94, 95.  
 Campañón, Francisco, 51, 53, 54.  
 Cano, Pedro Alonso, 124, 135, 137.  
 Cansino, Cristóbal, 81, 86.  
 Carlos Quinto, 38, 61, 64, 94, 100.  
 Caro de Mesa, Diego, 107, 110, 129,  
 130, 131, 132, 135, 137, 138.  
 Carrasco, Lázaro, 105, 115.  
 Carrillo de Figueroa, Luis, 91.  
 Carrillo Gutiérrez, Capitán, 59.  
 Casas, Bartolomé de Las, 18, 19,  
 20, 21, 23, 24, 26, 29, 30, 32,  
 37, 42, 63, 64, 85.  
 Casas, Francisco de Las, 52, 53.  
 Castañeda, Diego de, 75, 86.  
 Castañeda, Juan de, 39.  
 Castillo, Vicente del, 148, 150, 151.  
 Cavallón, Juan de, 101, 102, 103,  
 106, 107, 108, 109, 110, 111,  
 112, 113, 114, 116, 117, 126, 127,  
 130, 143.  
 Ceballos, Fray Agustín de, 23, 24,  
 148.  
 Cerdán, 84.  
 Cereceda, Andrés de, 43, 52, 142.  
 Coatega, Cacique, 49.  
 Coaza, Cacique, 78, 81, 83, 86.  
 Cocorí, Cacique, 94, 95, 96.  
 Cocosí, Cacique, 133.  
 Colmenares, Jorge de, 150.  
 Colmenares, Rodrigo de, 33, 34.  
 Colón, Bartolomé, 16, 19, 21, 22,  
 23, 75, 143.  
 Colón, Cristóbal, 16, 17, 18, 19, 20,  
 22, 23, 24, 25, 26, 28, 33,  
 59, 61, 62, 91, 92, 100, 103,  
 143.  
 Colón, Diego, 29, 30, 36, 58.  
 Colón, Fernando, 16, 20, 21, 23, 58.  
 Colón, Francisco, 61, 104.  
 Colón, Luis, 58, 61.  
 Contreras, Diego de, 84, 86.  
 Contreras, Hernando de, 115.  
 Contreras, Pedro de, 115.  
 Contreras, Rodrigo de, 63, 64, 74,  
 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86,  
 87, 88, 90, 91, 115, 119.  
 Coquiba, Cacique, 108, 118, 126,  
 127.  
 Coragua, Cacique, 133.  
 Cortés, Hernán, 21, 52, 54, 77, 114,  
 137.  
 Corso, Pablo, 77, 82, 83, 84, 85.  
 Correque, Fernando, 10, 126.  
 Corrohore, Cacique, 121, 124, 125,  
 126.  
 Cosa, Juan de la, 29, 30, 31.  
 Cota, Ignacio, 103, 106, 108, 109,  
 110, 121, 127.  
 Coxele, Cacique, 78, 81, 82.  
 Cristóbal, Intérprete indio, 124.  
 Currirabá, Cacique, 118, 120, 136.  
 Cuxurit, Cacique, 133.  
 Cuyupa, Cacique de, 93, 95.  
 Dampier, William, 9.  
 Daraico, Cacique, 133.  
 Dávila, Juan, 118, 125, 127, 139.  
 Diances, Hernán, 60.  
 Díaz del Castillo, Bernal, 21, 24.  
 Díaz, Ruy, 51, 56, 63, 66.  
 Díaz Trejo, Luis, 109.  
 Diríagén, Cacique, 48.  
 Diruamo, Cacique, 133.  
 Dulche, 122.  
 Encinasola, Pedro de, 59.  
 Enrique III de Castilla, 84.

- Enríquez, Cristóbal, 59.  
 Enríquez, Enrique, 29.  
 Eraso, Cristóbal de, 139.  
 Escobedo, Fernando de, 20.  
 Espinosa, Gaspar de, 37, 38, 51, 56.  
 Estete, Martín, 54, 57, 63, 75.  
 Estrada Rávago, Juan de, 56, 102,  
 103, 104, 105, 107, 110, 111,  
 112, 113, 116, 132, 138.  
 Falces, Marqués de, 115.  
 Fajardo, 127.  
 Fajardo, Alonso, 135.  
 Felipe II, 101, 110, 111, 112, 113,  
 115, 121, 125, 138, 139, 141,  
 143.  
 Fernández, León, 9, 11, 12, 19, 23,  
 24, 29, 30, 39, 43, 55, 56, 60,  
 66, 67, 74, 76, 77, 86, 89, 90,  
 92, 97, 101, 102, 106, 107, 111,  
 112, 115, 125, 131, 132, 133,  
 136, 139, 142, 143, 145, 148,  
 149, 151, 152, 153, 154.  
 Fernández de Córdoba, Gonzalo, 36.  
 Fernández de Córdova, Francisco, 51,  
 52, 53, 54, 56, 75.  
 Fernández de Enciso, Martín, 34,  
 35, 37.  
 Fernández Guardia, Ricardo, 11, 112,  
 122, 123, 143.  
 Fernández de Navarrete, Martín, 18,  
 21, 23, 24, 30, 36.  
 Fernández de Oviedo, Gonzalo, 5, 6,  
 29, 32, 38, 56, 57, 84, 85, 89,  
 91.  
 Fernández de Rebolledo, Juan, 61,  
 104.  
 Fernando el Católico, 27, 28, 29,  
 36.  
 Fuentes, Luis de, 138.  
 Funnell, William, 9.  
 Gabb, William M., 133.  
 Gaitán, Juan, 102.  
 Gallego, Juan, 106.  
 Gallegos de Villavicencio, Francisco,  
 126.  
 Gámez, José D., 85.  
 Garabito, Andrés, 51, 52, 54, 55,  
 56, 75, 108.  
 Garabito, Cacique, 10, 56, 108, 109,  
 110, 117, 118, 119, 127.  
 García Pacheco, Juan, 91.  
 Góngora, Miguel de, 135.  
 González, Alonso, 60.  
 González de Avila, Gil, 7, 40, 41,  
 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49,  
 50, 51, 52, 53, 56, 142.  
 González de Badajoz, Juan, 107.  
 González de Estrada, Luis, 150.  
 González Víquez, Cleto, 19, 101, 107,  
 108, 128, 135, 154.  
 Grecia, Angelina de, 84.  
 Guido, Alonso de, 149.  
 Guillén, Alonso, 103.  
 Guillén, Fray Diego, 112.  
 Guarco, Cacique, 10.  
 Gutiérrez, Alonso, 58.  
 Gutiérrez, Diego, 88, 89, 90, 91,  
 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100,  
 103, 119, 128, 134.  
 Gutiérrez, Felipe, 58, 59, 60, 61,  
 75, 88, 90, 92, 103.  
 Gutiérrez, Francisco, 77.  
 Gutiérrez de Ayala, Pedro, 100.  
 Guzmán, Hernando de, 143.  
 Haro, Cristóbal de, 40.  
 Heredia, Pedro de, 60.  
 Hernández Girón, Francisco, 101.  
 Herrera, Antonio de, 6, 30.  
 Herrera, Capitán, 51.  
 Hinojosa, Agustín de, 135.  
 Hipócrates, 132.  
 Hurtado, Bartolomé, 38.  
 Hurtado, Benito, 51, 53, 54.  
 Illanes de Castro, Juan de, 107, 109,  
 110, 119, 126, 128, 133, 135.  
 Isabel la Católica, 27, 28, 36.  
 Iztolín, Cacique, 132, 133.  
 Juana, Reina doña, 30, 64.  
 Juárez de Grado, Francisco, 107.  
 Juarros, Domingo, 143.  
 León, Gabriel de, 86.  
 Lezcano, Mateo de, 83.

- Liaño, Piloto, 59.  
 Loaysa, Fray García de, 61.  
 López Carrillo, Iñigo, 60.  
 López de Gómara, Francisco, 6, 47.  
 López Nieto, Diego, 150, 151.  
 López de Ribera, Diego, 142, 143, 147, 148, 149, 152, 153.  
 López de Ribera, Ruy, 151, 153.  
 López de Salcedo, Diego, 54, 56.  
 López de Velasco, Juan, 56.  
 Lozoya, Marqués de, 64, 85.  
 Luna, Tristán de, 128.  
 Luque, Fernando de, 51.  
 Machuca de Zuazo, Diego, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 78, 79, 90, 99.  
 Marmolejo, Francisco de, 117, 118, 122, 123, 127.  
 Márquez, Diego, 42.  
 Márquez, Hernán, 68, 69, 70.  
 Martínez de Landecho, Juan, 106, 120, 132, 143.  
 Maruz, Cacique, 133.  
 Marroquín, Francisco, 102.  
 Medina, Salvador de, 82.  
 Mejía, Pedro, 107.  
 Mejía de Valladares, Juan, 145.  
 Mena, Esteban de, 145.  
 Méndez, Diego, 18.  
 Mérida, Capitán, 103.  
 Moctezuma, 64.  
 Molina, Diego de, 54.  
 Molina, Felipe, 143.  
 Montejo, Francisco de, 100.  
 Montero Barrantes, Francisco, 107.  
 Montesinos, Padre, 143.  
 Montúfar, Lorenzo, 143.  
 Morales, Padre, 67.  
 Moreno, Ballesteros, 83, 84.  
 Moreno, Pedro, 53.  
 Moya, Condesa de, 36.  
 Muñoz Chacón, Francisco, 148, 150, 153.  
 Nicaragua, Cacique, 46, 47.  
 Nicuesa, Diego de, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 58, 61, 92, 103.  
 Niño, Andrés, 40, 41, 43, 45.  
 Niza, Fray Marcos de, 114.  
 Núñez, Alonso, 33.  
 Núñez de Balboa, Vasco, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 50, 54, 63.  
 Olano, Lope de, 30, 31, 32, 33.  
 Olid, Cristóbal de, 52, 53.  
 Olivera, Antonio de, 136.  
 Ojeda, Alonso de, 29, 30, 35.  
 Ordóñez de Villalquirán, Pedro, 101, 106.  
 Ortiz de Elgueta, Alonso, 101, 102.  
 Ovalle, Juan de, 116, 117, 118.  
 Ovando, Fray Nicolás de, 17, 29.  
 Palacio, Matías de, 152.  
 Parada, Luis de, 135.  
 Pedrarias Dávila. V. Arias de Avila, Pedro.  
 Peña, Cristóbal de, 61, 104.  
 Peñalosa, María de, 38, 63.  
 Peñalosa, Rodrigo de, 86.  
 Perafán de Ribera. V. Afán de Ribera, Pedro.  
 Perakta, Manuel M. de, 5, 25, 30, 32, 46, 53, 55, 57, 64, 66, 71, 75, 76, 80, 86, 88, 90, 93, 98, 99, 100, 104, 107, 110, 111, 116, 120, 121, 122, 125, 127, 128, 131, 136, 138, 139, 141, 142, 143, 146, 147, 151, 152.  
 Pérez de Cabrera, Juan, 100, 101, 144.  
 Pérez de Guzmán, Francisco, 75.  
 Pérez de Robles, Francisco, 73, 74, 78, 79, 86.  
 Pereyra, Carlos, 60.  
 Petronila, Doña, 150.  
 Pisa, Alonso de, 59, 92, 93, 95, 96.  
 Pizarro, Gonzalo, 61.  
 Pizarro, Francisco, 38, 51, 60, 75, 76.  
 Pizarro, Fray Juan, 146, 147, 151, 152.  
 Ponce de León, Hernán, 39, 54.  
 Porras, Diego de, 18, 19, 23, 25.  
 Puente, Alonso de la, 42, 50.

- Puñonrostro, Conde de, 36.  
 Pupuca, Cacique, 133.  
 Puririsí, Cacique, 136.  
 Quaquinque, Cacique, 132.  
 Quevedo, Fray Juan de, 37.  
 Quirco, Cacique, 136.  
 Quizao, Cacique, 126, 127.  
 Quizarco, Cacique, 108, 109, 127.  
 Ramírez, Pedro, 150.  
 Ramírez de Quiñones, Pedro, 115.  
 Ramos Cervantes, Esteban, 150, 153.  
 Ríos, Pedro de los, 54, 55, 56.  
 Robles, María de, 75.  
 Rodríguez, Damián, 67, 82.  
 Rodríguez de Fonseca, Juan, 29, 35.  
 Rodríguez Franco, Alonso, 149, 153.  
 Rojas, Diego de, 60.  
 Rojas, Gabriel de, 51, 57, 75.  
 Roldán, Francisco, 17, 30.  
 Romo, Juan, 116.  
 Ronquillo, Juan, 75.  
 Ruiz, Pedro, 91.  
 Sabacá, Cacique, 128, 133.  
 Salazar, Melchor de, 151.  
 Salazar, Fray Melchor de, 137.  
 Sánchez de Badajoz, Hernán, 24, 73,  
     74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81,  
     82, 83, 85, 86, 87, 88, 90, 93,  
     103, 133, 137.  
 Sánchez de Guido, Miguel, 106, 108,  
     109, 140.  
 Salinas, Fray Diego de, 137.  
 Sandoval, Juan de, 113.  
 Serrano y Sanz, Manuel, 50.  
 Sigüenza, Cardenal de, 75.  
 Solano, Juan, 126, 142, 143, 145,  
     146, 147, 149, 150, 151, 153.  
 Soto, Hernando de, 51, 52, 53, 54,  
     56, 63, 75.  
 Sosa, Capitán, 51.  
 Sosa, Juan de, 58, 59.  
 Sosa, Lope de, 38, 41.  
 Suerre, Cacique de, 93, 95.  
 Tariaca, Cacique, 78, 83, 86.  
 Teviste, Cacique, 118.  
 Timur Leng, 84.  
 Thiel, Bernardo Augusto, 5, 10, 12,  
     15, 19, 106, 107, 130, 133.  
 Toledo, María de, 58.  
 Torre, Pedro de la, 151.  
 Trejo, Diego de, 103, 130.  
 Tuarco, Cacique, 120.  
 Tudor, María, 115.  
 Turichiquí, Cacique, 141.  
 Turrubara, Cacique, 120.  
 Tuxustí, Cacique, 118.  
 Urzua, Pedro de, 143.  
 Valdivieso, Fray Antonio de, 99, 115,  
 Vallejo, Capitán, 37.  
 Vázquez, Alonso, 127, 130.  
 Vázquez de Coronado, Francisco,  
     114.  
 Vázquez de Coronado, Gonzalo, 115.  
 Vázquez de Coronado, Juan, 115.  
 Vázquez de Coronado, Juan, 11, 24,  
     93, 98, 112, 113, 114, 115,  
     116, 117, 118, 119, 120, 121,  
     122, 123, 124, 125, 126, 127,  
     128, 129, 130, 131, 132, 133,  
     134, 135, 136, 137, 138, 139,  
     140, 142, 143, 147.  
 Velasco, Hortún de, 153.  
 Venegas de los Ríos, Pedro, 140,  
     141.  
 Vespucio, Américo, 29.  
 Villegas, Jerónimo de, 146, 147.  
 Wassermann, Jacob, 18.  
 Yabicara, Cacique, 133.  
 Yaranoba, Cacique, 132.  
 Yurucí, Cacique, 118.  
 Yurustí, Cacique, 118, 120, 136.  
 Zamora, Juan de, 117.  
 Zárate, Juan de, 145.  
 Zorobarú, Cacique, 132.